

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 69,
celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN

11-22/M-000001. Moción relativa a política general en materia de fondos europeos, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIÓN

11-22/I-000008. Interpelación relativa a política general en materia de Universidades, presentada por el G.P. Socialista.



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000088. Pregunta oral relativa a la autorización del inicio de la tramitación del anteproyecto de ley para incorporar la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (Utamed), universidad privada, dentro del sistema de enseñanza superior en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito.

11-22/POP-000091. Pregunta oral relativa a las autorizaciones de universidades privadas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000094. Pregunta oral relativa a los grandes eventos deportivos de 2022, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a la bioclimatización en centros educativos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000106. Pregunta oral relativa a la escolarización del próximo curso 2022-2023, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000136. Pregunta oral relativa al sector agrario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gaviira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000128. Pregunta oral relativa a la petición de rebaja fiscal de los módulos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas actividades agrícolas y ganaderas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000130. Pregunta oral relativa al informe del Parlamento Europeo sobre el nuevo etiquetado para el vino, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000109. Pregunta oral relativa a las medidas de implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000137. Pregunta oral relativa a las movilizaciones del personal sanitario de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000147. Pregunta oral relativa a las contrataciones de personal sanitario en el Magreb, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000126. Pregunta oral relativa a la inversión del Hospital Macarena Cartuja, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000151. Pregunta oral relativa al Centro de Salud Ángel Salvatierra, El Puerto de Santa María, Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Bruno García de León y D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000149. Pregunta oral relativa a las incidencias en los exámenes de la oferta de empleo público del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000125. Pregunta oral relativa al Tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000129. Pregunta oral relativa a la conservación integral de las carreteras andaluzas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000123. Pregunta oral relativa al primer viaje del Tranvía de la Bahía de Cádiz, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000018. Proposición no de ley por la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

11-22/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) para el sector turístico, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la ejecución y financiación por el Gobierno de España, con carácter prioritario y urgente, de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa al 28 de febrero, Día de Andalucía: la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las ocho horas, cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós.

MOCIONES

11-22/M-000001. Moción relativa a política general en materia de fondos europeos (pág. 13).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1, 5, 10 y 11: rechazados por 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 59 votos a favor, un voto en contra y 44 abstenciones.

Votación del punto 3: aprobado por unanimidad.

Votación de los puntos 4, 6 y 8: aprobados por 60 votos a favor, ningún voto en contra y 44 abstenciones.

Votación del punto 7: aprobado por 60 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 9, 12 y 13: rechazados por 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

11-22/I-000008. Interpelación relativa a política general en materia de Universidades (pág. 31).

Intervienen:

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000088. Pregunta oral relativa a la autorización del inicio de la tramitación del anteproyecto de ley para incorporar la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (Utamed), universidad privada, dentro del sistema de enseñanza superior en Andalucía (pág. 40).

Intervienen:

D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-22/POP-000091. Pregunta oral relativa a las autorizaciones de universidades privadas en Andalucía (pág. 43).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la Junta de Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-22/POP-000094. Pregunta oral relativa a los grandes eventos deportivos de 2022 (pág. 48).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a la bioclimatización en centros educativos (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

11-22/POP-000106. Pregunta oral relativa a la escolarización del próximo curso 2022-2023 (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada (pág. 55).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000136. Pregunta oral relativa al sector agrario (pág. 58).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000128. Pregunta oral relativa a la petición de rebaja fiscal de los módulos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas actividades agrícolas y ganaderas (pág. 61).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000130. Pregunta oral relativa al informe del Parlamento Europeo sobre el nuevo etiquetado para el vino (pág. 64).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000109. Pregunta oral relativa a las medidas de implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria en Andalucía (pág. 66).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

11-22/POP-000137. Pregunta oral relativa a las movilizaciones del personal sanitario de Andalucía (pág. 69).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000147. Pregunta oral relativa a las contrataciones de personal sanitario en el Magreb (pág. 71).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000126. Pregunta oral relativa a la inversión del Hospital Macarena Cartuja (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000151. Pregunta oral relativa al Centro de Salud Ángel Salvatierra, El Puerto de Santa María, Cádiz (pág. 77).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000149. Pregunta oral relativa a las incidencias en los exámenes de la oferta de empleo público del SAS (pág. 80).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana (Huelva) (pág. 84).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000125. Pregunta oral relativa al Tranvía de Alcalá de Guadaíra (pág. 87).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000129. Pregunta oral relativa a la conservación integral de las carreteras andaluzas (pág. 90).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000123. Pregunta oral relativa al primer viaje del tranvía de la Bahía de Cádiz (pág. 93).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000018. Proposición no de ley por la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa (pág. 96).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 49 votos a favor, 11 votos en contra y 44 abstenciones.

Votación de los puntos 2 al 4 y del 6 al 10: rechazados por 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5: aprobado por 60 votos a favor, ningún voto en contra y 44 abstenciones.

11-22/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) para el sector turístico (pág. 113).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 94 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.

11-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la ejecución y financiación por el Gobierno de España, con carácter prioritario y urgente, de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía (pág. 131).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 10: aprobados por 87 votos a favor, 10 votos en contra y 7 abstenciones.

Votación de los puntos 2 y 8: aprobados por 93 votos a favor, 10 votos en contra, una abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 94 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.

Votación de los puntos 4 y 7: aprobados por 88 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5: aprobado por 97 votos a favor, 6 votos en contra, una abstención.

Votación del punto 6: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 9: aprobado por 88 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones.

11-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa al 28 de febrero, Día de Andalucía: la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz (pág. 152).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 80 votos a favor, 21 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 4: aprobados por 89 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 5 al 9: rechazados por 47 votos a favor, 54 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, cincuenta y siete minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días, vayan tomando sus escaños que vamos a iniciar la sesión.

Señorías, permítanme, antes de comenzar, creo que esta mañana nos hemos levantado todos con una noticia bastante desagradable. Creo que para nadie es plato de buen gusto el hecho de que se haya iniciado la guerra en Ucrania. Con lo cual, permítanme que, bueno, que sea mi más firme condena. Entiendo que hablo en nombre de todos, porque, bueno, una guerra yo creo que nunca puede ser solución, desde luego, de ningún conflicto, y en modo alguno puede estar justificada.

Entonces, nuestra más firme condena, desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía, si ustedes me lo permiten.

[Aplausos.]

Voy a anunciarles también cuándo vamos a proceder a las votaciones, y las vamos a modificar porque creo que a la hora que estaba previsto inicialmente es un poco mala, las 14:30, con lo cual vamos a votar la moción y las tres primeras proposiciones no de ley tras el debate de la tercera proposición no de ley, que será en hora aproximada sobre las 15:30. Y luego ya debatimos la última proposición no de ley y la votamos tras su debate.

11-22/M-000001. Moción relativa a política general en materia de fondos europeos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos, señorías, por el punto cuarto, que es la moción relativa a la política general en materia de fondos europeos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. La presente moción tiene once enmiendas: ocho del Grupo Popular y tres del Grupo Vox.

Par establecer su exposición, tiene la palabra el autor de la iniciativa, el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días, señorías.

Y, efectivamente, como acaba de indicar la presidencia, hoy no es un día feliz para el mundo, ¿no? El mundo, de verdad, francamente, se ha vuelto loco. Y alguno, especialmente en el caso del sátrapa de Rusia, doblemente loco, ¿no? Por tanto, ojalá impere la cordura y no tengamos que vernos inmersos en una guerra que afectará, desgraciadamente, a la vida y a las cosas de las personas.

Por tanto, como digo, no es un día feliz. Pero, en cualquier caso, seguimos con nuestro trabajo, que es la mejor manera de dar testimonio del esfuerzo diario que tenemos que hacer todos por mejorar las condiciones de vida de la gente, ¿no?

En ese sentido, esta moción que hoy trae el Grupo Socialista —y espero que podamos debatir con sosiego y a lo largo del día no haya sobresaltos que nos quiten de estas cuestiones—, pero esta moción es consecuencia de la interpelación que tuvimos la ocasión de debatir la semana pasada y que nos dejó altamente preocupados porque el consejero de Hacienda no respondió a la mayoría de las afirmaciones y de las indicaciones que intentábamos establecer. Más al contrario, se dedicó la mayor parte de su tiempo —eso sí, en la segunda parte de la réplica donde no había manera después de poder rebatirle— a lo de siempre, a hablar del pasado y a hablar de lo que el Gobierno socialista había hecho. Cosa que, por cierto, empieza a ser muy cansina, tres años más tarde, porque lo único que hace es ocultar la gestión de la que el Gobierno de la Junta de Andalucía debe dar cuenta en esta Cámara.

Pero muy preocupado —como decía—, sobre todo, por dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas, junto a otras, pero de las más preocupantes, es el nivel bajísimo de ejecución del marco 2014-2020: el 38,6% a falta de tres años para que termine el marco.

El segundo asunto es el reconocimiento que hizo el señor consejero de la no existencia del plan operativo, de la planificación del programa del marco 2021-2027.

Altamente preocupado por esas dos cuestiones, que además la diferencia que hay con otros momentos de los marcos comunitarios es que el Reglamento europeo a día de hoy establece que si a finales de este año no tenemos los programas operativos suficientemente presentados, tanto al Gobierno de España como a la Unión Europea, podemos perder —porque se sanciona— mil millones de euros.

Por tanto, a esas dos preocupaciones, junto a otras, añádanle también la preocupación de, junto a esos dos marcos, los 1.800 del REACT y los 1.916 millones de euros de los de Próxima Generación, que por cierto son los primeros, que irá aumentando también.

Vamos a hacer una suma para que la Cámara se sitúe en el contexto de lo que estamos hablando para un Gobierno de la Junta de Andalucía: 6.721 millones de euros del marco 2014-2020 a ejecutar antes de 2023; 8.819 millones del marco 2021-2027; 1.916 millones de los Next Generation; 154 millones de Transición Justa, y 1.800 millones del REACT. Quédense con la cifra porque, si lo suman ustedes, suma casi 20.000 millones de euros.

El Gobierno de la Junta con su ritmo actual no tiene capacidad para ejecutarlo, y de ahí, como comprenderán, la altísima preocupación que invade al Grupo Socialista y que creo que comparte cualquier grupo de esta Cámara, ante la ingente cantidad de recursos, nunca conocida en la historia de la comunidad autónoma.

Pero, además, digo, mire, yo no estoy preocupado porque el presidente de la Junta pase a la historia por ser el primer presidente que pierda dinero de un marco comunitario, no me preocupa eso. Eso le preocupará al Partido Popular. A mí y a mi grupo lo que nos preocupa es la pérdida de los recursos económicos para Andalucía, tan necesitados.

Por eso digo que estamos muy preocupados, y ustedes muy instalados en la propaganda permanente. Pero deben saber también sus señorías que desde 2018 Andalucía no converge, registra un diferencial negativo en el crecimiento económico con España de ocho puntos básicos. Y esto, como comprenderán, aún lejos de recuperar el nivel del PIB andaluz con el que entraron en el Gobierno en 2019 —un menos 4,2% de diferencia—.

¿De qué se presume todos los días, cuando uno oye al presidente de la Junta de Andalucía? Si estos son datos de su propia consejería de Hacienda, son incontestables.

Pero fíjense que, instalados en esa propaganda, fíjense lo que les voy a decir, a partir de ahora, para comprender la tranquilidad con la que se lo están tomando, o mejor, para utilizar la expresión correcta, la indolencia con la que están tratando estos temas.

Fíjense que durante el segundo semestre —y esto es muy importante—, durante el segundo semestre de 2021, la certificación de los instrumentos de inversión del FEDER y del Fondo Social Europeo, durante el segundo semestre de 2021, ha sido cero. Nunca se había producido lo que les estoy diciendo: parálisis, incapacidad —como para no estar preocupado—, muchas maniobras de distracción.

El ejemplo lo tienen ustedes en esa falsedad de la visita a Bruselas, donde todo el mundo... Incluso ayer se volvió a repetir... Cosa que es falsa, no ha habido ninguna ampliación de plazos. Lo que ha habido es que se amplía hasta junio del 2022 la cofinanciación europea. No que haya, porque no podría haberlo, porque hay que conocer que para cambiar un marco necesita una reglamentación aprobada por, como comprenderán, gobiernos y la Comisión Europea. Y eso no se ha producido.

Pero para estar preocupados, fíjense también que me ha sorprendido que no me hayan permitido o no nos hayan permitido incluir en la moción dos cuestiones muy elementales. Dos puntos de la moción que eso se está repitiendo ya en el quehacer de este Parlamento, que coarta la libertad y la expresión de un grupo parlamentario que tiene el derecho a expresar lo que crea oportuno mediante sus escritos.

No han permitido que uno de los puntos dijera que se recuperara, dada la flexibilidad de la Unión Europea para el gasto sanitario, se recuperara la contratación de 8.000 sanitarios. Ha sido quitado de la moción.

Y otro muy importante, que, por cierto, le preocupará mucho al grupo que presidió la comisión, una evaluación a esta Cámara de cuál ha sido hasta el momento el cumplimiento de las resoluciones de la comisión aquella que tan famosa fue y que ahora nadie quiere volver a hablar de ella, la Comisión de Recuperación que presidió Vox, y que un punto decía simplemente que trajeran a la Cámara el cumplimiento de esa resolución. Pues lo han quitado y, por cierto, creo que, en este sentido, deberían hacer un ejercicio.

Y le voy a contar otra anécdota que ya me preocupa también del grado antidemocrático con el que se comporta el Gobierno de la Junta. Acaban de convocar esta semana una conferencia para analizar la recuperación a través del Mecanismo de Recuperación, en la Fundación Tres Culturas. ¿Quiénes creen ustedes que han sido invitados a esa conferencia? Han sido invitados Murcia, Ceuta, Madrid, Junta de Galicia y la Junta de Andalucía. No han tenido la delicadeza de invitar a una comunidad autónoma que no fuera del Partido Popular, porque está pagado con fondos públicos, ¿verdad? No se trata de un acto de partido, se trata de una fundación pública y de un dinero de la Junta de Andalucía. Pues no ha sido convocado quien debería haber sido también, el Gobierno, para formar parte del trabajo para ver cómo se realizan, de una manera más ágil, los Mecanismos de Recuperación. Nada de eso.

En fin, el grado de la moción, como ustedes comprenderán, de lo que trata es, entre otras cosas..., la tienen ustedes y no voy a contarles los 14 puntos más los dos que han sido mutilados. Pero, en cualquier caso, de lo que se trata es de esclarecer, de esparcir claridad frente a la incapacidad y la opacidad. Y mostrar que esta Cámara tiene una gran preocupación por la gestión de los fondos europeos, tan importantes para Andalucía.

Y uno de los puntos básicos con que termina la moción —con el que quiero terminar— es llamar la atención a la responsabilidad sobre el gasto de 20.000 millones, por ahora, por ahora, porque siguen todavía y seguirán los fondos de Próxima Generación, llamar a la responsabilidad de la Cámara de que estamos ante un hecho, no digo histórico porque el Partido Popular ya tiene muy manida la palabra «histórico», pero digo que sí una gran oportunidad extraordinaria para aprovechar los fondos comunitarios, para dar el salto definitivo de convergencia con los territorios más desarrollados. Y deberían, empezando por el presidente y por todos los miembros del Gobierno y quienes les apoyan, deberían ser conscientes de que había que interpelar a toda la sociedad en un proyecto región para Andalucía que permitiera que la sociedad compartiera un proyecto común, una estrategia común, con más de 25.000 millones de euros, que será el resultado final, para lo que nunca se ha visto tan ingente cantidad de recursos, permitiera, como digo, el crecimiento y el desarrollo definitivo de esta tierra, un salto que si no aprovechamos esta oportunidad que desgraciadamente ha venido como consecuencia de la pandemia, si no la aprovechamos ahora, no habrá otra oportunidad con esta ingente cantidad de recursos.

Estamos ante un acontecimiento y un momento de verdad para olvidar la propaganda, el sectarismo y el partidismo. Y yo les invito a los señores del Gobierno a que de verdad, si tienen un compromiso por Andalucía, más allá de lo que llevan en la solapa o en las muñecas, lo hagan...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Buenos días, señorías.

El actual Gobierno de España es uno de los peores gobiernos de toda los tiempos, creo que hasta aquí todos lo tenemos claro.

El Gobierno de España se sustenta gracias a cuatro siniestros pilares, estos son el socialismo, el comunismo, el separatismo y la representación del terrorismo de ETA. Cada uno de estos pilares desarrolla políticas que persiguen destruir la unidad nacional y, por supuesto, nuestra soberanía.

Por lo tanto, un gobierno socialista, que utiliza la Moncloa única y exclusivamente para sus intereses y los intereses de estos socios, mientras España se desangra, no puede ofrecer ninguna garantía a la hora de gestionar los fondos europeos, cuyo fin es la recuperación tras la pandemia.

El Gobierno de España, además, ha participado en el chantaje realizado a países como Hungría y Polonia, a los que se les niega la recepción de fondos europeos por no someterse a lo que la Unión Europea denomina «valores fundamentales», pero que no son más que puras imposiciones ideológicas de Bruselas. Dos países, Hungría y Polonia, que han decidido hacer valer su soberanía y que no se han dejado chantajear, condicionando la recepción de las ayudas a la acogida de inmigrantes ilegales o la imposición de la ideología de género. Quizás deberían de aprender de Hungría y de Polonia.

Lo realmente dramático de esta situación es que la recuperación económica, lamentablemente, se asienta en las políticas globalistas de la Agenda 2030, lo que supone *de facto* la eliminación de la soberanía nacional de los estados a favor de un poder mundial no sometido a la voluntad popular a través del sufragio universal. Bienvenida sea la democracia.

Hoy podemos asegurar que el Gobierno de Sánchez es el máximo responsable de que España se haya convertido en el país que ha llevado a cabo la peor gestión del mundo de la crisis, gestión agravada en su conjunto por el fallido modelo de las autonomías, que ha propiciado que en España se haya gestionado la pandemia de 17 formas distintas.

Además, el Gobierno de Sánchez y sus secuaces son los responsables de que España sea el único país que no va a recuperar su nivel económico previo a la pandemia.

Con respecto a esta moción, resulta paradójico que sea el PSOE el que exija rigurosidad en la transparencia, cuando fue el PSOE de Andalucía el que más fondos europeos dejó sin ejecutar y que hizo de la opacidad su modo de gestión.

Un PSOE que no solo dejó a Andalucía en la ruina, sino que lo hizo aun recibiendo esta región —ojo, y aquí voy a dar una cifra creo que bastante más significativa que la que ha dado su señoría del PSOE—, Andalucía recibió 100.000 millones de euros procedentes de Europa. Una nefasta gestión durante 37 años que tiene como consecuencia haber hecho de Andalucía una región líder en paro, miseria y ruina, lejos de toda opción de progreso, habiendo tenido la oportunidad de haberla convertido en uno de los motores económicos de España. Y ni siquiera tienen la vergüenza de admitirlo, ya que en su primer punto de la moción afir-

man —y creo que cito literalmente— que nunca se han perdido recursos financieros en el desarrollo de todos los marcos anteriores desde 1986.

Tal afirmación me parece una aberración, por su mentira. Hay que recordar que en 2018 —su señoría del PSOE ha hecho referencia, pero se ha olvidado un pequeño matiz—, en 2018 Andalucía volvía a estar entre las regiones más pobres de Europa. En 2018 gobernaba, y así lo hizo durante 37 años, el Partido Socialista Obrero Español. Tras seis años en la categoría de regiones en desarrollo, en 2018, Andalucía regresaba al grupo de las zonas menos desarrolladas al bajar su PIB por debajo del 75% de la media europea. Pero de lo que sí pueden presumir los socialistas, eso sí que es verdad que es una medalla que llevan y llevarán de por vida, es de que los socialistas llevaron a Andalucía a ser la región más corrupta de Europa. Este es el mayor logro del PSOE en Andalucía.

Y por eso desde Vox exigimos la máxima transparencia en el reparto de los fondos europeos y que estos lleguen a la economía real. ¿Quién es la economía real? Autónomos, pymes, trabajadores y las familias. Y no a los chiringuitos o a las ocurrencias del político de turno, sea del PP, del PSOE, de ERC, de Bildu o de cualquier otro partido político.

Miren, con respecto a la transparencia, queremos poner de manifiesto dos ejemplos muy parecidos. Según publicaba *ABC*, «el Gobierno de España declara secreta la gestión del fondo de rescate de empresas para no rendir cuentas. Pedro Sánchez ha catalogado como secreto el baremo que sigue para la concesión de estas ayudas». Esto resulta un atentado frontal contra la transparencia, porque resulta que es ese baremo el que hay que conocer y que es clave para poder fiscalizar la correcta gestión de este fondo, pero el señor Sánchez se ha negado a aportarlo ante el Congreso.

Pero este hecho tiene bastante parecido a una respuesta que el Gobierno le ha dado a Vox cuando le pregunta cuáles de los 151 proyectos enviados al Gobierno de España..., perdón, cuáles son los 151 proyectos enviados al Gobierno de España a través de la Oficina Next Generation. La respuesta: «El procedimiento de selección continúa aún abierto por parte del Gobierno central y se encuentra de pleno en una fase de toma de decisiones relevantes cuyo conocimiento público podría variar o influir en ella de forma notoria y determinante». Y ojo al siguiente párrafo: «Las empresas que han participado activamente en este proceso pueden ver comprometidos sus intereses económicos y comerciales, en caso de que la información se haga pública con anterioridad a que su ultimén los procedimientos de toma de decisión».

En lo que la transparencia se refiere, señorías, el único interés legítimo es el interés general de todos los andaluces. ¿Qué es eso de que se ven comprometidos los intereses económicos y comerciales? ¿Acaso tienen algo que ocultar? Que lo saquen, ¿qué problema hay? Hay que hacer un ejercicio de transparencia.

Señorías, los fondos europeos se distribuyen a los países siguiendo unos criterios impuestos por la Unión Europea, y aceptados tanto por el Partido Popular como por el PSOE, también por el resto de partidos políticos, salvo Vox. Son unos criterios totalmente ideológicos, alejados de la realidad y de las necesidades que tienen nuestros autónomos, empresas trabajadoras y familias, y no son ni más ni menos que unos criterios que nacen de la Agenda 2030 y sus ya conocidos 17 objetivos de desarrollo sostenible, u objetivos de demolición social.

Por otro lado, el modelo de cogobernanza que propone la Federación Española de Municipios y Provincias y algunos partidos pues supone un lastre burocrático para la agilidad y la igualdad en el reparto de los fondos, ya que pretende aplicar el caos y la insolidaridad propia del Estado de las autonomías a este reparto.

Como ustedes bien saben —y nos echaran en cara y nos reprocharán—, Vox se abstuvo en el Real Decreto de reparto de los fondos europeos, consciente de la gran urgencia que tienen todos los españoles por recibir cuanto antes las ayudas de Europa, y que, de haber sido rechazado, pues el Gobierno probablemente hubiese llegado con Esquerra Republicana por Cataluña a un acuerdo y a un decreto, a un real decreto mucho más insolidario, desigual y opaco.

Este real decreto se procedió a tramitar como ley en el Congreso, un trámite parlamentario, señorías, que lleva paralizado por el Gobierno de España más de un año. Con un claro propósito, el de entorpecer su tramitación parlamentaria para evitar someterse a la fiscalización del Congreso de los Diputados, a saber, sede de la soberanía nacional. Prueba de ello es que PSOE y Podemos han aprobado —tomen nota— hasta 37 prórrogas en el plazo de enmiendas.

No podemos permitirnos que haya retrasos en unas ayudas que los españoles necesitan de forma urgente, y exigimos desde Vox un férreo control presupuestario alejado del sectarismo partidista.

Frente al modelo que proponen otros partidos para dar más poder a las comunidades autónomas, Vox lo que propone es un mecanismo en el que los expertos económicos, como el Banco de España o la AIReF, puedan bloquear el reparto partidista e ineficaz de los fondos, motivo por el que sospechamos que el Gobierno de España tiene secuestrado actualmente el proyecto de ley de los fondos.

Lo que queremos en Vox creo que es meridianamente sencillo y de sentido común, no porque lo diga el partido sino porque es lo que aclama el tejido productivo de España, formado fundamentalmente por autónomos y pymes. En Vox queremos que el 80% de los fondos vayan, de forma directa, a autónomos y pymes, ya que son los principales perjudicados por la crisis, donde han perdido..., donde se han perdido el 80% de los empleos.

Y, por último, queremos mandarles un mensaje al Gobierno de Moreno Bonilla, porque esto sí nos preocupa. O sea, que si los planes de Andalucía para gestionar estos fondos se van a reducir a una mesa de diálogo en la que se sientan los sindicatos de las mariscadas, esos mismos a los que les concede aplazamiento de pagos sin aval ni garantía alguna, privilegio del que no gozan esos autónomos y pymes tan perjudicados en la crisis, esos sindicatos que son auténticas plataformas partidistas al servicio del socialismo y del comunismo, entonces estaremos confirmando lo que venimos denunciando: es que el cambio todavía está lejos de llegar a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Creo que es importante empezar hoy con una frase que nos vale para siempre: «Malditas sean las guerras y malditos los canallas que las apoyan», de don Julio Anguita.

Nos centramos en una moción sobre fondos europeos en una coyuntura muy importante, y esta moción que impulsa el Grupo Socialista, desde el Grupo de Unidas Podemos por Andalucía la vemos como acertada y oportuna. Acertada y oportuna porque es notorio, y así lo hemos ido demostrando, o se ha ido demostrando en todas y cada una de las últimas Comisiones que hemos tenido de Asuntos Europeos, en las cuales nos hemos interesado tanto por la ejecución como por los planes de futuro de este Gobierno con respecto a los fondos europeos... Es notorio los grandes índices preocupantes de opacidad y de incapacidad a la hora de gestionar los fondos europeos.

Actualmente el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que impulsar, que llevar a cabo o tiene entre sus manos la responsabilidad de ejecutar el marco 2014-2020, de planificar y empezar a ejecutar el marco 2021-2027, y tiene la oportunidad de gestionar pues tanto los fondos REACT como los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dentro de ese marco de los fondos de nueva generación. Estamos hablando de que el fondo REACT, el Gobierno de la Junta de Andalucía dispone de 1.881 millones de euros para la reactivación de la economía andaluza, y del Fondo de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por mucho que se diga, pues dispone de cuando menos 1.916 millones de euros, según los fondos ya aprobados y transferidos en el año 2021, a los cuales sabemos que se van a sumar algunos más, por consejos interterritoriales que están terminando de definir el reparto a las comunidades autónomas.

Estamos hablando, por tanto, de importantes sumas económicas, de miles de millones de euros, donde el atino del Gobierno de la Junta de Andalucía, el buen atino, pues definirá el futuro de la Junta de Andalucía. Si tenemos una recuperación económica y social justa, rápida, después de esta crisis; o si seguimos anclados en los problemas estructurales que venimos padeciendo.

Yo creo que esas son las dos cuestiones que hay que buscar: coyunturalmente cómo salvar esta situación, y estructuralmente cómo salir de esta situación, salvando problemas estructurales de Andalucía del pasado. Y ante ello, pues como decía anteriormente, nos preocupa la opacidad y la incapacidad, la inoperancia de este Gobierno.

Lejos de las grandes cifras que nos dice el Gobierno, sin estar sustentadas en ningún papel, solo en la propaganda, en la publicidad, nos hemos ido a la ejecución presupuestaria del capítulo VI y VII, inversiones, servicio 17 y 16, fondos FEDER, fondos europeos, en definitiva, y vemos cómo de unos 1.400 millones de euros de los cuales ha dispuesto el Gobierno de la Junta de Andalucía en 2021, se han ejecutado la mitad de estos, 700, y se han dejado de ejecutar otros 700 millones de euros. Estamos hablando que Consejerías como Presidencia, de 27 millones de euros de crédito definitivo en el Servicio 16 y 17, solo ha ejecutado 9; ha dejado de ejecutar 18 —es decir, un 65%—. En Turismo, de 48 millones, ha ejecutado 29; ha dejado de ejecutar 19. En empleo, de 23 millones, digo capítulo VI y capítulo VII únicamente, ha ejecutado 7; ha dejado de ejecutar 16. En Hacienda hay una inejecución de 62 millones. En Educación hay una inejecución de 97 millones. En Agricultura hay inejecución de 147 millones de euros. En Economía hay inejecución en términos globales de 86, pero si nos vamos a Idea, precisamente una de las patas que coordina los fondos europeos, de 218 millones de euros de créditos iniciales pasa a 102 millones de euros. Se ve que al consejero Velasco, que no se caracteriza por el buen gobierno y la buena ejecución, pues le quitan trabajillo. Pero es que incluso bajándole cien millones de

euros los fondos europeos de los cuales ha dispuesto, solo ha ejecutado 17 millones de euros; es decir, ha dejado de ejecutar 84 millones de euros, según el crédito definitivo, y 184 millones de euros, según el crédito inicial. En Sanidad, de 304 millones de euros, solo han sido capaces de ejecutar 150, ni la mitad —es posible que no haya necesidades ahora mismo que cubrir en Sanidad—. En Igualdad, 10 millones de inejecución. En Fomento, 100 millones de inejecución. En Cultura, 3 millones de ejecución, de un escuálido presupuesto de 15 millones en fondos europeos.

Como decía, en total, han dejado de ejecutar 700 millones de euros de inversiones, solo de inversiones, en el año 2021. Es preocupante, cuando estamos ya terminando el marco, cuando estamos que para el 2022, según el difunto proyecto de presupuestos del marco 2014-2020, presupuestabais 2.500 millones de euros. Si seguís con ese nivel de ejecución, que venga alguien y conteste a esa pregunta que en tantas ocasiones el señor Jiménez Barrios, el señor Arellano, el señor Ahumada, hemos preguntado: ¿corremos el riesgo de tener que devolver fondos europeos del marco 2014-2020? A lo cual solo nos responden con publicidad y propaganda.

Es preocupante, y entendemos y saludamos por eso esta iniciativa, el nivel de ejecución, y entendemos que se deben articular mecanismos para no desaprovechar la oportunidad.

Y después nos vamos a la opacidad. Y ahí, perdonadme, el ridículo ha sido la bandera de este Gobierno y del Partido Popular con respecto a los fondos europeos. Está claro que para el Partido Popular la salida que se está dibujando desde Europa y que está continuando, siguiendo el Gobierno de España es muy distinta a la salida que ellos dibujarían. Una salida a través de la inversión pública para garantizar una recuperación económica y social justa. Y aquí lo primero que nos encontramos es al señor Casado yendo a Bruselas a intentar boicotear estos fondos europeos. El mismo sitio en el cual, años después, el señor Moreno Bonilla... Claro, entonces hacía lo mismo que Casado porque entonces Casado era de los que estábamos ganando. Ahora, como Casado no es de los que estábamos ganando, el señor Moreno Bonilla se apunta a otros barcos. Por cierto, barcos en los cuales el señor Feijóo se paseaba con narcotraficantes. Digo, por ir dando detalles. Porque, claro, para que todo esto no tape ni quién es el que favorece a un hermano en plena pandemia, ni quién es el que se paseaba en barco con narcotraficantes en Europa, para no salirme del tema. Pues bien, tanto Casado hizo el ridículo porque no consiguió bloquear los fondos europeos, como después el señor Moreno Bonilla tampoco consiguió el objetivo de intentar seguir con la publicidad y la propaganda, porque fue a Bruselas a pedir más dinero y tuvo que venirse pidiendo más tiempo porque dinero tenía de sobra.

Y estamos hablando de 1.881 millones de euros de los fondos REACT, de los cuales no sabemos ni esta Cámara ni la ciudadanía andaluza dónde se están invirtiendo. Y estamos hablando de 1.916 millones de euros, de los cuales la ciudadanía, la economía andaluza, no sabemos qué van a hacer con ellos. Con los niveles de ejecución que estáis mostrando en los marcos ordinarios, a saber lo que vais a hacer con los marcos extraordinarios.

Señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, dejen de hacer el ridículo, arrimen el hombro, y apúntense a la recuperación económica y social justa. Y déjense de tanta publicidad, tanta propaganda y tantas pamplinas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Miren, ya que se habla de democracia, de verdad, si los parlamentos penalizasen las mentiras seguro que tendríamos una democracia más sana y seguro que tendríamos mucha más credibilidad y respeto de los ciudadanos a los que nos debemos, señorías. Y lo digo por lo que se ha dicho en las anteriores intervenciones, y lo que se dice en esta moción que hoy presenta aquí el Partido Socialista, que, desgraciadamente, tiene poco de verdad, tiene bastante de manipulación y tiene demasiadas falsedades. Y, si ustedes me permiten, además tiene algo de descaro, señorías, porque, de verdad, hay que tener descaro para venir alegremente a este Parlamento a dar lecciones de gestión y de ejecución de fondos europeos, como si ustedes vinieran aquí immaculados, en blanco.

Y, señor Jiménez Barrios, a lo mejor el señor Bravo no es que no le contestase, es que no le contestó lo que usted quería que le contestase.

Pero, bueno, si ustedes están aquí y con su estrategia, que sí que es la de la propaganda y la falsedad, señorías, yo vengo aquí a darles verdades. Y sé que a ustedes no les gustan las verdades y que a las primeras de cambio van a hacer como hizo el otro día el señor Jiménez Barrios, de decir que nosotros lo que venimos aquí es a coartar su labor de oposición. Pero es que, señorías, lo que ustedes hacen cuando cuentan una historia es que no cuentan toda la historia, lo que cuentan es el capítulo que les interesa. Y eso tiene un nombre, y es manipulación, señorías, manipulación. Fíjense, primer punto de la moción, dicen que la ejecución del 38,6% del marco 2014-2020 es baja. Y yo les pregunto a ustedes: baja, ¿comparada con qué? ¿Comparada con el ejercicio 2014-2015, que ejecutaron cero millones de euros? ¿Comparada con 2016, que ejecutaron 138 millones de euros? ¿Comparada con 2017 y 2018, que no llegaron a los 1.300 millones de euros, señoría?

Es que, yo creo que cuando se suben aquí hay que hacer un poquito de examen de conciencia, un poquito de examen de conciencia. Porque en cinco años ustedes han ejecutado..., no han llegado a los 1.500 millones —380 millones al año—, y este Gobierno en tres años ha ejecutado 1.000 millones al año, 3.000 millones en tres años, señoría. Para ustedes, a lo mejor, 3.000 millones en tres años es poco, pero 1.500 millones en cinco años es mucho. ¿Eso es así? Perfecto.

Y, además, dicen...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—... que jamás se perdieron... Además, es que esto..., Voy a leerlo literalmente: «Jamás se perdieron recursos financieros de ninguno de los marcos aprobados desde 1986». Hay que ser muy valiente, señoría. ¿Qué paso entonces con los 200 millones de 2007?

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio. Por favor, señor Haro.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Si es que son verdades. Si yo sé qué es lo que les pasa. Da igual.

De 2007 a 2014, 200 millones que no se ejecutaron, y no dijeron nada. ¿Qué pasó con los fondos para el empleo, que durante cuatro años, de 2014 a 2018, cotizaron las empresas en las nóminas de los trabajadores para formación, señorías, y dejaron 1.319 millones sin ejecutar? ¿Dónde está el dinero de las empresas y de los trabajadores andaluces?, ¿dónde está? Que los números no mienten. Quizás ustedes lo que no quieren es transparencia total, lo que quieren es una transparencia a medias.

Pero, bueno, seguimos. Punto 2, piden reforzar medios humanos y materiales para acelerar la tramitación y la ejecución de los fondos, pero omiten todo lo que se ha hecho desde 2019. Omiten que se han contratado 3.000 personas, repito, 3.000 personas en Andalucía para agilizar los fondos; que se han robotizado, por primera vez en la historia, los procesos de gestión y de adjudicación de las ayudas, para que pasen —plazos históricos— de dos años a tres meses; que se han aprobado aquí tres decretos de simplificación administrativa, ratificados en este Parlamento, con ustedes presentes, señoría. Pero les resumo: 380 millones es mucho, 3.000 millones en tres años es poco. Tres mil trabajadores poco, pero 20 funcionarios que faltan en el equipo de la ministra de Hacienda, según venía reflejado en esa disposición de esa normativa que se aprobó para la gestión del plan de recuperación, eso es poco.

Pues, miren, si lo que ustedes quieren escuchar es que las cosas se pueden hacer mejor, escuchen bien: las cosas siempre se pueden hacer mejor, señorías. Ahora, si lo que quieren escuchar es que este Gobierno ha fracasado, volveré una, dos, veinte veces, con los datos en la mano, para demostrarles que ustedes manipulan la información y mienten, señorías.

Y, miren, no me da tiempo ahora para desgranar punto por punto, pero voy a decirle lo que piden. Piden en esta moción puntualidad, rendición de cuentas, transparencia, agilidad... Sin embargo, no he visto ni leído ni escuchado ni una palabra sobre la falta de información, los errores, las rectificaciones, los retrasos, las duplicidades, las incompatibilidades, la falta de justificación, las órdenes ministeriales sin redactar o redactadas en el último momento, el acuerdo de asociación que no llega para la planificación del nuevo marco, la falta de cogobernanza de la que presume el señor Sánchez en Bruselas, señorías.

Y no vengan ahora a decir que es que estamos confrontando con el Gobierno, que es lo único que hacemos, no. Les recuerdo una cosa: es que, para bien o para mal, el Gobierno de nuestro país, el Gobierno de España, es donde llegan los fondos europeos que el Gobierno reparte como y cuando quiere. Es que el Gobierno es quien ha presentado el plan de recuperación de forma unilateral y sin contar con las comunidades autónomas. Es que es él quien ha decidido las políticas y las componentes que van a formar parte de ese plan, como digo, de forma unilateral, sin preguntar, y quien ha decidido que va a gestionar directamente el 70% de estos fondos. A no ser —como dijo el señor Bravo en la comisión— que no lleguen a tiempo y entonces les pasen más dinero a las comunidades autónomas para justificar que la culpa es de las comunidades autónomas. Y mire por dónde que no se equivocaba. ¿Qué ha hecho la señora Calviño en el último mes del ejercicio 2021? Transferirles tres mil millones más a las comunidades autónomas en el último mes del ejercicio, sin tiempo para ejecutar.

Y es que... Si es que lo están dejando ustedes muy claro: ahora empieza su campaña de propaganda. Ahora viene aquí el señor Jiménez Barrios, ayer la señora Férriz, el señor Espadas con un autobús por Andalucía, contando, además de lo que dicen en esta moción, las mentiras que han diseñado para salvarle la cara al señor Sánchez. Que dijo aquí el consejero ayer que somos el país de la Comunidad Europea que menos está ejecutando, señorías. Si es que tienen un plan perfectamente diseñado...

[Intervención no registrada.]

Sí, de ese señor, que está empeñado, además, en gestionar solo los fondos europeos, bloqueando la recuperación de las regiones. ¿Y que eso provoca desequilibrios e injusticias territoriales? No importa. ¿Que las ayudas no llegan a tiempo o no llegan a las comunidades autónomas que no están gestionadas por el Partido Socialista? Pues mala suerte. Y así no se hace política, señorías. Y, desgraciadamente, van a ser cómplices de que esa oportunidad histórica, que sí es una realidad y que representan todos estos planes, se desaproveche.

Y yo creo que tienen ustedes conciencia, de verdad. ¿Y qué hacen para acallar esa conciencia, señorías? Pues lo que les digo: faltar a la verdad. Y lo estamos viendo con el señor Espadas y el autobús. Es que, por favor... Y ya es la segunda vez que se lo digo desde este atril, informen bien al señor Espadas y que no vaya repitiendo por ahí las falsedades que van ustedes diciendo aquí. Que es que habla de la conferencia sectorial, de la que presume, repito, el señor Sánchez en Bruselas, que lleva siete meses sin reunirse, señorías, siete meses. Que se ha reunido tres veces: la primera, en enero para la constitución; la segunda, en abril, para comentar un plan y un borrador que ya se había enviado sin comentar a nadie; y la tercera, en agosto, donde no dan ni un solo dato. Eso no es opacidad, eso sí es transparencia.

Hablan en la moción también de las veintiuna conferencias temáticas, por cierto, que no las coordina Hacienda, porque dice la ministra de Hacienda que ella no tiene nada que coordinar. Y entonces cada una de las conferencias sectoriales van a su libre albedrío. ¿Y qué provocan? Duplicidades. ¿Y qué provocan? Ineficiencia de esas ayudas y de esos planes en las comunidades autónomas.

O sea, que ustedes ni coordinan ni permiten a las comunidades autónomas que puedan participar en las decisiones. No sé si eso lo sabe el señor Espadas, ni sé si tampoco sabe que el señor Sánchez se comprometió a que el cincuenta por ciento de los fondos fueran territorializados. Y es que no llegamos a la ejecución en Andalucía ni al 24% de esos fondos. Y es que, en partidas como la de infraestructuras, las comunidades au-

tónomas solo pueden manejar el siete por ciento, señorías. Y no sé si sabrá también —y, si lo sabe, es cómplice de ello— que Andalucía se ha quedado fuera en esos repartos que el señor Sánchez ha hecho a dedo de los fondos. Y eso pasó con las ayudas a la pobreza, porque, claro, es que en Andalucía no hay barrios enteros en riesgo, en peligro de exclusión por pobreza. Se quedó fuera de los nueve millones de ayudas al desempleo juvenil, que ahí sí le vi al señor Espadas hacer algún amago de pedir información. Pero no sé en qué quedó la historia, ahora nos lo puede contar, señor Jiménez Barrios. Que nos hemos quedado también fuera de aquí, porque aquí tampoco hay desempleo juvenil. Que, como digo, señorías, es que ustedes manipulan y faltan a la verdad, y tienen una estrategia perfectamente planificada. Ustedes no vienen aquí a pedir información ni a pedir transparencia, porque saben que el consejero Bravo tiene las puertas abiertas de la consejería desde hace tres años. Y son ustedes los que no acuden a las reuniones cuando se les convoca —como a las del Next Generation—. ¿Por qué? Porque no les interesa la realidad, es que solo les interesa su realidad. Y los datos desmontan por sí solos, punto por punto, esta moción. Y España tiene una oportunidad inédita, por supuesto, de salir mejor que estamos. Y Andalucía va a hacerlo como una de las regiones más fuertes, señorías. Pero, desgraciadamente, ustedes ven, en ese éxito colectivo, el fracaso de su formación política. Lo único que hacen es tirar piedras sobre este tejado. Y eso es malo, es malo para todos.

Y no me van a escuchar decir, señorías, que todo es idílico. Pero tampoco me van a arrastrar a ese barro suyo, señor Jiménez. Porque no se trata de cuanto peor, mejor, señorías. Se trata de devolverles a todos los andaluces la oportunidad que tantas veces les robaron.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Bueno, mis primeras palabras van a ser para hacer, desde nuestro grupo parlamentario, su condena a los actos bélicos y a la guerra que se está dando en Ucrania.

Y dicho eso, y entrando a la cuestión que nos ocupa, también queremos trasladar nuestra respetuosa protesta en orden a la admisión de esta moción en los términos que se plantea, porque entendemos que, conforme al 154 y siguientes del Reglamento, va a ser difícil, si prospera, el seguimiento y control de la misma y los criterios por los que se ha ido ampliando el concepto de moción de control al Gobierno. Máxime cuando también vamos a ver ahora que muchas de las cosas que se piden penden o comprenden al Gobierno central y su cumplimiento está supeditado a la acción del Gobierno central.

Y ya entrando en el fondo del asunto, hombre, antes decirle al señor portavoz de Vox que ustedes aprobaron el Real Decreto del Gobierno, el 36/2020, de 30 de diciembre, que preveía el mecanismo de trabajo y de control, seguimiento y reparto de los fondos Next Generation, y algo de parte de culpa en la opacidad y en la falta de ecuanimidad que tiene la gestión del Gobierno central tienen ustedes cuando le dieron esas herramientas al Gobierno central. Y no pasa nada por reconocer el error.

Al señor portavoz de Podemos decirle dos cosas. La primera, que usted ha dado unos datos que son de ejecución presupuestaria, que poco tienen que ver en cuanto a reconocimiento de la obligación y pago, con lo que estamos hablando aquí, que son certificaciones que se van dilatando en el tiempo, certificaciones de fondos europeos y, por tanto, no se puede circunscribir a una foto fija.

Y, por último, decirle que usted ha hecho mención a una cuestión de una persona intachable —como el señor Feijóo—, y es lamentable que usted pretenda hacer esa afirmación, cuando su partido sí tiene un senador que fue detenido con veinte envoltorios de cocaína, y su partido sí tiene un alto cargo en las Islas Baleares que fue condenado a veinte meses por tráfico de drogas. Por tanto, un poco de rigor y no mezclamos las cosas.

Dicho eso, miren, esta moción versa sobre tres cuestiones: la primera, los fondos del marco 2014-2020; la segunda, del 2021-2027; y la tercera, sobre los Next Generation.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Ustedes repiten para los tres mismos fondos las mismas peticiones en cuanto a control, transparencia y grado de ejecución.

Y paso a contestarles porque muchas de las cosas que plantean no son realmente rigurosas ni ciertas. Y no se les entiende, miren, ustedes parecen chinos. Y no como dice Vox porque estén pegados al partido comunista, sino porque realmente es que no se les entiende lo que dicen.

¿Y por qué digo esto? Miren, cuando hablamos de transparencia, ustedes tienen sobrada información. La tienen en la web de la Consejería de Hacienda, en concreto en el apartado de Oficina de Control Presupuestario; la tienen en el Portal de Transparencia, cuando se habla del apartado de rendición de cuentas y de información contable; la tienen cuando se les envían las modificaciones presupuestarias al detalle, trimestralmente —incluso, fíjese si es así, que se les manda, por su volumen, hasta un cedé acompañando la misma—; y la tienen en la Consejería de Economía cuando se les acompaña —y los tienen ustedes todos los informes— la ejecución de fondos europeos. Luego, no tiene sentido que planteen que no tienen esos datos.

Miren, y si nos los tienen, yo ahora les voy a dejar los informes —que los he sacado de la web—, por ejemplo, del Programa de Desarrollo Rural, o, del informe anual de ejecución o del plan operativo FEDER. Luego, no tiene sentido que pidan esa ejecución, cuando la tienen de manera puntual y precisa.

Bien nos gustaría a nosotros tener lo mismo —como gobierno autonómico— del POPE, de los planes plurirregionales de fondos europeos. Desgraciadamente, no tenemos la información detallada de cómo va la ejecución por regiones, ustedes lo ocultan.

Y si vamos al grado de ejecución, pues ese fondo ustedes mismos reconocen que está en un 35% y el del Gobierno de la Junta de Andalucía está cercano al 40%. Por tanto, les pediría un poco más de rigor.

Y, si hablamos de los fondos REACT, hemos dado cumplidas explicaciones y está detallada en la web y en los distintos apartados que le he dicho, y el propio consejero lo ha hecho desde octubre, en el reparto de esos 1.991 millones. Seiscientos millones, les consta, ya están ejecutados. Y, además, el destino son 985 millones para gasto social, educación y sanidad, 480 para transición ecológica, 300 para pymes y autónomos y 116 para digitalización. Pero es que, si ha habido algún retraso en esta ejecución de lo que falta de los mil novecientos y pico millones, es consecuencia de que ustedes no aprobaron los presupuestos del 2022. ¿Por qué? Porque ahí estaban consignados. Y por eso este Gobierno ha tenido que hacer el 1 de febrero un acuerdo de Consejo de Gobierno en el cual incorpora a la Consejería de Educación 233 millones de euros para las infraestructuras docentes. Estamos en marcha y los estamos ejecutando, y toda esa información la tengo yo y la tienen ustedes, y lo saben.

Mire, le digo más al señor Jiménez Barrios: en cuanto a la no ejecución, se han reprogramado fondos, consecuencia de la crisis del COVID, y se han realizado gestiones para ampliaciones de plazos, se ha acelerado la ejecución. Mire, cuando ustedes estaban, entre el 2014 y el 2018, ejecutaron 1.850 millones de euros; a día de hoy van 4.300 millones de euros. Luego faltan al rigor.

Y cuando dicen que no se ha perdido ni un solo euro, ahí ya me enfado. Y como las palabras se las lleva el viento, les voy a sacar los certificados de la Unión Europea para que no sea ni su palabra ni la mía. Miren, en el año 2015 acusó recibo la Unión Europea, en concreto, por ejemplo, del fondo FEADER, donde había consignado para Andalucía 2.117 millones de euros, certificado de la Unión Europea. Pues la Comisión Europea, el documento original, en su carta de cierre del programa FEADER para el periodo 2007-2013, certifica que Andalucía solo ha recibido 1.963 millones de euros. Entérense, no ejecutaron y perdieron 150 millones de euros. Y se lo voy a dejar a la señora presidenta el certificado después para que ustedes hablen con precisión del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Dicho eso, les digo más. Ustedes hablan también de que no se les da información del pliego de la licitación del contrato para la digitalización y apoyo y colaboración en la ejecución de fondos. Mire, aquí tiene, le dejo también, que está en la web de la consejería, y abierta a cualquier ciudadano, el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de cláusulas técnicas, con el objeto de encontrar la información pública y todo cuanto necesiten. ¿Para qué lo piden si lo tienen ahí? Hagan su trabajo. Esta moción no sé si se la ha hecho alguien pues desde el rencor, mal hecha... No es propia de usted, señor Jiménez Barrios.

Y, mire, le diría más, sobre la ejecución, le voy a leer lo que dice el señor Marc Lemaître, responsable de la Unión Europea sobre los fondos europeos ante el Gobierno de España: «El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha monopolizado de manera muy clara la atención y la capacidad administrativa de algunos Estados miembros, es muy visible, yo sugeriría que hay un Estado miembro que es el Estado que particularmente lo ha hecho más visible», comparecencia de él en el Parlamento Europeo. ¿Por qué? Ese Estado es España, y ha pospuesto de manera muy lamentable, esto es de hace dos meses, de manera muy

lamentable, la presentación del acuerdo de partenariado y de su programa de proyectos al primer semestre de 2022 y al tercer trimestre de 2022 respectivamente. ¿Cuál es ese Estado miembro? España. España es junto a Italia el principal beneficiario de los fondos europeos. España se beneficiará de un apoyo que es cerca del doble que recibía de la política de cohesión como miembro. España ha demostrado que no puede hacer dos cosas a la vez, dos cosas a la vez, y que su absoluta prioridad es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El Gobierno español debe presentar una propuesta de acuerdo y una lista de proyectos para recibir los 36.245 millones previstos en el primer tramo del programa europeo 2021-2027. ¿Cómo vienen ustedes a pedir aquí explicaciones sobre la estrategia de algo que ni siquiera han presentado todavía en Bruselas y van fuera de plazo? El señor consejero ha hecho pública, y está aquí sentado, la estrategia económica en Andalucía, la tienen en información pública, le ha dado traslado a todos los organismos sociales, a sindicatos y agentes. Y está participando la sociedad civil. Estamos trabajando en esa estrategia. Pero hagan ustedes sus deberes y cumplan con la Unión Europea, porque aquí estamos inyectando e impulsando el trabajo en la ejecución de los fondos. Fondos que ustedes no ejecutaron bien y fondos que ralentizaron en el marco del 2017 hasta el infinito.

Nada más.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Jiménez Barrios. Le recuerdo que se pronuncie respecto a las enmiendas en su turno de intervención.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Bien, permítanme, señorías, que intente volver a la cuestión y permítanme también que les diga que todos cometen una falta de rigor a la hora del conocimiento de los datos, que ahora intentaré explicarles. Pero, para todos, decirles que los Gobiernos socialistas nunca perdieron un euro de los marcos comunitarios.

[*Rumores.*]

Nunca. Es más, es más, todos los marcos que terminaron fueron premiados con la N+2 y ahora con la N+3, que espero que el Gobierno —para los que no lo entiendan, significa los dos años de prórroga que tenían los marcos anteriores, o el tercer año de prórroga que tiene el de ahora—, y, por tanto, espero que, de verdad, de verdad, de verdad, no pierdan esos fondos, porque, como dije antes, a mí me da igual que el presidente de la Junta, Moreno Bonilla, pase a la historia por ser el primer presidente que pierde fondos europeos, me da igual; lo que me importa mucho, lo que me importa mucho, es que Andalucía los pierda. Eso es realmente lo que importa y debería importarles a ustedes también.

Decirle al portavoz de Vox que, como tiene esa falta también de conocimiento, está a su disposición la ejecución de los fondos europeos y puede comprobar que no es cierto lo que ha dicho. Pero, en cualquier caso, yo no voy a perder mucho tiempo explicándoles a ustedes algo que usted aquí lo que ha hecho es descalificar, como siempre, al Grupo Socialista. Y, en estos momentos que vive una crisis muy importante el princi-

pal partido de la oposición en España, el que está acariciando el gatito..., debe ser consciente el Grupo Popular de que ha contraído con los españoles una altísima responsabilidad para frenar al que acaricia el gatito.

Por tanto, miren, las enmiendas... Por cierto, que yo le hablé ayer a su grupo de que yo le iba a aceptar, de las dos enmiendas que ha presentado, una. Porque esto es una moción que lo que pretende en esta Cámara es algo que debería ser intrínseco a la Cámara, pide transparencia, capacidad de interlocución con el Gobierno y compromiso para la ejecución de los fondos. Pero es que, mire, en 2007, cuando el Gobierno estableció la subvencionalidad del marco comunitario, es cuando la Junta de Andalucía pudo empezar a hacerlo. Coincidieron dos marcos, el que está ahora vigente y el marco 2013. Se cumplió al ciento por ciento con el marco 2013 y tuvimos la N+2 y, por tanto, a ver si el Gobierno de Andalucía hace exactamente lo mismo.

A la portavoz de Ciudadanos yo no le voy a dedicar mucho tiempo, de verdad, porque, mire, a usted se le ha olvidado una cosa muy importante. Claro, no estaba y no lo conoce, la ignorancia es muy atrevida, pero se cura estudiando. Francamente, ustedes formaron parte de la gobernabilidad de Andalucía en ese marco comunitario, y no solo formaron parte, sino que, además, formaron parte incluso de la estrategia que permitió formular todo el marco comunitario. Por tanto, yo estaba en esa mesa, usted no. Y, por tanto, creo que le falta un poco de rigor, y no voy a perder excesivo tiempo en contárselo, pero formaron parte de la gobernabilidad de Andalucía en ese periodo al milímetro.

Y, mire, señor Venzal, no ha tenido la mejor mañana, francamente, usted... No es propio de usted no ser riguroso. Porque, mire, alguien le ha engañado, alguien le ha engañado. Lo que usted ha leído en el marco de eso que todo el mundo ha utilizado... Piensen en lo que voy a decir ahora, el señor Bendodo lleva años ya buscando en las cámaras acorazadas.

[*Rumores.*]

Lleva años buscando, ¿eh?, lleva años. Y en las cajas fuertes fantasma, lleva años. Hay que ver la que dio con las cajas fuertes, que todavía el señor consejero no ha retirado, porque creo que eran normales... Pero lleva años buscando y rebuscando en esas... Y ha encontrado un papel, ha encontrado un papel que dice que en el marco 2013 en el FEADER la Junta de Andalucía perdió 200. Falso de toda falsedad. Porque, mire, lo que a usted no le han contado es que el Gobierno de España, en manos de su Gobierno —el Gobierno de todos los españoles, pero en manos del señor Rajoy— no pudo ejecutar la totalidad de los fondos del FEADER y le pidió a la Junta de Andalucía que le hiciera el favor de cumplir con los doscientos millones que les sobraban al Gobierno de España para ejecutarlos. La Junta de Andalucía, en su marco comunitario-financiero no perdió ni un euro, ni un euro.

[*Golpes y aplausos.*]

Y es más, y es más, señor Venzal, le voy a decir otra cosa: no solo no es verdad que se perdieran doscientos, sino que de los doscientos se ejecutó tal cantidad de dinero que solo sobró un 29, fíjese si le han contado mal lo que estamos hablando. Por tanto, las mentiras se desmontan. Y, en cualquier caso, a mí no me parece que usted me diga que la moción no se entiende, la moción es tan clara que pide: por favor, que estamos ante lo más importante de este momento, que es la ejecución de la totalidad de los veinte mil millones de euros que, entre los marcos el Next Generation y REACT, hay veinte mil millones de euros. ¿Pero de verdad, de verdad, señor Venzal, usted cree que hacemos mal, desde el grupo de la oposición, exigirle al Gobierno que cumpla de verdad con el tiempo, los plazos, el marco? Hombre... Y máxime, en un día en el que, además, el mundo está

amenazado de una manera tan brutal que puede ocurrir que todo lo que estamos hablando en el día de hoy aquí también se ponga en cuestión. ¿A usted le parece mal que el Grupo Socialista pida transparencia, información, capacidad, diálogo? Y usted responde, precisamente, otra vez más, como ya nos tienen cansados: «Los socialistas». Pues, mire, si yo..., a mí no me importa que las medallas se las pongan ustedes, lo que me importa de verdad es que Andalucía tenga el cumplimiento de los fondos, para salir de verdad del desarrollo de algunas cuestiones que todavía quedan pendientes y que ustedes no son capaces ni siquiera de contar en esta tribuna.

Pero es que le voy a decir algo que también, para que ustedes ya dejen de hablar de esas cosas que utilizan siempre. Usted sabe cómo se construyó el AVE Madrid-Valladolid y Córdoba, ¿verdad? Usted recordará ese marco de cohesión, en el principio. Bueno, pues el marco que sirvió para pagar la parte de Castilla y de León fueron utilizados fondos comunitarios del Gobierno de España, para la parte de Andalucía fueron utilizados por el Gobierno de Aznar los fondos que correspondían a la parte de Andalucía, es decir, los fondos para la otra parte se hicieron de todos los españoles, y la parte que correspondió a Andalucía se hizo y el..., no protestó ni un miembro del Partido Popular, no se les escuchó ni una palabra.

Pero no quedó ahí. Es que el Gobierno de España, que ya tenía bastante, los fondos de cohesión, donde les parecía oportuno..., los garantizaba donde les parecía oportuno. En el 2001, el 48,13 asignó a Cataluña, y solo el 6,2 a Andalucía. Y el Partido Popular de Andalucía no dijo ni esta boca es mía, y perdieron fondos los andaluces a raudales. Pero es que todavía queda más: en la financiación de la Unión Europea del 2000 a 2006 aumentó el paquete de fondos para España, y el director general de Política Regional de la Comisión le trasladó al Gobierno de España que tenía que repartirlo en función de la población. Y eso no ocurrió; les llamó la atención. ¿Sabe cuánto le correspondió a Andalucía? No lo voy a decir, porque, de verdad, miren, yo no quería deslizarme por ahí, pero ustedes me lo han puesto fácil: el Gobierno del Partido Popular maltrató a esta tierra lo indecible; el Gobierno del Partido Popular lo maltrató permanentemente. Y ahora estamos frente a veinte mil millones de euros, que no tendrá capacidad la Junta de Andalucía, al ritmo que va actualmente, de ejecutarlos si no se ponen las pilas, que es lo que pretende esta moción: apretarles, apretarles para que no perdamos esta oportunidad histórica —que no me gusta utilizar la palabra, porque ustedes la han manoseado tanto que de verdad ha perdido el contenido—. Pero, miren, en esa búsqueda de cajas incesante que ha hecho el señor Bendodo, —ya van tres años—, no han podido encontrar nada que diga que los marcos comunitarios en Andalucía no sirvieron para hacer hospitales, universidades, autopistas, autovías, parques tecnológicos, etcétera. Eso permitió a Andalucía, con un Gobierno socialista al frente, en una complicidad con los ciudadanos, ponernos a la altura de la mayoría de las comunidades autónomas de España, y eso no nos lo quita a los socialistas nadie.

Por tanto, miren, tiene una responsabilidad histórica el Partido Popular, tiene una responsabilidad histórica: más de veinte mil millones a día de hoy, más lo que viene todavía; tienen una responsabilidad altísima. Abandonen la propaganda, hagan lo que tiene que hacer un Gobierno democrático, que es prestarse a de verdad hacer un proyecto región que interpele a toda la sociedad andaluza, que sea capaz de garantizar que vamos a aprovechar estos fondos para salir de verdad de algunas de las cuestiones que ustedes vienen aquí repitiendo una y otra vez, y que no son capaces de poner los medios para hacerlo.

No han sido capaces de presentarle a esta Cámara el proyecto que pergeñe un auténtico, un auténtico plan de revalorización de nuestra tierra con el marco comunitario 2021-2027, que aún no han presentado y

que el Reglamento les permite y les dice que a 31 de este año, si no lo han presentado, perdemos mil millones de euros. No son capaces de presentar un proyecto que interpele a la sociedad andaluza para avanzar; solo hacen propaganda, búsqueda de historias ya pasadas y fantasmas del señor Bendodo, que por cierto ya no van a ninguna parte.

Y permítanme que termine diciéndoles: hagan algo por Andalucía, más allá de la propaganda, por favor.
[Aplausos y golpes.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, señor Jiménez, señor Jiménez. Señor Jiménez, creo haberle entendido que, de las enmiendas de Vox, me parece haberle entendido que ha dicho que aceptaba una, pero del resto de las enmiendas...

[Intervención no registrada.]

Pero es que lo tenía que haber hecho en el transcurso de su intervención, pero dígalo.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—No la he oído, pero lleva usted razón seguro.

[Intervención no registrada.]

El señor Venzal siempre tiene alguna preocupación conmigo, no sé qué le pasa, pero...

[Risas.]

Pero mire, yo le acepto al Partido Popular la enmienda al punto 3, creo recordar, al punto 3. Y al Grupo Vox, la misma enmienda al grupo 3. El resto, por nuestra parte... Al Grupo Vox, perdón, al punto 3 los dos.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pero si son las dos, acepto las del Grupo Popular que es mucho más...

[Intervención no registrada.]

Rechazo la del Grupo Vox, por aquello del gatito.

Muchas gracias.

11-22/I-000008. Interpelación relativa a política general en materia de Universidades

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto quinto, que es la interpelación relativa a política general en materia de universidades, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, el señor Ramírez de Arellano, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO

—Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, nos acercamos al final de la legislatura. Es hora de ir rindiendo cuentas y valorar qué le dejan ustedes al siguiente Gobierno, en este caso, probablemente presidido por Juan Espadas.

Ya le digo que, para empezar, no será un Gobierno que se escude ni busque excusas en la herencia recibida, como ha sido su discurso. Será un Gobierno que defienda los servicios públicos como garantes de la igualdad y de la equidad, dos pilares fundamentales de nuestra convivencia.

Será un Gobierno que tenga claro su papel y que procurará siempre distinguir el interés público y el interés general de los intereses privados o particulares, procurando que los segundos, por más legítimos que sean, nunca condicionen a los primeros.

Un Gobierno que apostará porque los servicios públicos sean de calidad, rechazando de plano cualquier tipo de chiringuito que intente lucrarse pasando desapercibido entre el esfuerzo y la competencia de los trabajadores públicos y de las instituciones públicas, intentando, como digo, confundirse con ellos.

Calidad, esfuerzo y competencia, que son las señas de identidad del sistema universitario público andaluz, que recibió este Gobierno para su gestión en 2018; solvente en lo académico, competitivo en la investigación, conectado con los sectores productivos para la transferencia de conocimiento, internacionalizado.

En lo económico, saneado y con estabilidad y acuerdo para dar certidumbre a sus plantillas de profesorado y de personal de administración y servicios.

Accesible para los estudiantes y sin reparar en la situación económica que pudieran tener, y con medidas pioneras en España en beneficio de todos los colectivos.

Universidades que contaban con más de quinientos millones de euros de remanente del anterior sistema de financiación, esperando a que fuera posible su uso, durante un lustro impedido por las reglas de estabilidad.

A comienzos de esta legislatura les advertimos de que su primer reto era convertirse en el principal defensor de las universidades públicas de Andalucía, tanto dentro como fuera del Gobierno. Y en esto es ostensible que ha fracasado usted, señor consejero, y las universidades públicas no han ahorrado en críticas a su gestión, críticas razonables, dado que usted, desde el principio, les demostró una sorprendente desconfianza. Sin consultarles, encargó un informe a AIREF, que terminó elaborando una auditoría privada, que a su vez lo contrató a expertos ajenos a la propia consultora —eso sí, cada uno cobró su

correspondiente comisión de paso, de los más de 200.000 euros que pagaron—. Volvemos a recordar que la CRUE, la —Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas— paga por informes similares para todo el sistema español cantidades de unos 40.000 euros, y que, por cierto, terminan haciendo las mismas personas.

Usted, señor consejero, hizo suyo este informe al presentarlo a bombo y platillo, para luego pasar a dormir el sueño de los justos en algún armario, como el resto de las auditorías millonarias que ha encargado este Gobierno. Luego, usted ha ignorado el informe en lo que le ha convenido. Y realmente hay que entenderle, porque lo primero que reclamaba el documento es que elaboraran ustedes, su consejería, su gobierno, un horizonte estratégico para el sistema, se entiende que para el conocimiento y consenso general. ¿Me puede decir dónde está tal documento estratégico? ¿Hay alguna noticia sobre él? Y sin ese plan estratégico, ¿en qué han basado ustedes toda su legislatura? ¿Se han pasado todo el tiempo improvisando?

El informe proponía un sistema de matrículas progresivo, por ejemplo. Usted mismo había puesto en duda el sistema de bonificación de matrículas que dejamos. ¿Cuál es el futuro de esta cuestión si siguen en el gobierno? Le reitero, se acaba la legislatura, y más allá de lugares comunes, no se ve nada de nada.

Y ha habido otras cuestiones que tampoco han atendido. Ignoraron primero la petición de que dejaran de usar los remanentes no afectados de las universidades como sustitutivo de la financiación convencional, lo han hecho desde 2019, rebajando, por ejemplo, la financiación básica de inversiones ya ese año, a cambio de permitir el uso de remanentes, que le recuerdo son ingresos de anteriores ejercicios ejecutados en favor de las universidades por anteriores gobiernos. Pero, sobre todo, los emplearon para sustituir el recorte de 135 millones de euros de la financiación operativa básica en 2020, ejercicio que cerraron, como ahora sabemos, con más de doscientos millones de euros de superávit en las cuentas de la Junta de Andalucía, y sin haber usado en su integridad el fondo COVID que crearon, de tal manera que recortaron a las universidades y les sobró dinero. Y le preguntamos dentro de esta interpelación: ¿piensan ustedes devolver este recorte en algún momento?

En lo que toca a las propuestas sobre financiación, desde el primer borrador que presentó su Gobierno en octubre de 2019, hasta su versión definitiva, le han insistido en que su planteamiento no se correspondía con un verdadero modelo de financiación en los términos previstos por la Ley Andaluza de Universidades, siendo solo un mero criterio de reparto, carente de un compromiso de horizonte financiero plurianual, por lo tanto, no es un modelo de financiación. Y punto.

Ha dicho usted en el CAU que en tres ejercicios el presupuesto universitario ha subido 146 millones de euros, según consta en las actas de ese órgano, un 11%, porcentaje que es justo —en tres años, ¿eh?—..., que es justo la mitad del 22% de crecimiento del presupuesto definitivo entre 2018 y 2021, que ha sido de casi ocho mil millones de euros. Ni siquiera el 2% de ese crecimiento ha sido para las universidades en medio de una lluvia de millones del Gobierno de España y de la Unión Europea, que, por cierto, aún continúa.

En 2022 nos hicimos eco de las reclamaciones presupuestarias para 2022, para la elaboración del presupuesto, que les hacían las propias instituciones: un aumento de la financiación básica operativa hasta... superaba los más de mil quinientos millones de euros; programas de inversiones de I+D+i con nuevos fondos europeos por un importe de 100 millones de euros; garantizar la suficiencia de la cuota de personal... Pero nada,

todo esto lo rechazaron en el marco de esa negociación presupuestaria, todo, a la vez que usted permitía que el consejero de Hacienda, durante todos estos años, limitase, en este caso, su autonomía política y, de paso, la autonomía académica de las universidades en cada presupuesto. De ahí que nos viéramos obligados a reclamarle que revirtieran esas medidas normativas también basadas en la desconfianza.

Ello explica los nulos avances laborales en planificación de plantillas, etcétera, en su mandato. Y nos preguntamos, señor consejero: ¿cuántas reuniones han tenido usted o su equipo con los sindicatos?, ¿cuántos acuerdos han logrado con ellos?

¿Es usted consciente de que es justamente el relevo generacional uno de los mayores retos y más urgentes retos de nuestras universidades públicas? De nuevo, ¿qué han hecho al respecto?, ¿qué planes pretenden o quieren proponer a las universidades?

Como remate, tras tres años de anuncios sobre un nuevo mapa de titulaciones, que ahora retrasan, según han confesado, al próximo mes de junio, si es que llega su gobierno. Y mientras que en el informe que pidieron les alertaban de una caída del número de matriculados, reclamando una reorganización más que un crecimiento, a ustedes les entra en los últimos seis meses, justo encaramos el final de la legislatura, una especie de prisa insuperable por autorizar universidades privadas —una urgencia insuperable—, centros privados que en ningún momento considera ni importantes ni estratégicos ese informe que encargaron.

Le decía que, según la información de la que disponemos, hay hasta seis proyectos de universidades privadas sobre la mesa en Andalucía. Le recuerdo que el sistema consta hoy de 11 universidades, de forma que barajar un incremento de seis resulta pues verdaderamente llamativo. Y además que, batiendo ya todos los récords, tres de ellos han sido informados desfavorablemente por el Consejo Andaluz de Universidades: la Universidad CEU Fernando III, la Universidad privada EADE de Costa del Sol y la denominada Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo, UTAMED. Las dos últimas, además, con informes desfavorables también de la Conferencia de Política Universitaria del Gobierno de España y de la Agencia Andaluza del Conocimiento también.

Fuentes de su consejería anunciaron que hay dos proyectos más, creo que los dos de hecho en fase de informe por parte de esa Conferencia General: la Universidad Alfonso X El Sabio y la Universidad Europea.

Y, por último, hemos sabido que el Ayuntamiento de Málaga ha firmado un protocolo de colaboración con la Universidad privada de Mondragón, que declara que quiere instalarse también en Andalucía. No sabemos si este proyecto está formalizado, ahora nos lo podrá usted decir, señoría.

Nos preguntamos, señor consejero, si este furor es fruto de algún plan, si esta enorme urgencia por aprobar universidades privadas es fruto de algún plan; o es que simplemente todo el que llega aquí, a Andalucía, tenga el informe que tenga —favorable, desfavorable, como sea—, solo tiene que caerles bien a ustedes para que se les haga esto que es realmente un enorme regalo millonario, esto es en esencia de lo se trata, y además sin tener en cuenta ni escuchar la opinión de las universidades públicas de Andalucía, que son tan responsables como ustedes de gobernar nuestro sistema público.

De tal manera que esperamos sus explicaciones, señor consejero. Yo creo que esas explicaciones sobre esta última cuestión que le he trasladado deberían empezar, por el bien de todos, hoy mismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ramírez.

Turno de intervención del señor consejero.

Señor Velasco.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, en primer lugar, permítame aclararle que el Gobierno de Andalucía no crea universidades privadas, que quede claro. Su función se centra en verificar que esas iniciativas cumplen los requisitos que establece la legislación aplicable para poder cursar su tramitación, siendo el Parlamento al que le corresponde su aprobación definitiva.

No dude ni por un momento que la principal responsabilidad de este Ejecutivo se concentra en la defensa y mejora del sistema universitario público andaluz, que ustedes, por cierto, tuvieron tan desatendido durante los años que gobernaron en Andalucía.

Desde la Consejería de Transformación Económica vamos a seguir trabajando para que nuestras universidades públicas sean cada vez mejores y más competitivas, cuenten con una financiación adecuada y ofrezcan una enseñanza de máxima calidad y una actividad investigadora de excelencia.

Si nos centramos en los alumnos, en los tres años que llevamos de legislatura, las políticas de precios públicos que hemos venido aplicando sitúan a Andalucía entre las comunidades autónomas donde las tasas hacen más asequible el acceso a la enseñanza de la población, de los alumnos.

La congelación de las tarifas —es decir, el coste más bajo de grado y máster que ofrecen las universidades públicas andaluzas— ha hecho que no nos afectase el nuevo sistema impuesto por el Ministerio de Universidades, que fija un precio del crédito, en primera matrícula, por debajo de 18,46 euros. Igualmente, durante todo ese tiempo hemos mantenido la bonificación del 99% del coste de los créditos aprobados en primera matrícula. Y esto se aplica tanto a grados como a másteres.

Hemos consignado una dotación de más de 172 millones en lo que llevamos de legislatura. Igualmente, debemos mencionar los cerca de 42 millones de euros que hemos destinado al complemento autonómico del programa Erasmus+, hemos aumentado hasta los 450 euros mensuales durante un periodo de nueve meses, del que se han beneficiado 25.600 alumnos.

Todas estas medidas evidencian el compromiso de este Gobierno con la igualdad de oportunidades, disponiendo de todos los medios materiales para impedir que nadie se vea privado de acceder a la enseñanza superior por razones económicas.

Ahora bien, señorías, no cabe duda de que, para mantener esas políticas de precios y asegurar el buen funcionamiento, se necesitan recursos, por supuesto. Por ello, una de las prioridades de la consejería que represento ha sido, desde el primer día, garantizar al sistema universitario público andaluz una financiación adecuada, aún en los peores momentos de la crisis económica.

El pasado 2021 conseguimos incrementar la dotación destinada a las universidades, vía transferencias, casi un 11% respecto del año 2018. El último año, el presupuesto ha superado los 1.550 millones. Es decir, de los 2.150 millones de euros que componen el presupuesto global del sistema universitario andaluz para el año 2022, tres de cada cuatro euros son aportados por la Junta de Andalucía.

Gracias al incremento de la financiación autonómica, más los recursos propios, el peso del presupuesto total de las universidades públicas en Andalucía se ha incrementado desde el 1,07% del PIB, en el año 2018, al 1,27% el pasado año; un porcentaje que convierte a Andalucía en la comunidad autónoma que más gasta en educación universitaria respecto a su PIB, y la que más ha crecido durante los dos últimos años, por delante de Valencia, de Madrid y de Cataluña, que se han mantenido prácticamente iguales.

Asimismo, en este tiempo, hemos dado otros importantes pasos, aumentando los recursos dirigidos a las retribuciones de las plantillas universitarias, abonando la deuda de más de 180 millones que ustedes dejaron, y autorizar el uso de remanentes por 168 millones, para financiar el plan de inversiones, una petición largamente pedida, por cierto, por todas las universidades.

Con todo, hemos querido ir más allá, aprobando un nuevo modelo de financiación demandado por nuestras universidades, ya que, desde hacía una década, Andalucía carecía de un sistema actualizado.

El nuevo modelo, pionero en España, que vamos a aplicar por primera vez en el presente ejercicio, ha sido diseñado para garantizar a nuestro sistema público universitario una mayor estabilidad y sostenibilidad.

También este año, podremos culminar otra de las grandes reformas que teníamos pendientes en el ámbito de las universidades. Me refiero al nuevo decreto de ordenación de enseñanzas universitarias, que ahora podrá ver la luz tras la aprobación, por parte del Ministerio de Universidades, del real decreto correspondiente, en el que ha de enmarcarse.

Debemos asegurar, en nuestras universidades públicas, una formación de excelencia a nuestros jóvenes, para que sigan creciendo humana e intelectualmente, y también para asegurarles una inserción laboral. Por eso, es tan importante contar con una oferta académica útil, realista y que encaje con las demandas de las empresas y del sector público en el mercado.

Y, en este contexto, quisiera destacar la valiosa oportunidad que va a representar la implantación del grado de medicina en las universidades de Almería y Jaén, que este Gobierno ha contribuido a impulsar en atención a una reivindicación largamente demandada, y que esperamos pueda verse materializada tras su inclusión en el Decreto de Títulos —y, muy probablemente, para este curso académico 2022-2023.

Por otra parte, en este Gobierno hemos defendido siempre que la investigación y el conocimiento —un terreno en el que nuestras universidades tienen mucho que aportar— están estrechamente vinculados al desarrollo económico, la competitividad empresarial y, en general, al incremento de la riqueza y del empleo.

En la Consejería de Transformación Económica estamos concentrando todo nuestro esfuerzo en favorecer y reforzar el sistema andaluz de I+D+i. Al término de esta legislatura habremos invertido unos 360 millones de euros, una inyección destinada a fomentar la investigación, a apoyar el talento investigador desde el inicio de su formación doctoral hasta su posterior desempeño profesional, mejorando la dotación de equipamientos, su infraestructura, y reforzando la transferencia de conocimiento.

Pues bien, de esa inversión global, en torno a un 70% habrá ido a promover la actividad investigadora de nuestras universidades a través de diferentes programas de incentivos, como el programa Emergia, que va

a permitir, en dos años, la incorporación de cien investigadores y profesores de alto nivel de cualificación en nuestras universidades y centros de investigación.

Esta realidad contrasta con el nivel de publicación y resolución de convocatorias a la I+D+i en Andalucía en el período 2015-2018 —los tres últimos años del anterior Gobierno—. Solo se convocaron, en esos tres años, en Andalucía, seis líneas de ayuda. Y de ellas, no llegaron a resolverse ninguna. De hecho, de los fondos europeos que se recibieron esos años en el Programa 5.4.A, de Investigación científica e innovación, la ejecución apenas alcanzó un 23%. Por el contrario, en este Gobierno sabemos destinar los recursos al conocimiento. Y esto lo sabemos porque es invertir en progreso. De ahí nuestro respaldo inversor a la investigación de vanguardia; un respaldo que viene constatado por los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística: el gasto en I+D señalan que Andalucía superó, en 2020, los 1.630 millones de euros, lo que supone un 5,8% de incremento respecto del año anterior; el más elevado de España. De ese montante global, el 63% se corresponde a recursos públicos y el resto, al privado.

En estos momentos, la consejería está ultimando la estrategia de investigación, desarrollo e innovación de Andalucía, con la que vamos a definir la política autonómica en esa materia hasta el año 2027, y que esperamos aprobar en solo unas semanas.

Pues bien, con esta planificación perseguimos, entre otros objetivos, que nuestra región cuente con dos mil quinientos investigadores por cada millón de habitantes, y que la inversión privada en I+D alcance el 55% del total regional.

No quiero terminar sin destacar la participación de esta consejería en varios proyectos científicos de alto nivel: el IFMIF-DOMES de Granada —aportados por la consejería 16 millones—; el Centro de Innovación de Llano Amarillo, 4,5 millones; el Centro de Investigación y Transferencia Empresarial de La Lagunilla, o el Centro de Formación e Innovación El Cano, en Sevilla, por cuatro millones.

Señorías, frente a futuros desafíos de la Universidad, esta sigue demostrando que es el verdadero motor de la excelencia, el conocimiento y la investigación, y que su aportación es imprescindible para que nuestra sociedad siga avanzando. De ahí el compromiso incuestionable del Gobierno de la Junta de Andalucía con el sistema universitario público andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, todo lo que le he dicho en mi primera intervención ha sido directamente extraído de los comunicados que los rectores, durante estos tres años, le han ido transmitiendo; comunicados que no han escuchado, como acaba usted de demostrar, aunque sí tuvo que escuchar a algún rector que le recordó lo que cobraba algún comunicador de su televisión, justamente de los fondos que le había quitado a las universidades, presuntamente para luchar contra la pandemia.

Y siguen sin respetar a las universidades: tal y como se puede comprobar en la prórroga presupuestaria que han aprobado, ya han provisionado a la propia Junta de Andalucía ante la subida de los sueldos de los empleados públicos, que la ley básica prevé en este ejercicio. Y, mientras, ¿cuánto han previsto que suba la financiación básica operativa de las universidades, la que sirve para pagar las nóminas? Por el momento, cero euros. Es comprensible, por lo tanto, la preocupación de las universidades.

Ya nos ha dicho que van a aplicar su modelo de reparto. Con los números que ustedes barajan en este momento, es muy probable que la mayor parte de las universidades suban cero, o casi cero, la financiación de 2022. Es usted consciente de eso, y lo sabe. ¿Qué me puede decir sobre la cuestión?

Tener presupuesto en 2022 era «estúpido», dijo el vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, del partido por el que está usted en ese sillón. ¿Sigue usted de acuerdo con él, o está usted de acuerdo con él en esa afirmación?

Y volvamos al asunto de las universidades privadas que quiere, efectivamente, autorizar —es la palabra correcta y que he empleado—. Me apresuro a decirle que el Grupo Socialista no tiene nada en contra de este tipo de centros académicos, siempre que responsan a una planificación estratégica —lo que exige la ley—, que el Gobierno haya escuchado y tenido en cuenta a todos los actores, aporten verdadera calidad y cuenten con consenso; sobre todo, y muy especialmente, en el ámbito del Consejo Andaluz de Universidades, en el ámbito de las capacidades que tiene.

La única universidad privada que existe en Andalucía fue autorizada por un Gobierno socialista. Yo era rector y voté a favor en el CAU, porque reunía las condiciones que le acabo de indicar.

Pero ¿qué manejan ustedes? Ya nos acaba de decir que consideran su actuación poco menos que una mera ventanilla. Y eso no es lo que dice la LAU, señor consejero; eso no es lo que dice la LAU: proyectos con informes desfavorables y el rechazo de todos, incluso de su propia dirección de evaluación y acreditación, la DEVA. Le recuerdo que la votación del CAU fue en contra, por 13 a 6 votos; todos los favorables de su consejería. ¿Cómo puede explicarnos que nadie les apoye?

Sobre el Proyecto de Utamed, el Consejo General de Política Universitaria dice que no es suficientemente sólido para garantizar la calidad que requieren las universidades que conforman el sistema universitario español. Dicho en román paladino: que no llega a nivel de ser una universidad.

El informe de la DEVA sobre el proyecto en cuestión es por lo demás demoledor, llamando la atención incluso sobre la confusa situación empresarial y accionarial del proyecto que parece incluir a Medac, empresa vinculada a su consejero de Educación, lo que requerirá exhaustivas explicaciones.

Enseñanzas universitarias *online* sin clarificar, faltan edificios, faltan profesores, faltan laboratorios: esto es lo que dice el informe. Y todo eso es lamentable.

Sin embargo, con todo en contra, la propuesta pasa a ser anteproyecto de ley, mientras que otras que también tenían las mismas condiciones contrarias no lo logran. ¿Por qué unas sí y otras no? ¿Cuáles son sus criterios? Como simplemente son una ventanilla... Y tampoco consiguió el apoyo del CAU a la universidad denominada Fer-

nando III. Tal como el rector de la Universidad de Sevilla le dijo, dejan ustedes sin resolver un grave conflicto que se va a producir con el centro adscrito Cardenal Spínola. ¿Esta nueva universidad qué pretende, tener títulos y edificios en los que no se sabe qué es público y qué es privado? ¿Y esto lo autorizan ustedes, señor consejero? De la colaboración público-privada, uno de sus lemas tan manoseados, pasan sin más a la confusión público-privada.

Igual que no escuchan a la Universidad de Málaga cuando están convirtiendo su entorno en una auténtica selva de este tipo de universidades, o lo quieren convertir; algunas de las cuales suenan más por sus proyectos urbanísticos en los medios de comunicación que por sus propuestas académicas.

E igual que no escuchan al rector de la Universidad de Jaén, presidente de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas, cuando les dice, en el CAU se lo dijo, que estos proyectos incumplen la legislación vigente a día de hoy, que refuerza las exigencias de calidad —eso ha hecho la legislación— ante las escandalosas situaciones que se han ido conociendo. Mucho se ha hablado de chiringuitos académicos, y que ustedes quieren traer ahora aquí a Andalucía. ¿A esto dedican su tiempo, señor consejero? ¿Tan bajo han caído sus niveles de autoexigencia? ¿Recuerda cuando nos decía que iban ustedes a traernos poco menos que a Harvard y Caltech aquí a Andalucía?

Le pedimos, señor consejero, que se mire al espejo y se pregunte a sí mismo si está en condiciones de transmitir una herencia valiosa para el futuro gobierno de Andalucía, que no supone hasta ahora su actuación más que empeorarla. ¿Eso es lo que quiere, señor consejero?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arellano.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, las diferencias entre la política universitaria desarrollada por el anterior gobierno de la Junta de Andalucía, liderado por su partido, y la gestión que el actual viene llevando a cabo sobre los problemas asociados al sistema público universitario son francamente abrumadoras.

[Aplausos.]

Mire, en este tiempo hemos logrado dar pasos definitivos para mejorar la financiación de nuestras universidades públicas en circunstancias muy difíciles. Ustedes se escudaron en la crisis anterior para recortarles 216 millones en solo dos años, 2013-2014. Nosotros, por el contrario, no hemos hecho sino incrementar el presupuesto destinado a las universidades en cada ejercicio: el 2,5% en 2019, 5,2% en 2020, 3,375% en 2021, y casi un 3% en el presupuesto que elaboramos para este año, y que ustedes se han negado a apoyar, por cierto. Aun así, la prórroga presupuestaria contempla un incremento porcentual del 2,9%.

Desde 2011, en el que finalizó la vigencia del anterior modelo de financiación, ustedes fueron incapaces de aprobar otro nuevo, y ello por falta de consenso con las universidades y de voluntad política al mismo tiempo, provocando una situación de incertidumbre y complejidad en la asignación de recursos. Nosotros, en menos de un año, ya teníamos elaborado un primer borrador del nuevo modelo de financiación en cumplimiento del compromiso que adquirimos con las universidades, modelo que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado mes de junio y que hemos empezado ya a poner en práctica.

Ustedes dejaron pendiente una deuda de 200 millones, que hemos saldado por completo. También hay que recordar que en los últimos años que estuvieron al frente de la Junta no destinaron ni un solo euro a inversiones en las universidades.

Nosotros hemos aprobado un plan de 125 millones justamente para ese fin. Ustedes se comprometieron a recuperar los derechos del personal de las universidades y lo hicieron con una promesa electoral ante la inminencia de las elecciones, señor diputado, pero sin contar con las garantías de financiación por parte de la Consejería de Hacienda. Se han desembolsado para este fin más de 55 millones de euros.

Desde 2011, ustedes no se preocuparon de revisar la oferta de grados para adaptarla a la realidad socioeconómica actual. Nosotros, por el contrario, una vez que el ministerio ha dado luz verde a la norma que debe marcar las directrices en este ámbito, aprobaremos este mismo año un proyecto, un nuevo decreto, que va a estructurar y ordenar las enseñanzas universitarias en Andalucía.

Hemos tenido que realizar un enorme esfuerzo para reactivar un sistema que ustedes dejaron paralizado, resolviendo todas las convocatorias de ayudas que encontramos bloqueadas a nuestra llegada y lanzando nuevas líneas de incentivos.

El actual Ejecutivo andaluz ha logrado reducir drásticamente los importes de las ayudas pendientes de justificación, pasando de 264,6 millones de euros a principios de 2019, a solo 19,3 millones a principios de este 2022. Y vuelvo a recordar el papel extraordinario que han jugado los funcionarios para que estas cifras sean las que les he comentado.

Al mismo tiempo hemos incrementado notablemente la inversión destinada al Sistema Andaluz del Conocimiento, hemos multiplicado por 14 los fondos dispuestos respecto del periodo 2015-2018. Los periodos medios de resolución se han reducido de 500 días hasta 300; es decir, un 40%.

Señorías, se lo digo con todo el respeto, ante la aplastante evidencia de los datos, no son ustedes los más indicados para cuestionar la política universitaria ejercida por el actual Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

11-22/POP-000088. Pregunta oral relativa a la autorización del inicio de la tramitación del anteproyecto de ley para incorporar la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (Utamed), universidad privada, dentro del sistema de enseñanza superior en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el punto sexto del orden del día, que son las preguntas orales de control al resto de los miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y comenzamos por las dirigidas a la Consejería de Transformación Económica. Comenzamos por la formulada por el diputado no adscrito, relativa a la autorización de la tramitación del anteproyecto de ley para incorporar la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo, Utamed, universidad privada, dentro del sistema de enseñanza superior en Andalucía.

El señor Ricardo Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ MORENO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, el pasado 7 de febrero, su Consejo de Gobierno inició la tramitación del anteproyecto de ley para crear una universidad privada *online* llamada Utamed, a muy pocos meses de las elecciones andaluzas. Una universidad promovida por la empresa Medac, que es la misma empresa que fundó el actual consejero de Educación, el señor Imbroda, el mismo que se sienta en ese Consejo de Gobierno y quien en estos años ha bloqueado a la formación profesional pública para favorecer los intereses de Medac, y que ahora amplía el negocio con esta universidad privada.

Este trato de favor es un escándalo, muy debatido por la comunidad educativa, en primer lugar, porque esta autorización no cuenta con los informes favorables de la Conferencia General de Política Universitaria, del Ministerio de Universidades, ni de la Dirección General de Valoración Académica de la consejería a usted preside. Tampoco del Consejo de Universidades. Además, esta universidad se creó hace tan solo siete meses, por lo que no ha tenido tiempo de tener experiencia docente en investigación y tampoco cuenta con suficiente currículum para ser autorizada.

Señor consejero, el pueblo andaluz tiene la sensación de que su Gobierno funciona como una agrupación de agentes comerciales, como *lobby* que viene a la política a llenar las cuentas de las empresas privadas y favorecer sus intereses. Hace tan solo unas semanas el consejero de Sanidad visitaba un hospital privado mientras la atención primaria se desangra. Este Gobierno está respondiendo en lo privado, mientras desmantela y destruye lo público. De hecho, la indignación es tal que en el Campo de Gibraltar se ha convocado por la Coordinadora Comarcal por la Sanidad Pública una movilización el sábado 26 de marzo en Algeciras a las 12 de la mañana.

Estamos ante un despropósito, mientras que dotan a la universidad privada, la universidad pública está siendo maltratada. De hecho, la propia Universidad de Granada comunicó que con el presupuesto que ustedes presentaban para 2022 no tenían suficientes recursos ni para cubrir los gastos.

Su Gobierno ha abandonado la educación pública, hemos pasado de los recortes del PSOE al desmantelamiento de lo público. ¿En qué grado ha seguido el Gobierno los informes antes mencionados?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, en el caso de la propuesta de Utamed, una vez recibidos los informes emitidos al respecto por la Conferencia General de Política Universitaria y la DEVA —que, como saben, son informes que tienen un carácter preceptivo, pero que no son vinculantes—, se remitieron al promotor las consideraciones reseñadas en los mismos, al objeto de que pudiera subsanarlos. Hasta que no fueran atendidas dichas subsanaciones y la comprobación, por parte de la consejería, de que la iniciativa reunía todos los requisitos legales correspondientes, no iniciamos el trámite del expediente, que finalmente fue autorizado por el Consejo de Gobierno el pasado 7 de febrero, dando comienzo de esta forma al procedimiento de tramitación como anteproyecto de ley, para su reconocimiento final, decisión que, como usted sabe, señor diputado, corresponde a este Parlamento.

Le recuerdo, señoría, que todo este proceso se corresponde con una primera parte, en la que a la universidad privada se le otorga el reconocimiento, pero queda pendiente aún la segunda fase administrativa, que se corresponde con la autorización para el funcionamiento de dicha universidad y que solo se produciría si se verificase que, efectivamente, cumple con las condiciones que se le han otorgado en el reconocimiento.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ MORENO

—Sí.

Bueno, que quede claro que esto huele mal. Nos huele mal a nosotras y al pueblo andaluz. Huele a trato de favor, a un favor que le hace la Junta a la antigua empresa del consejero Imbroda. Huele a futuras puertas giratorias. Pero sepan que no lo vamos a permitir.

Para terminar, quiero aprovechar la ocasión y este espacio para decir, ahora y siempre: no a la guerra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la Constitución española reconoce, en el artículo 27, la libertad de enseñanza, así como la libertad de las personas físicas y jurídicas de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales, por supuesto. A nivel universitario, la Ley Orgánica 6/2001 y el Decreto Legislativo 1/2013, del Gobierno andaluz, establecen que el procedimiento para el reconocimiento de las universidades privadas se realizará por ley del Parlamento de Andalucía, cuando estas cumplan los requisitos básicos exigidos en la normativa vigente.

Señoría, desde la consejería nos hemos limitado a cumplir con todos estos preceptos y velar para que las propuestas de las universidades privadas que nos lleguen cumplan con los requisitos que determina la legislación correspondiente y vigente.

Las comunidades autónomas no crean universidades privadas, insisto: existe una ley de reconocimiento que tiene naturaleza de autorización y es, por tanto, el Gobierno estatal el que establece las condiciones que estas iniciativas deben reunir para su creación.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000091. Pregunta oral relativa a las autorizaciones de universidades privadas en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo de Unidas Podemos relativa a la autorización de universidades privadas en Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el Consejo de Gobierno dio luz verde a la aprobación de dos universidades privadas en Andalucía. Detrás de una de ellas está un fondo de inversión creado hace medio año, donde se encuentra MEDAC, la empresa que crea el señor Imbroda —de la cual sale meses antes de entrar como consejero—, que se ha encargado desde este Gobierno de engordarla a través de trasvases de fondos públicos para la formación profesional, y que ahora da el salto a la formación universitaria.

Este fondo de inversión recoge un expediente del 2019; con seis meses de existencia presenta este proyecto de universidad privada, con el que ustedes, este Gobierno, se está dando muchas prisas. Está claro que la descomposición de este Gobierno en general, y de Ciudadanos, en particular, tienen mucho que ver. Usted se ha saltado no los informes preceptivos, aunque no vinculantes, del Consejo, de la DEVA, del ministerio, del CAU, si no que se ha saltado cuestiones que vienen en esos informes, que dejan claro que esta universidad no tiene, o no alcanza la calidad requerida y no acredita la experiencia requerida.

Ustedes se están dando mucha prisa, en un Consejo de Gobierno donde se sienta el señor Imbroda, que aprueba una universidad en la cual está claro que lo que está buscando es un puesto de futuro, una puerta giratoria. Cuidadito con la ley de incompatibilidades, aparte de las cuestiones morales.

Ustedes están engordando una empresa para que después tenga un aterrizaje claro el señor Imbroda. Y lo están haciendo con competencia desleal, con competencia desleal hacia las universidades públicas, que ustedes, este Gobierno, mantienen infrafinanciadas, que durante lo peor de la pandemia recortan en 135 millones de euros. Ustedes engordan a una empresa para que el señor Imbroda tenga aterrizaje, haciendo competencia desleal a otras universidades privadas con una calidad y una experiencia acreditada. Y ustedes engordan a universidades privadas, detrás de las cuales hay fondos de inversión, para que tenga aterrizaje el señor Imbroda, haciendo competencia desleal, para algunos se puedan comprar un título, frente al hijo del obrero que tiene que partirse los cuernos para sacarse un título.

Usted, señor consejero, no le está poniendo un tapón a esta universidad privada porque quiere que el señor Imbroda recoja el rebote de su vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, permítame primero una matización que aparece en la exposición de motivos de los informes contrarios a los dos proyectos de universidades que se están tramitando. Tanto la DEVA como la Conferencia General de Política Universitaria informaron positivamente acerca de la propuesta correspondiente a la Universidad Fernando III, de lo que ustedes no dicen nada.

En cualquier caso, señoría, y como acabo de referir, una vez emitidos los correspondientes informes preceptivos, ambos proyectos han ido incorporando mejoras y subsanaciones en respuesta a los mismos, lo que ha hecho posible el inicio de la tramitación para su reconocimiento como universidad, tras la autorización del Consejo de Gobierno.

Desde el Gobierno de la Junta no vamos a poner obstáculos a propuestas de universidades que procedan de la iniciativa privada, que aspiren a implantarse en nuestra comunidad y que vengan a complementar la oferta pública de enseñanza superior. Lo que sí haremos será velar para que estos proyectos cumplan con las exigencias de excelencia y calidad, que deben quedar garantizadas, y con los requisitos que determine la legislación correspondiente.

En cualquier caso, queremos dejar claro que el Gobierno andaluz no crea ni financia universidades privadas, y que las mismas no suponen ninguna amenaza para el sistema público universitario andaluz. En otras comunidades, como Cataluña, Madrid, País Vasco, Valencia, Navarra, el peso de las privadas es considerablemente mayor que en Andalucía. De ahí que exista espacio suficiente para el desarrollo de estas iniciativas. Es más, los dos nuevos proyectos de universidades, sumados a la Loyola, representarán, en el medio y largo plazo, en torno al 5% del conjunto de estudiantes del sistema universitario andaluz.

Hombre, no parece una amenaza mortal, ¿verdad?, cuando hay nueve universidades públicas muy potentes, que van a seguir siendo, de manera apabullante, las mejores universidades, las que cuentan con mayor número de recursos, y en las que van a tener mayor accesibilidad los estudiantes. El sistema público andaluz..., repito, privado, puede aspirar a conseguir el 5% de los estudiantes; en aquellas comunidades autónomas donde hay universidades privadas, alcanza el 17%, nada menos.

Debemos insistir, por tanto, señoría, en que las universidades privadas, lejos de suponer una competencia para el sistema público, lo van a complementar y a enriquecer, contribuyendo a la mejora del entorno económico y social.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta de Andalucía.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

¿Qué problema tienen los comunistas y la izquierda con lo privado? ¿Qué problema tienen?

[*Rumores.*]

¿Qué problema tienen con la competencia? ¿Qué problema tienen con que haya alternativa a lo que ellos siempre han querido?

Mire, decía el añorado Antonio Escotado que «quien busca lo conocido no busca el conocimiento»; ustedes solo quieren lo conocido, porque no quieren profundizar en algo más. Siempre costará mucho menos invertir en educación privada e invertir en que haya competencia en universidades privadas, que su inútil Ministerio de Consumo. Eso sí que cuesta mucho dinero a los andaluces y eso sí que cuesta mucho dinero a los españoles. Pero ahí no hablan nada.

Mire, le daré otra cosa para su inventario y argumentario de izquierda. Andalucía necesita una revolución industrial. Usted sabe, señor consejero, que cuando una región, y creo que lo sabemos todos, no está desarrollada industrialmente es mucho más vulnerable cuando llega una crisis. Y Andalucía siempre ha vivido —estacionalmente, sobre todo— de dos sectores, sectores que tenían mucho que ver con la temporalidad y sectores estructurales: turismo y campo.

Y cuando ha llegado esta crisis hemos notado esa desaceleración. Por eso me alegra... Y cuando yo leo el otro día que la Junta está tramitando diez proyectos industriales con una inversión privada de casi 500 millones de euros, que van a generar 4.600 empleos, digo «esto es una buena noticia». Pero es una buena noticia no solo porque se enmarca en un plan ya establecido —el Plan Crece Industria—, sino que es una buena noticia porque va a cambiar el ecosistema de Andalucía.

Ya hemos bajado la burocracia para aumentar la simplificación. Ya hemos aumentado los incentivos para invertir y emprender bajando el castigo fiscal. Ya hemos apostado más por los empresarios y los emprendedores en detrimento de los burócratas del Estado que solo hacen esquilmar y robar las arcas públicas. Eso es un cambio de mentalidad, es un cambio de ideas, también de ideología, pero, sobre todo, es un cambio de ecosistema.

Y esa revolución industrial sabemos que viene a reforzar sectores —metalurgia, exportaciones, siderurgia— que, sobre todo, consolidan una idea en Andalucía. Es que las empresas no se vayan, ahora se que-

dan. De hecho, conocimos ayer el dato de que hay 40 nuevos autónomos cada día en Andalucía, de que hay más habitantes ahora que en 2018 —80.000, frente a los 15.000 que se iban—, que vienen más empresas porque hay más oportunidades para emprender y, sobre todo, más oportunidades para crecer.

Yo le pregunto, señor consejero, con todo esto y con toda esa inversión y con toda esa apuesta, sabiendo que Andalucía necesita que cuando venga otro ecosistema desfavorable no seamos tan vulnerables y salgamos nosotros sí más fuertes, no los mentirosos de Moncloa que lo dicen y lo repiten, pero no lo cumplen, díganos, explíquenos cuénteles a la izquierda en qué medida va a facilitar y mejorar el desarrollo económico industrial de Andalucía la tramitación de diez proyectos industriales por la unidad aceleradora de proyectos que dirige su consejería.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, en lo que llevamos de año, es decir, no solo en este momento, sino el mes de enero y estos días de febrero, el Consejo de Gobierno ha asignado a la unidad aceleradora de proyectos la tramitación de 15 iniciativas privadas, a propuesta de la consejería que dirijo, y que van a desarrollarse en las distintas provincias andaluzas con un importe de inversión global de 612 millones de euros y la creación de 7.400 empleos, la mayoría de ellos cualificados.

La decisión de asignar a la unidad aceleradora estas cuestiones que van a tener un impacto muy importante en el dinamismo del sector industrial andaluz conllevará la agilización de todos los trámites administrativos.

En los tres proyectos que van a desarrollarse en la provincia de Cádiz destaca la creación en el Campo de Gibraltar de una nueva planta de reciclado de PET y fabricación de resina, impulsada por la empresa Indorama Venture Química, que contempla un desembolso, un volumen total de inversión, de 45 millones y la creación de 285 puestos de trabajo. Esto es en Cádiz.

En Jaén, en Linares en concreto, se va a acelerar la iniciativa promovida por Sonae Arauco, que tiene como finalidad ampliar y modernizar, con soluciones del esquema de la industria 5.0, su planta de fabricación de productos de madera, con una inversión asociada de 25 millones de euros.

En Almería son dos los grandes proyectos asignados a la unidad, entre ellos la creación de una planta de captura de CO₂ en la fábrica de cemento de LafargeHolcim, que, por cierto, visité esta semana en Carboneras.

En Córdoba, se van a tramitar tres actuaciones, entre las que destaca la ampliación y modernización de la planta de Pastas Gallo en el Municipio de El Carpio.

En Huelva, destacan también tres iniciativas ubicadas en Palos de la Frontera, que representan globalmente un volumen de inversión superior a los 330 millones de euros y 1.375 puestos de trabajo creados.

Por su parte, en Málaga, se contempla un proyecto para el reciclado de residuos de aparatos electrónicos.

Y en Sevilla, una nueva fábrica de vehículos eléctricos urbanos, ubicada en Utrera, con una inversión asociada de 17 millones de euros.

Señorías, hay que señalar que todas estas actuaciones empresariales que van a ser aceleradas se encuadran en el ámbito de la economía circular y la sostenibilidad medioambiental.

Cuando se valora que un proyecto tiene un fuerte impacto en términos de riqueza y empleo de calidad, su asignación a la unidad aceleradora implica que pueda tramitarse con mucha mayor agilidad y eficacia.

Esta unidad, dependiente de la Consejería de Presidencia, prestará asistencia y asesoramiento a los promotores de estas iniciativas, sobre todo, los trámites necesarios para la efectiva puesta en marcha y funcionamiento de la fábrica.

Igualmente, y ya finalizo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000094. Pregunta oral relativa a los grandes eventos deportivos de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte. Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a los grandes eventos deportivos de 2022.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, quiero traer a esta Cámara y hacer extensivo el homenaje que recibió el pasado domingo en la final de la Copa del Rey. Un homenaje merecido tras una larga y brillante carrera deportiva y profesional, dentro y fuera de las canchas.

[Aplausos.]

Todavía resuenan los aplausos de las aficiones que llenaron el Pabellón de Deportes de Granada. Granada, pero también Málaga, Sevilla o Jaén o Córdoba o Huelva han sido testigos del resurgimiento del deporte en Andalucía. Creo que nadie de los aquí presente puede renegar del protagonismo que ha cobrado nuestra tierra en esta legislatura como anfitriona de las mejores competiciones deportivas a nivel mundial.

No es casualidad que hayamos sido la Región Europea del Deporte de 2021. Señorías, es el resultado de tener una visión, de valorar los recursos y apostar sabiendo que tenemos potencial para eso y para mucho más.

El deporte es un escaparate mundial que atrae turismo y mueve la economía. Que se hayan disputado aquí y no en otras comunidades partidos de la Eurocopa, finales de la Copa del Rey, el Campeonato del Mundo de Bádminton, las finales de balonmano, y así cien citas deportivas, da cuenta del trabajo intangible que ha realizado desde su consejería. Y sí, un trabajo invisible, pero que hay que reconocer. Porque muchas veces nos fijamos solo en los números y en los resultados, pero hay una labor detrás de todo lo que hace posible que Andalucía sea hoy epicentro del deporte mundial.

Y eso ha sido gracias a usted, señor consejero, gracias a su labor, señor Imbroda. Ha hecho falta invertir en infraestructuras, ahí está el estadio de la Cartuja que ha estado abandonado por décadas y que ha resurgido de sus cenizas, o el Oliva Arena en Jaén, que vuelve a poner a Jaén en el mapa deportivo.

Pero también es el deporte base. Poca gente puede apreciar más que usted la importancia de apostar por la cantera.

Señor consejero, como le dije en el pasado pleno, es muy difícil resumir tres años en tres minutos, pero esta racha no termina aquí. Yo quiero preguntarle por este año 2022, por todos los grandes eventos y todas las alegrías que están por venir y que usted y su equipo tienen programadas para esta Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Presidenta, ¿podría...? Gracias por su comprensión.

En primer lugar, darle las gracias por este detalle. La verdad es que últimamente uno está tratando de someter o de blindar las emociones, porque le confieso que no es fácil. Le confieso que no es fácil sentir ese respeto y ese reconocimiento, que yo he procurado fundamentalmente, pues, trabajar a lo largo de toda mi vida profesional.

Yo quiero también comentarles a todos ustedes que..., un chico joven que salió muy pronto de su casa a cumplir su sueño, a luchar por sus sueños, ¿no?, y que es cierto que jamás pude imaginar llegar hasta el nivel que llegué, esto nunca lo pude ni imaginar. Pero para mí ha sido un regalo de la vida esto, y ha sido una escuela de vida. Con lo cual, solamente puedo agradeceros este detalle a todos los grupos parlamentarios y de verdad, de corazón, y compartirlo con todos ustedes ese momento, que fue un momento especial y único.

[Aplausos.]

Dicho esto, señorías, efectivamente, en tres minutos, como siempre, es muy complicado resumir todo lo que se ha podido hacer. Pero sí le puedo comentar que tú puedes ser un gran impulsor, lógicamente, y tener esa visión que usted dice sobre lo que debe ser el deporte en nuestra comunidad, porque el deporte no es solo competición —como usted bien sabe—, abarca todos los ámbitos de nuestra sociedad: salud, entretenimiento, diversión, ocio, ¿verdad? Y, por supuesto, grandes eventos. Yo, lo que debo decir que tú puedes impulsar, pero, si no tienes un gran equipo detrás, es imposible. Y yo quiero hoy homenajear a mi equipo de Deportes, como el de Educación, cada vez que puedo, por todo el trabajo que están desarrollando y que están ayudando para que hoy, hoy, Andalucía, cuando se habla de deporte se habla de Andalucía, a nivel nacional e internacional, y tengamos aquí los mejores eventos, el mejor desarrollo posible, porque el deporte tiene mucho que decir. Así que usted recuerde: el año 2022 será otro año grande para el deporte en Andalucía. Hablar de deporte será hablar de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a la bioclimatización en centros educativos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a bioclimatización en centros educativos.

La señora Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Buenos días, señorías.

Buenos días, consejero. Hemos hablado de deporte, ahora la otra gran área, que es la educación. Señor consejero, tres años, tres años ya.

Usted ha hablado de equipo; usted y su equipo han estado gestionando la educación aquí, en Andalucía. El objetivo lo determinaba usted al principio de esta legislatura: mejorar el sistema educativo, aumentando la calidad del mismo, aumentando la igualdad de oportunidades en el mismo. Y su labor se está notando, y me refiero a datos, datos concretos. Hoy tenemos más inversión —hemos llegado al 5% del PIB—; tenemos una cifra, reconocida en presupuestos, para educación de más de siete mil cuatrocientos millones de euros —un incremento del 16% en esta legislatura en educación—; más de veinte mil millones de euros para la educación andaluza desde que usted lidera, desde que usted gestiona la educación.

Más profesorado, más plantilla, plantilla más amplia, plantilla estables. Hemos..., nada más que en plantilla estable de ciento un mil docentes, en 2018, a ciento seis mil en 2022; estable, aparte de todos los apoyos COVID, cuando el ministerio nos quiso ayudar, el curso pasado, y también cuando el ministerio no nos ha querido ayudar, este curso, con fondos específicos COVID.

Más unidades y mejor ratio: la ratio media, señorías, la ratio media —nos queda avanzar en la ratio de unidades, de acuerdo—, la ratio media se ha quedado en infantil y primaria, este curso escolar, en 20 alumnos por aula, y en secundaria, en 21.

Más formación profesional: desde 2018 son 32.000 plazas más en Andalucía de formación profesional.

Más educación especial: un aumento en esta legislatura del 30% de la inversión en educación especial.

Y más y mejores infraestructuras. Usted quería modernizar los centros, usted quería avanzar en la bioclimatización, y se está haciendo. Miles de obras pendientes recibió usted, el 40% de ellas eran urgentes. Y se puso en manos a la obra con esos planes plurianuales. Se han finalizado más de mil ochocientos actuaciones. Con consenso, con consenso; todo lo que se ha hecho, con consenso con los sindicatos, e inclusive admitiendo en este Parlamento el trámite de una ley de la oposición, la bioclimatización, que mejoramos indudablemente y, además, trabajando paralelamente en esas obras de mejoras y condiciones climáticas; mejora de las condiciones climáticas en los centros, mejora de la eficiencia energética.

Por eso, hemos celebrado el anuncio de su consejería de más intervenciones para aumentar la energía fotovoltaica y mejorar la bioclimatización en centros educativos.

¿Nos podía dar respuesta? ¿Nos podría concretar estas nuevas medidas anunciadas?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

Ha resumido perfectamente todo lo que tenía que contestar, o sea, que no creo que lo vaya a mejorar; probablemente lo vaya a empeorar. Probablemente.

Es cierto —como usted bien dice— que todas esas medidas que hemos ido tomando a lo largo de estos tres años, cortos, ¿verdad? que llevamos y que todavía nos queda este 20-25% de legislatura que hay todavía mucho por hacer. Efectivamente, nos encontramos, en concreto, con unas infraestructuras —como usted bien sabe y ha explicado— un tanto maltrechas. Necesitábamos urgentemente un impulso de todas nuestras infraestructuras educativas. Este consejero es consejero de un sistema educativo; no de una red, de un sistema educativo en su conjunto. Y en ese sistema educativo, en su conjunto, evidentemente, al ser titulares del sistema público, necesitábamos lógicamente mejorar, modernizar, actualizar nuestras infraestructuras educativas. Es nuestra responsabilidad, y eso es lo que hicimos desde del primer momento. Ya en el año 2019, iniciamos todos estos programas de bioclimatización, hicimos los primeros intentos, ¿no? En los nuevos diseños de los nuevos colegios ya iban incorporados todas estas actualizaciones. Incluso —como usted bien ha dicho— aprobamos una ley de la oposición de bioclimatización. Qué Gobierno más raro, qué Gobierno más raro, que aprueba una ley de la oposición. Y no solamente la aprueba, sino que la dota. Porque ¿de qué sirve aprobar leyes, si luego no sirven, las guardamos en el cajón? ¿De qué sirve?

Entonces, evidentemente, estamos trabajando en esa dirección, llevamos todo este tiempo, pero este año se va a culminar con las obras de bioclimatización en 430 centros educativos de todos los rincones de Andalucía, allá donde la severidad climática es mayor; con una inversión de 140 millones de euros. Quiero decir que es la mayor inversión en bioclimatización que nunca se ha hecho en Andalucía. Empezarán las obras en el mes de abril y en los próximos meses estarán terminados, con lo cual habremos dado un avance muy notable en la modernización de nuestras infraestructuras educativas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000106. Pregunta oral relativa a la escolarización del próximo curso 2022-2023

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a escolarización del próximo curso 2022-2023.

La señora Noemí Cruz tiene la palabra.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, en nombre del Grupo Socialista, queremos hacerles llegar y que sienta nuestros mejores deseos para con su salud y su pronta recuperación.

Y con esto doy la pregunta por formulada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Sí, muchas gracias, señoría. De corazón, muchas gracias. Porque yo creo que, fuera de los debates — que a veces pueden ser acalorados—, pues siempre, lo mejor, quedarse en un terreno algo también, de vez en cuando, personal. Así que se lo agradezco a usted y a su grupo de corazón.

Mire usted, señoría, necesito que usted me descifre mejor la pregunta que me hace hoy, lo necesito en su réplica. ¿Por qué? Porque hoy es 24 de febrero; el proceso de escolarización empieza el 1 de marzo, todavía no hemos arrancado. Es decir, evidentemente, se va planificando, pero todavía no hemos arrancado. Y, evidentemente, este es un procedimiento que ustedes llevan haciendo durante treinta años. O sea, que ustedes conocen perfectamente. Así que, necesito en su réplica que, por favor, me descifre un poco mejor la pregunta.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Vale. Señor consejero, yo le pregunto porque ustedes han hecho llegar ya a los centros la propuesta de supresión de unidades para el próximo curso escolar, desde finales de enero, principios de febrero.

Y yo con esto hago una reflexión. Moreno Bonilla confesó en el último pleno ser un comercial de la Junta de Andalucía. Pues bien, el comercial Moreno Bonilla parece ser en enero de 2019, cuando llegó al Gobierno andaluz, le encomendó a usted como delegado suyo la venta de algo muy importante para la empresa de la Junta de Andalucía, la venta de la educación pública.

Y hay que reconocerle, consejero, que usted está cumpliendo con su objetivo. Es verdad, yo le felicito porque usted ha sido disciplinado para con el jefe. Usted, para ser justos, ha hecho lo que le ha dicho el jefe, lo que pidió Moreno Bonilla, que vendiera la educación pública. Pero también hay que reconocer que tampoco le costó demasiado trabajo a usted, porque digamos que compagina bien usted eso de los intereses públicos y privados en el ámbito de la educación, que es verdad que no es un secreto para nadie a estas alturas.

El caso es que le ha tocado hacer un trabajo duro a usted, le ha tocado en estos tres años vender la educación pública. No era fácil, era un sistema potente. Y en ello se ha afanado. Han sido tres años en los que Moreno Bonilla tiene ya un balance de 1.184 unidades menos de las que se encontró cuando llegó al gobierno. Y por si acaso no le daban los andaluces la oportunidad de gobernar un año más, ustedes han decidido en este último año echar el resto, y han decidido dar otro golpe a la educación pública con un recorte, una propuesta que han hecho ustedes a los centros, un recorte de 1.200 unidades menos, que se suman a las 1.181 que ya se han suprimido. Esto, desde luego, no es vender, es liquidar la educación pública en Andalucía, consejero.

Y con este expediente, desde luego, vaya carta de presentación le va a quedar a Moreno Bonilla para presentarse a las elecciones, que parece que es lo único que piensan.

Ahora usted me dirá que es una propuesta inicial. Vale, pero es que los tres años anteriores esa propuesta inicial se ha acabado confirmando. Dirá que es por una bajada de la natalidad. Para un gobierno que cree en la educación pública la bajada de la natalidad es un elemento positivo para confiar y para bajar la ratio y mejorar la calidad de la educación. Y dirá que es que no hay demanda. Señor consejero, todavía no ha empezado la escolarización. Por tanto, no ha esperado este gobierno a que los padres soliciten ni siquiera el centro para sus hijos. ¿Por qué? Porque este es un plan, es su plan, es el plan de Moreno Bonilla para acabar de forma definitiva con la educación pública.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo que usted dice no se lo cree ni usted. No se lo cree ni usted.

Pero, mire usted, ustedes cerraron, desde 2012 al 2018, 1.342 unidades públicas. ¿Las cerraron con luces de colores? ¿Estaban desmantelando el sistema público? ¿Estaban privatizándolo? ¿Qué estaban haciendo?

¿Sabe cuál es la diferencia entre usted y yo, o entre ustedes y yo? Es que yo no creo que ustedes estuvieran desmantelando el sistema público, no lo creo. Porque ustedes se estaban ajustando a la demanda que había por la baja natalidad.

Pero ustedes no, ustedes no, ustedes todo lo contrario. ¿Quién se cree eso? ¿Quién se cree el desmantelamiento del sistema público llegando al 5% del PIB? ¿Quién se cree el desmantelamiento del sistema público con más profesores dentro del sistema público que nunca en la historia? ¿Quién se cree eso, señoría? No se lo cree ni usted.

Y, evidentemente, ahora comienza un proceso de escolarización, ¿y sabe usted qué es lo que está ocurriendo, señoría? ¿Sabe usted qué es lo que está ocurriendo? Que este proceso que empieza hoy, y que tendré que escucharle muchas veces a lo largo de todos estos meses el mantra este, ¿verdad?, que no se cree nadie nada más que ustedes, para justificar no sé qué, no sé qué historia, ¿verdad?, termina en septiembre. ¿Y sabe usted qué ha ocurrido el curso pasado? Que hubo 100 unidades públicas más. Ah, no, no, porque usted solamente cuenta infantil y primaria, no cuenta secundaria, no cuenta educación especial, no cuenta formación profesional.

Señorías, por favor, sean rigurosos, sean serios. ¿De acuerdo?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, esto es un problema histórico en Granada, donde muchos años la calidad del aire está condicionada, como bien sabe, por las emisiones contaminantes, por la orografía y la meteorología. Y, bueno, pues en este periodo parece que no se han superado los límites, en este momento todos los datos que tenemos, pero bien que venimos de una temporada 2007-2018 donde se superaron de forma sistemática, 2007-2011 y 2015-2017.

Por tanto, bueno, estamos trabajando en ello, se ha establecido, como saben, un grupo de trabajo, y estamos trabajando en estos momentos con los ayuntamientos y el Gobierno de España en un plan que se está elaborando, y el estudio al respecto para hacer un plan específico en Granada, donde nos estamos gastando 10 millones de euros para que sea un plan efectivo; no lo que había hasta el momento en 2013, que no ha servido para nada, como usted bien sabe.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Desde que ustedes han llegado al Gobierno se ha perdido un tiempo valioso, un tiempo precioso para actuar y para hacer muchísimo más, mucho más de lo que usted me ha dicho en su primera intervención, donde esperaba muchísimas más propuestas, tanto de forma específica de su consejería como con otras, con la Consejería de Fomento. Y lo cierto es que se me han caído los palos del sombrero, porque yo esperaba muchísimo más por parte suya.

Como bien ha dicho, es un problema histórico. Y cuando nos presentamos en las elecciones del año 2018 todas y todos sabíamos qué problemas tenía la ciudad. Ustedes sabían los índices de contaminación, y ustedes no han hecho absolutamente nada, a sabiendas que hay 10.000 personas en todo el Estado que mueren de forma prematura debido a la contaminación ambiental.

Con la pandemia, usted bien sabe que se redujeron un 57% las emisiones de dióxido de nitrógeno, y ustedes no hicieron nada para mantener esos bajos niveles, que se debían principalmente al tráfico rodado. Vino la desescalada, y en lugar de luchar para eliminar los coches del tráfico rodado de la ciudad y del área metropolitana, tanto su Gobierno como la consejera de Fomento redujeron de forma drástica los autobuses del área metropolitana, y esto ocasionó que la gente utilizara su transporte privado e hizo, al eliminar determinados servicios del transporte público, que los autobuses se colapsaran y que evidentemente se volviera al uso del tráfico rodado.

Ahora usted ha dicho que se ha constituido una mesa, se constituyó en el mes de noviembre, donde ahora, en este mes de febrero, se va a volver a reunir para poner soluciones en el año 2023. Es una auténtica tomadura de pelo que digan que en el año 2023 van a poner soluciones a un problema del que ya teníamos conocimiento en el año 2018. Cinco años después van a poner ustedes unas soluciones que me temo que no van a llegar a buen puerto, y que seguramente seguiremos siendo la ciudad con más contaminación en el año 2023.

Señora consejera, le traslado numerosas propuestas. La primera es el autobús. Necesitamos el Plan metropolitano de transporte de forma urgente, que no solamente conecte los municipios con la ciudad, sino que conecte todos los municipios entre sí y con el hospital PTS, que está totalmente aislado de determinados municipios.

Necesitamos, señora consejera, que se pueda ir en bicicleta en todos y cada uno de los municipios donde en la ronda sur todas las glorietas son un punto negro para ir en este medio de transporte.

Y una que le atañe principalmente a usted es el tema de los senderos y de los caminos rurales, que están muchos de ellos cortados por carreteras de su competencia, que en ningún momento ustedes están haciendo, junto a la Consejería de Fomento, actuaciones para que las personas puedan circular a través de ellos de forma segura.

Señora consejera, actúen de forma inmediata, actúen de forma contundente, dejen de vender humo, y que Granada deje de ser, de una vez por todas, la ciudad con más contaminación de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Fernández, yo pensaba que nos iban a dar ustedes la enhorabuena, porque realmente el humo lo vendieron ustedes en 2013 donde hicieron un plan que no se desarrolló. Ha terminado en 2020 y no se desarrolló.

¿Qué ha hecho esta consejería? Desde el minuto uno constituyó el grupo de trabajo para todas las medidas. Pero no es solamente eso, que además la mayoría de las medidas son municipales, ¿sabe usted?, municipales o también del Gobierno de España.

Porque digo yo una cosa, yo no soy la consejera de Fomento, pero tengo que darle la enhorabuena porque la Consejería de Fomento por primera vez en la historia de Granada, que va a quitar el mayor problema, está implicada totalmente en el metro de Granada, en su ampliación al norte, al sur y al centro de la capital, cuyo estudio y proyectos ya están en marcha por la Consejería de Fomento. Fíjese usted si esa medida que viene en este plan, en este grupo de trabajo, ya no está en marcha. Ese es el gran problema de Granada, que la Junta de Andalucía aborda directamente y esta inmiscuida en este plan directamente. Pero no ha dicho usted que nosotros hemos renovado absolutamente todas las medidas; es decir, nos hemos gastado..., nos estamos gastando diez millones de euros en la mayoría de los equipos existentes en la zona y los paneles informativos; además, todos los sistemas informáticos y calidad del aire están renovados en la zona. Y además de eso, sabe usted —y, además, le parece que no le viene bien— que este año y el año pasado no se han superado los límites.

Pero, mire usted, es que qué curiosidad, porque cuando vine a estudiar el tema, durante todos los años que ustedes cogobernaron con el Partido Socialista se superaron con creces, donde el plan de 2013 no se llegó a hacer. Por tanto, yo pensaba que ustedes nos iban a dar la enhorabuena, no solamente a esta consejería, sino a Fomento, por quitar el mayor problema que tiene Granada e impulsar el metro de Granada, que va a quitar el gran problema de la situación del aire en la provincia de Granada y en la zona metropolitana. Por tanto, lo que tienen ustedes es que sumarse a ese grupo de trabajo, darnos la enhorabuena por el trabajo y ayudarnos a seguir adelante. Por cierto, en caminos forestales y caminos rurales por cinco: tres millones de euros en Granada. Esa es la realidad.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000136. Pregunta oral relativa al sector agrario

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía relativa al sector agrario.

El señor Eugenio Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días. La palabra clave en estos días es rentabilidad, rentabilidad del campo. El campo no puede más, está al límite. Mañana tenemos los tractores en la calle, aquí, en Sevilla, como usted ya conocerá. ¿Y cuáles son los principales problemas? Pues los precios, subidas en materias primas, subida en la luz, subida del diésel; los costes de producción en general; la reforma laboral, que también les afecta; la competencia desleal de los países terceros, que vienen con menos exigencias que las que la agenda 2030 nos impone a nosotros y con una trazabilidad bastante dudosa, y en la que ya en muchas ocasiones le hemos comprometido a que se implementen, se mejoren o se amplíen todas las inspecciones, porque estos fraudes son inadmisibles; la reforma de la PAC, también la tenemos siempre como espada de Damocles; y ahora se nos suma la sequía.

Esto, efectivamente, el campo ya no puede más con esto. Cuando el confinamiento, el campo no falló. Nuestros agricultores, nuestros ganaderos estuvieron al pie del cañón; teníamos lechugas en los supermercados —digo lechugas, por simplificar—. Pero ahora ya no, ahora ya no pueden más. Los ganaderos de leche ya sabe usted que su campaña es «con la leche al cuello»; los agricultores no tienen el agua al cuello, porque no hay. Y bueno, las ayudas o no llegan, o llegan tarde, o tienen un exceso de burocracia o tienen muchos impedimentos legales. Cuando llega un momento en que son insuficientes y terminan por no pedir las, como pasa con las ayudas forestales —digamos que este sería otro terreno, pero también está muy relacionado—; cuando llegan, ayudas que se anuncian..., anunciarse se anuncian muchas ayudas, pero a la hora de la realidad, lo que llega en realidad, dinero contante y sonante, es poco y o llega tarde y luego tiene una serie de condicionantes, de pequeñas deudas con Hacienda o lo que sea que impiden que se cobren. Entonces, en definitiva, el tema de las ayudas, aparte de estar muy... los números, de ser muchos números, la realidad es bien distinta.

¿Qué pide el campo? Pues el campo pide medidas urgentes que garanticen precios justos en origen. Pide también ayudas por la subida de los costes de producción. Pide un control exhaustivo de las importaciones de los terceros países; piden que se aplique la preferencia comunitaria, que tanto demandamos siempre, que se corrija el plan estratégico de la PAC, que la política hídrica sea consensuada, ahora que estamos en tiempo de sequía.

En definitiva, señora consejera, ¿qué medidas de apoyo tiene previsto tomar el Consejo de Gobierno para garantizar la viabilidad de las explotaciones agrarias? Sin viabilidad, sin rentabilidad —repito: la palabra clave sería rentabilidad—, no tendremos lechugas en los supermercados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Moltó, es difícil en tres minutos explicar todo esto, pero voy a intentar hacer un resumen.

El resumen es que, por lo pronto, es la tormenta perfecta. El sector agrario tiene toda la razón: no pueden en estos momentos soportar los costes de producción; los precios han subido un 1,11% nada más, muy poco, no compensa. Y luego tienen un problema de sequía gravísimo, y tienen un problema, en estos momentos, desde el punto de vista laboral, como ustedes bien saben. Y, efectivamente, no puede ser que tiren hacia adelante con una PAC que tiene un horizonte dificultoso.

¿Qué tenemos que hacer nosotros? En primer lugar, dialogar y negociar una PAC que sea beneficiosa para nuestros agricultores; hemos llegado a cambiar el 75%, pero —como usted bien sabe, que ha participado en ello— nos queda ese 25% donde tienen que dar, sí o sí, doce ecoesquemas para que Andalucía se vea reflejada en la PAC y no pierda, en este caso, provincias como Jaén, el 61% de los agricultores, provincias como Sevilla, el 60%, y provincias que en este momento están teniendo muchas dificultades, los agricultores.

Adicionalmente, ¿qué tenemos que hacer? Tienen que poner la doble tarifa eléctrica, eso es fundamental, y lo hemos pedido en la mesa sectorial. La mesa nacional de sequía es vital en estos momentos. Y ¿qué estamos haciendo desde la Junta de Andalucía? Ya hemos hecho el Decreto de Sequía, que queremos ampliar, en las medidas que todas las que se sean posible, las vamos a poner; estamos pidiendo colaboración con el Estado, pero tienen que hacer sí o sí la obra apoyándose en el Next Generation de [...], que son de interés del Estado; no han empezado ni una sola en Andalucía, y es ya la hora de que se pongan en marcha. En la mesa nacional de sequía, vamos a pedir eso y también vamos a pedir que nos autoricen, así como las ayudas COVID, tengamos las ayudas para la sequía en el sector y las podamos hacer con los recursos que tenemos aquí, en Andalucía.

Pero, adicionalmente, ¿qué queremos hacer más? Desde luego, ampliarles el tema de la sequía, pero nosotros llevamos el 33% de la cuenca de Andalucía. Ahí creemos también que se está utilizando mucha agua desalada. Desgraciadamente, por la situación de Ucrania, el presidente no va a poder tener la conferencia de presidentes, pero lo tenía muy claro: va a pedir la bonificación del agua desalada para los usuarios y nuestros agricultores en Andalucía. Porque, realmente, nos está costando el triple el agua con otros sitios, y no tenemos acceso a esa agua. Y, desde luego, ya sabe usted todas las medidas que vamos a llevar de ecológico, rotación de cultivos, del arroz con las inundaciones, del tope de kilos en algodón... Todo eso se lleva en el Consejo de Gobierno del próximo martes.

Así que lo tenemos muy claro: hay que ayudar al sector agrario y hay que ponerse a su lado, porque es un sector vital para los intereses de la economía de Andalucía y está generando empleo y posibilidades. Y

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

tienen toda la razón; es la tormenta perfecta, y todos los Gobiernos nos tenemos que poner a su lado, trabajar por ellos. Y, desde luego, lo que no puede ocurrir es que nos pongamos de perfil, como está ocurriendo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-22/POP-000128. Pregunta oral relativa a la petición de rebaja fiscal de los módulos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas actividades agrícolas y ganaderas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a petición de la rebaja fiscal en los módulos del impuesto sobre la renta de las personas físicas en las actividades agrícolas y ganaderas.

El señor Manuel Andrés González tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, Andalucía es una comunidad eminentemente agrícola y ganadera. Muchos de nuestros agricultores —yo diría que todos nuestros agricultores y ganaderos— están siempre al albur de la climatología y siempre pendientes de la oscilación de los precios en el mercado. Ellos son precisamente los que abastecen a los supermercados y, por tanto, son quienes llenan nuestra despensa. Para ellos no existen ni días de fiesta ni pandemia. De hecho, nuestros agricultores y nuestros ganaderos, en los momentos más difíciles y dramáticos de la pandemia que estamos padeciendo, aun poniendo en riesgo su salud e incluso sus vidas, estuvieron al pie del cañón para que quienes estábamos confinados en nuestras casas pudiéramos comer todos los días. Por eso, las administraciones deben estar a la altura de las circunstancias, cuando ellos pasan por momentos difíciles y piden ayuda. Las administraciones deben estar para ayudar a los sectores económicos cuando, por cuestiones excepcionales, no les salen los números y la rentabilidad para poder mantener sus empresas es mínima o no existe. Señorías, es un dato objetivo —y a ellos me remito— que nuestro campo está atravesando por malos momentos. La subida de los costes de la producción, muy acentuada en los últimos tiempos —de manera especial, por el coste energético—, sumado a los efectos de la sequía que están padeciendo nuestros campos y la baja remuneración de los productos agrarios. Y si a esto le añadimos el nuevo horizonte de la PAC o el impacto que aún se soporta por la pandemia de la COVID-19, justifican estos malos momentos por los que están atravesando nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Señorías, si bien hay una Administración y un presidente que oye, que atiende, que escucha y que busca solución a las demandas de los agricultores y ganaderos, como es nuestro presidente, Juanma Moreno, no podemos decir lo mismo, por desgracia, del Gobierno de España y de Pedro Sánchez.

Es por ello por lo que este sector se está echando a la calle para poder ser oído por parte del Gobierno que preside el señor Sánchez. En este sentido, e incidiendo en la sensibilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía, y especialmente de su consejería, señora Crespo, se ha remitido una petición al Gobierno central pidiendo la reducción de impuestos para el campo andaluz. Por eso, señora consejera, nos gustaría conocer en qué consiste esa petición al Gobierno de España sobre rebaja fiscal de los módulos del impues-

to sobre la renta de las personas físicas a las actividades agrarias y ganaderas, solicitada por la consejería que usted preside.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor González, lo primero, como no me ha dado tiempo en la pregunta realizada por Vox, decir que también estamos pensando en medidas financieras para el sector, y vamos a llevar una batería de medidas en estos momentos tan dificultosos, ya hemos llevado muchas, pero hay que seguir, y hay que seguir demandando.

En cuanto a esto, la rebaja fiscal para los agricultores, cuando lo hicimos en las pasadas ediciones lo tuvimos muy claro, pero no escucharon la rebaja y el informe que hacen todas las OCA de Andalucía, técnicos muy avezados en este tema, y no escucharon la petición de Andalucía. Pero es el momento de escuchar, porque tenemos ahora mismo los costes de producción, tenemos la situación en estos momentos de la sequía. Es el momento de ayudar al campo andaluz.

¿Qué hemos pedido? Está medido por nuestros técnicos, OCA a OCA, por tanto esto es un tema estudiado por los técnicos de la consejería y que se manda muy detallado. El 50% por los costes, y en este caso tengan ustedes en cuenta también los costes salariales, pero, además de ello, los costes de producción, y, además de ello, los precios, que solo han subido un 1,11%.

En la elaboración, ¿qué hemos hecho? Además de ello, hemos metido la sequía, por tanto hemos pedido un 50% general. Pero, aparte de eso, el vacuno de leche y la apicultura, un 100%. ¿A quién se le ocurre que, en estos momentos, el vacuno de leche tenga que pagar impuestos con la situación que tienen en estos momentos con el precio; o el resto de las actividades ganaderas, con una reducción del 75%; cereales, el 61%?

Y los cítricos, ¿cómo está el precio de los cítricos en este momento? Ya hemos pedido al Gobierno de España que, adicionalmente, pida, en Europa, en la anterior sectorial, que utilicen el sistema que se pueda hacer de consumo de zumo, pagado por la Unión Europea, para intentar influir en el mercado sobre el precio de los cítricos, y que controlen, de una vez por todas, con los PIF la situación de todos los cítricos que vienen de otros países, especialmente de Sudáfrica, que están en el mismo grado de comercialización que nuestros cítricultores. Eso lo tiene que pedir y lo tiene que hacer el Gobierno de España.

El arroz, adicionalmente en un 75%; la almendra, en un 90%; también el castaño, en un 75%; las oleaginosas, en un 65%; la flor cortada, en un 65%. Y, por supuesto, municipios de Sevilla o Cádiz con virosis, en un 64%.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Por tanto, está medido, está hecho muy riguroso para que los agricultores vean reflejada en él la situación que tiene nuestro sector agroalimentario. Y ahora falta que el Gobierno de España, el Ministerio de Agricultura, haga un informe que mande a Hacienda, y haga esa rebaja de módulos para la tormenta perfecta que tienen los agricultores en todo nuestro país y especialmente en Andalucía. Es el momento de ayudarles, es el momento de poner medidas encima de la mesa de todas las Administraciones, y el Gobierno de España no se puede quedar atrás con esto.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000130. Pregunta oral relativa al informe del Parlamento Europeo sobre el nuevo etiquetado para el vino

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al informe del Parlamento Europeo sobre el nuevo etiquetado para el vino.

El señor Bruno García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Miren, detrás de cada botella de vino que se produce en Andalucía hay muchas personas. Están los viticultores, los *viñistas*, las bodegueras, los bodegueros, los cooperativistas, los distribuidores... Miles de empleos directos. Y también miles de empleos indirectos: la hostelería, el turismo. Una industria del vino, la nuestra, que, desde luego, se ha convertido en un referente mundial, fruto del esfuerzo de siglos de trabajo de muchas personas.

Referentes como el vino del Condado de Huelva, como Montilla Moriles, como el de Málaga y la Sierra de Málaga; o en mi tierra, en la provincia de Cádiz, con Jerez, con Sanlúcar, con Chiclana, con El Puerto, y con Trebujena.

Desde luego, un sector, como ustedes comprenderán, muy muy importante, al que hay que ayudar, un sector, insisto, al que hay que ayudar. Y hay que ayudar siempre —y esto es fundamental— teniendo en cuenta que la salud es lo primero. Por eso, desde el Partido Popular nosotros lo que hacemos es que fomentamos y pedimos un consumo moderado y responsable. Eso siempre tiene que estar presente. Además, como lo hace el sector, que insiste mucho y que dedica mucho tiempo y mucho esfuerzo en que sea así, que el consumo sea moderado y responsable.

Pero, consejera, en las últimas semanas hemos asistido a cómo la izquierda, parte de la izquierda europea, ha tratado de ponerle una nueva barrera al vino, una nueva barrera a nuestro sector. Afortunadamente, fruto del trabajo de partidos en el ámbito europeo, del Partido Popular Europeo también, pues se ha podido neutralizar este primer ataque de la izquierda europea.

Nosotros, insisto, fundamental, fundamental, que sea la ciencia la que explique y que, de alguna manera, establezca el camino siempre hacia un consumo responsable y moderado.

Pero, como digo, ante estos ataques, el Partido Popular lo tiene muy claro: nosotros vamos a defender el consumo responsable, vamos a defender al sector, vamos a defender los empleos que se derivan de este sector, y vamos a defender, en definitiva, a nuestra tierra, señora consejera. Y en este contexto nosotros hoy queremos preguntarle cuál es su valoración ante la propuesta del Parlamento Europeo de establecer esta etiqueta, o esta propuesta que se ha hecho en el Parlamento Europeo de establecer esta etiqueta en el vino, como la tiene el tabaco.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor García, en primer lugar, decir que estamos ante un sector que ustedes tienen que ver que son 466 bodegas en Andalucía. Que, además, ha subido las exportaciones de todo el sector agroalimentario un 10%; el vino, un 9,7% a pesar del Brexit. Por tanto, se han buscado canales de comercialización nuevos. Exportamos a 105 países por valor de 102 millones de euros. Fíjense ustedes qué sector. Tenemos siete denominaciones de origen y 16 indicaciones geográficas protegidas. Por tanto, tenemos un vino de calidad.

La provincia de Cádiz tiene 176 bodegas, las suyas, y el 81% de las exportaciones andaluzas, el 81. La provincia de Cádiz, con 83 millones de euros, subiendo, en el año 2021 un 5,4%, donde tiene dos denominaciones de origen, Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla Sanlúcar de Barrameda, y además dando muchas posibilidades.

¿Qué hemos hecho nosotros? Primero, las ayudas COVID. Fue un sector muy muy dañado en el momento COVID: 13 millones de euros hemos dado al sector del vino, a 2.293 viticultores y bodegas. Pero, además, en la provincia de Cádiz, 4,1 millones de euros a 490 viticultores y bodegas. Eso es lo que hace el Gobierno de Andalucía, y seguiremos ayudándoles.

Y ahora ¿qué queremos hacer? Promoción de las DO y planes de viabilidad. Los problemas que nos han planteado en estos momentos es la superficie, van perdiendo superficie en la plantación, y, por tanto, hay que hacer los planes de viabilidad, ayudarles en este objetivo común para ir creciendo.

¿Y qué hemos dicho en Europa? ¿Qué han hecho los diputados del Partido Popular y otras formaciones, y la mitad del Partido Socialista, la mitad? Han votado pues en contra de una pretensión que había de montar en la etiqueta la trazabilidad, que consumir vino es malo para la salud, a secas, sin hablar del consumo responsable, que es lo lógico y lo coherente, porque pertenece a la dieta mediterránea, y se les ha obviado esto a los diputados.

Por tanto, tenemos que apoyar al sector del vino, es importantísimo para nuestra economía, para su provincia. Pero, además de ello, lo están haciendo muy bien, y necesitan del apoyo de todas las administraciones y de todos los grupos políticos.

Creemos que, en este momento, hay que decirles a esos diputados que han pretendido..., porque no será la primera vez, ha sido la primera vez pero no será la última desgraciadamente que no ataquen al vino, que digan la verdad en ese consumo responsable, y que se quede una etiqueta lógica, dentro de la dieta mediterránea, que requiere el vino de calidad en toda Europa.

Así que, gracias al Partido Popular Europeo, a otros partidos que han estado ahí apoyando, y a la mitad del Partido Socialista. Lo siento. Eso es lo que ha ocurrido en Europa, y lo temíamos.

Al final, ha imperado la verdad y la responsabilidad. Y eso es lo que hoy quería decirles y vamos a seguir apoyando a este sector.

[Aplausos.]

11-22/POP-000109. Pregunta oral relativa a las medidas de implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas de implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria en Andalucía.

¿La señora Mercedes? No, Jacinto Viedma tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias. Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el Gobierno de España aprobó en noviembre de 2020 el proyecto de ley que modifica la Ley 12/2013, de la Cadena Alimentaria. El objetivo no era otro que ampliar el ámbito territorial de la misma, amparando a los productores españoles en sus relaciones comerciales con operadores nacionales, comunitarios y de países de fuera de la Unión Europea.

El pasado 2 de diciembre, el Congreso aprobó definitivamente la nueva ley, incorporando como principal novedad la prohibición de la venta a pérdidas. El artículo 28 de esta ley, en su punto 2, recoge que las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, designarán las autoridades encargadas de controlar el cumplimiento de esta ley en sus respectivos territorios.

Señora consejera, ¿qué medidas de implementación de la Ley de la Cadena va a adoptar Andalucía, va a adoptar su consejería, para proteger a los productores agrícolas y ganaderos andaluces?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Viedma, como sabe, la semana pasada se hizo el comité de cooperación Estado-comunidades autónomas, la primera reunión, en la que tuvimos oportunidad de tener esa posibilidad de coordinación. Pero en estos momentos estamos esperando dos reales decretos, el Registro de contratos alimentarios, los nuevos estatutos de la AICA y la modificación de régimen de contratos a aplicar. Por tanto, sin esto, es muy difícil ha-

cer nada más. Y todavía el borrador no está —no sé si se lo habrán dicho desde el Gobierno de España—. Por tanto, es importantísimo eso.

Y otra cuestión importante: tendrán que ayudarnos, ¿no? ¿O en la Ley de Cadena Alimentaria, las administraciones autonómicas somos las que vamos a cargarnos de toda la responsabilidad y el Estado no va a ayudar económicamente a que esto sea la posibilidad de que las comunidades autónomas lo hagan, y lo hagan bien? Le pregunto, porque eso es importante.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Viedma. Ahora.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias.

Señora consejera, le preguntaba..., el que le preguntaba era yo. Pero, de todas formas, yo estaba un poco preocupado, porque sí sé que tienen que cumplir la ley, ¿no?, el plan de inspecciones y control y las campañas de información. Supongo que el Gobierno de España desarrollará la ley también, pero ustedes tienen ya unos deberes que realizar, ¿no? Y se lo digo, porque había oído ciertas declaraciones, sobre su consejería y sobre el Gobierno, sobre el Consejo de Gobierno de la Junta, porque consideraban insuficientes las medidas y los cambios que recoge esta ley.

Es la misma ley que tenían de 2013, que la hemos cambiado, la que hizo el Gobierno del Partido Popular, el señor Rajoy. ¿No le parece que esto es una doble vara de medir —y creo que, por tanto, una irresponsabilidad política—? Porque mire, consejera, todas las organizaciones agrarias están satisfechas con la reforma de esta ley: COAG, UPA, ASAJA... UPA concretamente dice: «Es un logro histórico de los agricultores y ganaderos de toda España que, con su esfuerzo, con sus demandas y sus reivindicaciones durante los últimos años, logran así una protección legislativa sin precedentes y que sitúa a España a la vanguardia de la protección del sector productor europeo».

El PSOE y el Gobierno de España cumplen una reivindicación histórica de las organizaciones agrarias y despliegan un escudo social que protege a las pequeñas y medianas explotaciones agrarias y ganaderas, y también a los consumidores. Parece ser que los únicos que no están satisfechos con la ley son el Partido Popular y sus hermanos políticos de Vox, porque fueron los únicos que no apoyaron esta ley en el Parlamento.

Señora consejera, lo que necesita el sector primario andaluz es certidumbre y confianza. Los agricultores y ganaderos andaluces no se merecen la confrontación y la inestabilidad. No se debe jugar con los intereses de las pequeñas y medianas explotaciones; trabajen por su protección y por la defensa de sus intereses.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Viedma, parece que no ha hablado usted con todos, porque las alegaciones se han puesto por unanimidad a esa ley por parte de la comunidad autónoma, de todas las organizaciones, se han puesto alegaciones, que hemos firmado desde la comunidad autónoma. Por tanto, la ley sí, todo el mundo está de acuerdo que es una ley de cadena alimentaria, pero no así; faltan detalles importantes. Le acabo de decir dos, que son los reales decretos, que designan el registro de contratos, y los nuevos estatutos de la AICA, la modificación del régimen de controles.

Pero, además, le voy a decir una cosa: la mayoría de las operaciones en Andalucía, que somos exportadores, se producen en la ley de cadena alimentaria, son de ámbito supraautonómico, donde las competencias las tiene el ministro de Agricultura, fíjese usted por dónde. Es que la exportación tiene eso; por tanto, la mayoría de las operaciones que tiene que hacer el control, lo tiene que hacer el Estado. Y, además de ello, le voy a decir una cosa: nosotros haremos la nuestra como hacemos siempre; es que los planes de control anual los hacemos con la AICA, y eso lo hacemos desde antaño y lo estamos haciendo. Pero le estamos pidiendo al ministerio que, si tenemos que hacer más controles y toda la responsabilidad nos la están echando a las comunidades autónomas, que nos den ayudas al respecto, ¿no?, porque tenemos que hacer más objetivos de los que tenemos actualmente, con los mismos medios. Por tanto, eso es lo que tiene usted que apoyar. Nosotros no estamos en contraposición con una ley de cadena alimentaria, nos parece perfecto. Pero tiene que ser también adjuntando las alegaciones que ha puesto Andalucía por unanimidad y que lo tiene claro, y que aquí, quien tiene que hacer sus deberes es el Estado con los dos reales decretos de registro de contratos y los nuevos estatutos de la AICA y la modificación del régimen de controles. Y una cuestión importante: los supraautonómicos son del Estado y aquí somos exportadores, querido amigo, señor Viedma. Por tanto, hay que pedir al Estado que haga su trabajo. Nosotros haremos el nuestro, lo tenemos muy claro y lo hacemos.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000137. Pregunta oral relativa a las movilizaciones del personal sanitario de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud Y Familias, comenzando por la formulada por el Grupo Vox relativa a las movilizaciones del personal sanitario de Andalucía.

El señor... Tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta. Ha habido confusión.

Frente a los sindicatos de clase, que ya se encargan de echar leña al fuego, pagando autobuses para movilizar a la ciudadanía y erosionar aún más la sanidad pública, se encuentran los sindicatos profesionales, a los que los gobiernos anteriores y también el del cambio no atienden como debieran.

Por ello, han empezado unas repetidas manifestaciones para que se les atiendan sus justas reivindicaciones. Los profesionales son el motor de la sanidad y la Administración los está ninguneando. Siguen tirando de sus personas y su trabajo para dar solución a unas malas políticas sanitarias, fracasadas, agravadas por la pandemia y la falta de recursos. Esto lleva a situaciones límite: faltan profesionales, no se sustituyen sus bajas, las jubilaciones y las huidas a otras regiones y otros países están en aumento, no se fidelizan porque sus condiciones laborales y salariales tienen mayor precariedad que en el resto de España. Y ahora, ante la falta de especialistas —como en psiquiatría—, están obligando a recorrer largas distancias, fuera del lugar de su puesto de trabajo, para poder cubrir las zonas sin cobertura. Ayer mismo, una concentración en la puerta del hospital Virgen Macarena por parte del Sindicato Médico de Sevilla, para oponerse a lo que pretenden hacer una norma, que permita obligarlos a trabajar adonde la Administración quiera. Esto es otra vuelta de rosca contra los profesionales.

El día de antes, manifestación del Sindicato de Enfermería SATSE a la puerta también del hospital Macarena, para protestar por la atención hospitalaria, denunciando un déficit estructural de las plantillas en atención primaria hospitalaria, y saturación. Se quejaban de hasta treinta pacientes por profesional y colapsos en urgencias.

Médicos y enfermeras les han planteado sus demandas asistenciales, la sobrecarga de trabajo, las consecuencias sobre su estado psicológico tras la pandemia, la exigencia de la Administración de trabajar más y en peores circunstancias. Se encuentran desamparados. Mientras, vemos cómo perdonan las subvenciones a los sindicatos corruptos de UGT y Comisiones Obreras, que no se preocuparon por los profesionales.

Señor consejero, parecen de izquierdas. Y lo que es peor, parece que bien poco les importan los profesionales. Por eso le pregunto, ¿va a tomar nuevas medidas el Consejo de Gobierno, ante las demandas de los profesionales sanitarios y pueden darle una solución satisfactoria?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Señora Piñero, referente a las manifestaciones —aunque así, nada más que de pasada, porque usted lo ha nombrado— de este fin de semana, sabe que eran convocadas por los dos sindicatos minoritarios de la Mesa Sectorial de Sanidad, que son Comisiones y UGT. Los sindicatos mayoritarios son SATSE, Sindicato Médico y CSIF.

Y era a la llamada del Partido Socialista y la movilización por parte de los alcaldes, de transporte para estas movilizaciones de corte más político, pero, por supuesto, siempre escuchando las reivindicaciones que tenga cualquiera de los manifestantes.

Referente a lo que usted se refiere, a los sindicatos mayoritarios, en este caso se ha referido a SATSE y al Sindicato Médico, parte de las concentraciones que han tenido son a nivel nacional. Toda la petición de ratio de médicos, ratio de enfermeras, porcentajes, son reivindicaciones a través de una proposición de ley que se ha presentado a nivel de los parlamentos nacionales.

Sí le puedo decir que en el tiempo que llevamos hemos incrementado la plantilla, como usted sabe, en 22.600 trabajadores. Todo esto son reuniones continuas que tenemos con ellos, pero diarias casi. Y la plantilla estructural desde el año 2018 al año 2022 ha subido un 7,3%. Hoy tenemos mayor estabilidad en la plantilla que hemos tenido nunca. ¿Por qué? Porque hemos resuelto todas las OPE y traslados que había atrancados desde el año 2015 y 2016. Hemos conseguido que dos de cada tres trabajadores estén ahora mismo estables dentro de lo que son sus puestos de trabajo, un 65%. Antes era uno de cada tres el que tenía una estabilidad en el empleo. Mejores condiciones laborales, usted lo sabe. Las guardias, las propias guardias cómo han subido un 34%, y si se han frenado un poco ha sido por el voto negativo que usted dio a los presupuestos que impidió la subida esa, la parte alícuota a nivel de las guardias.

[Aplausos.]

Sí, sí, señoría, que mucho predicar y poco dar trigo.

Los festivos, las noches de festivos han subido un 13%, los complementos de exclusividad ya están consolidados. Estamos cambiando las políticas sanitarias del anterior gobierno, donde se recortaba y había precariedad. Y desde aquí le pido el apoyo a su grupo parlamentario. No estén metidos directamente en nuevas elecciones. Trabajen en pro de todos los trabajadores y profesionales del sistema sanitario público de Andalucía. Tenemos mucho camino que recorrer, mucho que mejorar para intentar fidelizarlos, pero yo creo que entre todos, entre todos lo iremos consiguiendo. Nadie puede decir lo contrario. Hemos estado trabajando muy arduamente para fidelizar a los profesionales en sus puestos de trabajo, y yo creo que lo estamos consiguiendo, señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000147. Pregunta oral relativa a las contrataciones de personal sanitario en el Magreb

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a contrataciones de personal sanitario en el Magreb.

El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Buenos días, gracias, señora presidenta.

Señor Aguirre, por aquello de la agenda globalista 2030, nuestros agricultores, y sé de lo que le estoy hablando, sufren la competencia desleal de terceros países que tienen un salario mínimo muy inferior al nuestro, lo que les ha llevado a minimizar los costes de producción, de manera que el jornal ya no interesa a los trabajadores españoles. La solución que se ha encontrado, pues muy fácil, han sustituido a los trabajadores españoles por miles de temporeros marroquíes, en la campaña anterior fueron 12.000 concretamente.

Ahora tenemos un déficit de médicos en Andalucía, un déficit que no es nuevo porque ya en abril de 2010 el Consejo Andaluz de Universidades aprobó el proyecto de la Facultad de Medicina para Almería, Jaén y Huelva ante la existencia de un importante déficit de profesionales sanitarios.

En mayo de 2019, le advertíamos nosotros de un estudio de demografía médica de Andalucía con datos de 1 de febrero en el que se advertía de que el número total de profesionales de la medicina en Andalucía era bajo, 2,7 por cada mil habitantes, por 3,1 de media española, 4,6 Portugal o 6,2 Grecia. Y que casi el 47% de los médicos andaluces tenían más de 55 años, por lo que las jubilaciones proporcionarían 1.895 plazas a cubrir cada año, mientras nuestras facultades de Medicina solamente aportaban plazas para mil estudiantes al año.

Nosotros solicitamos una medida de carácter inmediato para que se ampliara el número de estudiantes admitidos en las facultades de Medicina, que creo que no se hizo nada.

Uno de sus objetivos principales, cuando usted llegó a la consejería era un plan para que regresaran a nuestra comunidad todos aquellos médicos andaluces que se tuvieron que marchar buscando unas condiciones sociolaborales justas. Nos gustaría saber cuántos han vuelto, porque nos tememos que los resultados son malos, porque hemos tenido noticia de que la Junta ha acudido al Magreb a contratar médicos, aunque no tengan una total competencia lingüística en español y aunque no tengan la especialidad de Medicina de Familia, lo cual nos hace temer que el plan no ha resultado.

Usted, en Andalucía, no ha buscado médicos más allá de las bolsas. Hay médicos que están trabajando en mutuas, en compañías, en educación, en centros de estética pinchando pelo, y no han recibido ninguna oferta del SAS, el SAS no ha entrado a competir con la privada para conseguir el trabajo de estos médicos.

En definitiva, señor Aguirre, nosotros creemos que la única solución pasa por mejorar las condiciones sociolaborales de los médicos andaluces. Porque ustedes, además, han sido votados por los andaluces, representan a los andaluces y los médicos andaluces no queremos ser sustituidos por médicos de países extranjeros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias.

Señoría, no voy a volver a repetir las cifras que he dado de cómo ha ido progresando adecuadamente la situación tanto retributiva como de contratación del personal sanitario del sistema sanitario público de Andalucía.

Sí le voy a dar varios conceptos. Primero, la contratación de cualquier personal se hace a través de bolsas provinciales de contratación, donde están los sindicatos mayoritarios de la mesa, que son los que van controlando las mesas provinciales de contratación. Segundo, para contratar un médico comunitario tiene que tener reconocimiento de título, que se hace de forma automática. Si es extracomunitario, tiene que estar homologado por el Ministerio de Sanidad. No voy yo a contratar médicos al Magreb, sino contrato una vez que lo ha homologado el ministerio, puedo contratar médicos magrebíes o médicos sudamericanos o médicos de lo que sea.

Para que usted tenga una idea, en el año 2021 se contrataron 51 médicos de la zona del Magreb, de los cuales principalmente son de Argelia, no son ni siquiera de Marruecos. De los 52, 34 son argelinos, 10 son marroquíes, aparte hay de Mauritania también. Son contrataciones que hace esta comunidad autónoma y todas las comunidades autónomas una vez que su título está homologado en el Ministerio de Sanidad. Si no está homologado, ni contrato yo ni puede contratar nadie. Y, lógicamente, luego pasan por el Colegio Oficial de Médicos, porque tienen que estar colegiados para que puedan trabajar en el sistema sanitario público de Andalucía.

Viendo este déficit de profesionales que tenemos, nosotros tenemos hecho el estudio de demografía sanitaria. A la ministra, y cuando usted quiera se la mando, le mandamos una carta hace pocos días explicándole la demografía sanitaria desde el punto de vista de médicos que teníamos en Andalucía, cómo en los próximos diez años se van a jubilar 6.900 médicos de primaria a nivel de Andalucía, cómo los años más peliagudos van a ser de aquí al 2024, donde va a haber 900 jubilaciones de estos médicos, que va a ser imposible compensar con los que van saliendo, con la especialidad o de las facultades de Medicina, y cómo a partir de 2024 son 500 el número de médicos que se van jubilando.

Le hemos pedido a la ministra que aumente la posibilidad de que nosotros podamos formar y acreditar médicos especialistas en medicina de familia principalmente y de pediatría aumentando la ratio. En los últimos tres años hemos conseguido un 30% más en formación de médicos de familia y de pediatría, pero queremos llegar al 50%, de ahí la carta en que le pedimos a la ministra.

En caso de que no tengamos a nadie, como pasa ahora en bolsa de contratación, contratamos cualquier médico que esté homologado por el ministerio, que no vamos nosotros como a los temporeros y nos los traemos, son médicos cuyo título está homologado y, como he dicho antes, tienen que estar colegiados en el Colegio Oficial de Médicos de su provincia.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000126. Pregunta oral relativa a la inversión del hospital Macarena Cartuja

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la inversión en el hospital Macarena de Cartuja.

La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, querido consejero.

Hace algunos meses, hacía todavía calor, creo que era por el mes de junio, pudimos ver que visitaba usted unas instalaciones de un hospital que hay en la Isla de la Cartuja, y decía un titular de prensa: «El Macarena trasladará su unidad de la mujer a un nuevo hospital en la Cartuja». Hacía mucho calor ese día que visitaba usted con el presidente de la Junta de Andalucía estas instalaciones. Yo, que soy de Sevilla, le tengo que reconocer, señor consejero, que desconocía que hubiese un hospital en la Isla de la Cartuja. Conozco o pensaba que conocía los hospitales que tenía Sevilla, pero, desde luego el de la Isla de la Cartuja no lo conocía.

Y entonces me entró la curiosidad de saber, esa instalación, que hacia allí, cómo estaba y por qué se estaba visitando. Entonces me sorprendí mucho, señor consejero, nos sorprendimos mucho de encontrarnos un hospital de 69 habitaciones, dotado con maquinaria, mobiliario, que además había construido la Junta de Andalucía a través de una empresa pública —a través de EPGASA, antes AGESA—, que lo había hecho en suelo público y que, además, lo había hecho para que lo gestionase una entidad privada; una entidad privada —señorías del Partido Socialista, señorías de la izquierda, por favor, escúchenme que esto es importante, que se les olvida—, una entidad privada, que entra además en liquidación, habiéndose llevado 15 millones de euros de la Junta de Andalucía a través de la Agencia IDEA —no sé si les suena—, más de doscientos mil euros que le había dado la Diputación Provincial de Sevilla a través de Sevilla [...] Capital, otra empresa y otros tantos millones de euros que se había llevado del ministerio de Economía.

Y entonces nos encontramos con titulares tan sumamente demoledores como que: «A liquidación el hospital de la Cartuja que nunca llegó a inaugurarse», señores socialistas, obra suya. «La Junta de Andalucía pone a la venta el hospital privado —hospital privado, señorías—, de la Cartuja». Treinta y cinco millones de euros que ustedes tiraron por el sumidero, 35 millones de euros, de dinero público de los sevillanos, de los andaluces, para sanidad.

Yo quiero, señor consejero, que evidentemente, usted nos cuente, por favor, cómo se va a poner a funcionar ese hospital. No que nos lo cuente a nosotros —que también—, que se lo cuente, por favor, a la bancada que tienen usted detrás, de los socialistas, que tienen además la desfachatez de hacer este tipo de manifestaciones, con una pancarta que dice: «Por una sanidad pública —señorías, es que me da la risa, de verdad que me da la risa— de calidad en Andalucía». Cuando ustedes son mentira, mentira, mentira.

Y aprovecho. Tendrían que poner una pancarta debajo, citando Mateos 7, 15: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces».

Por favor, señor consejero, cuénteles cómo se gestiona la sanidad andaluza y cuénteselo de verdad, que solo saben decir mentiras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—«Sorpresas nos da la vida, la vida nos da sorpresas». Y algunas son agradables, como es en este caso. Es decir, nosotros no..., siempre vemos el mantra de que privatizamos, y nos encontramos luego hospitales hechos con dinero público para enajenarlos y venderlos a iniciativa privada. Y nos los encontramos, nos los encontramos que ni estaban realizados. Eso es la sorpresa, muy positiva, y que va a redundar de forma muy positiva en la salud de todos los sevillanos, señorías.

Como saben, el día 17 de enero, hace pocos días, se ordenó la contratación, con carácter de emergencia, de las obras del nuevo hospital Macarena-Cartuja, de Sevilla. Tendrá una ejecución en diez meses. La inversión es de 7,3 millones de euros y será dependiente... va a depender del Hospital Universitario Virgen Macarena, que se verá incrementada su capacidad de trabajo.

Albergará todo aquello..., ahora mismo, en principio será para asistencia de infección COVID en toda su área hospitalaria. Cuando ya pase la pandemia, pasará a ser el nuevo Hospital de la Mujer, que es dependiente del Hospital Macarena.

Este centro dispondrá de área de recepción de pacientes, consulta de altas precoces, hospital de día, área de hospitalización, con 80 camas, ampliables a 101, y área de estabilización, pre y post traslado, unidad de cuidados críticos, con diez camas y unidad de cuidados respiratorio intermedios, también con diez camas; áreas de laboratorio, de farmacia, de radiodiagnóstico.

Miren, con esta reforma perseguimos disminuir la saturación de los centros..., del centro principal —en este caso, del Macarena—; reducir la transmisión nosocomial de los pacientes —de ahí que empecemos como hospital COVID, con doble circuito a nivel de COVID—; mantener toda la actividad de alta frecuentación que llevamos ahora; eliminar parte de la triple habitación, que tiene actualmente el Macarena, llevándonos..., abriendo estas 80 camas en este hospital. Y absorber, con las máximas garantías, cualquier urgencia que venga con paciente a nivel de COVID.

El Hospital Macarena-Cartuja se va a efectuar en dos fases: la primera fase —que estamos ahora mismo—, se va a habilitar la parte de hospitalización y de UCI, así como los servicios necesarios para darle soporte.

Y la segunda fase, se terminará de habilitar para quirófano y para esterilización.

Señorías, estas son unas de las múltiples obras hechas y que van a redundar, sin duda, en la calidad asistencial en todos los sevillanos.

Y quiero hacer referencia a una obra emblemática, como ha sido la pasarela del otro gran hospital, otro de los grandes hospitales, que es el Universitario Virgen del Rocío; una pasarela que ha sido magnífica para interconectar todos los edificios del Virgen del Rocío.

Son nuevos espacios, son nuevas obras y —como yo digo—, la voluntad política aquí se manifiesta. Para nosotros, ha sido una oportunidad el encontrarnos este magnífico hospital.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000151. Pregunta oral relativa al centro de salud Ángel Salvatierra, El Puerto de Santa María, Cádiz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al centro de salud Ángel Salvatierra, de El Puerto de Santa María en Cádiz.

El señor Alfonso Candón tiene la palabra.

El señor CANDÓN ADÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días, señorías.

Bien, no cabe duda que Andalucía ha ganado en estos tres años en estabilidad, en crecimiento y en fortalecimiento de la sanidad, de la educación, y de los servicios sociales.

En las últimas décadas socialistas, asistimos a un deterioro y una destrucción progresiva de nuestro sistema público de salud. Entre 2010 y 2018, suprimieron 7.773 puestos de trabajo de la sanidad pública, como acredita la Cámara de Cuentas.

La evolución presupuestaria, en los últimos diez años de gobierno socialista, se hacía un recorte anual de mil millones de euros. Esto suponía un agujero de doce mil millones de euros. Yo creo que, por lo menos, el Partido Socialista debe reconocer el abandono, por su falta de inversión, por su dejadez, por la poca atención a los profesionales sanitarios y, además, por sus promesas incumplidas —que en la provincia de Cádiz, señor consejero, son bastantes.

Una de las grandes prioridades del Gobierno del cambio y de su consejería ha sido mejorar nuestro sistema público de salud en Andalucía, con dos mil millones más hasta 2021, con treinta mil profesionales más que en 2018, con seis hospitales más, con seis centros de salud más, con mil millones de euros en infraestructuras, con siete nuevos consultorios, con dos servicios de urgencias de atención primaria más. Este Gobierno sí responde a la salud andaluza.

Mientras, la evolución presupuestaria en estos tres años, en momentos muy difíciles, en momentos muy complicados y con una pandemia que gestionar, que yo la calificaría de exitosa, el presupuesto ha crecido progresivamente y ha llegado a alcanzar el 7% de nuestro PIB.

Nuestra sanidad, señor consejero, cuenta, a día de hoy, con más presupuesto, con más profesionales, con más camas y, sobre todo, con mejores infraestructuras, gracias al esfuerzo, trabajo y apuesta decidida de este Gobierno.

Hay más capacidad de respuesta para cubrir necesidades sanitarias, que demandan los ciudadanos de nuestro municipio, como es el caso del centro de salud Ángel Salvatierra, en El Puerto de Santa María.

Por lo tanto, señor consejero, ¿cuál será la mejora en la atención sanitaria de los ciudadanos de El Puerto de Santa María con la puesta en servicio del nuevo centro de salud Ángel Salvatierra?

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, la apertura de este centro de salud es una gran noticia no solamente para El Puerto de Santa María, sino para Cádiz y para Andalucía.

Supone 3.150 metros cuadrados. Fue el 17 de febrero, hace pocos días, cuando fue inaugurado por el presidente de la Junta, Juanma Moreno. Y este martes —estoy hablando de ayer—, ayer se inició la prestación de los servicios a pacientes. Y el mismo lunes estaba el gerente del Servicio Andaluz de Salud, junto con la delegada territorial, reunidos con los profesionales para organizar el funcionamiento y el plan funcional de este centro de salud.

Ha sido un logro y es una fuerte inversión de 4,3 millones de euros. Y, a nivel de dotaciones, desde el punto de vista clínico, tiene 22 consultas estándar, polivalentes, de medicina de familia; 6 consultas de pediatría y sala de lactantes, atención inmediata, sala de procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Dispositivos de apoyo, desde cirugía menor, gabinete odontológico, educación sanitaria, rehabilitación, fisioterapia; dispositivos de cuidados críticos y urgencias, con salas de emergencias, tres consultas, sala de curas, sala de yesos, sala de observación.

Es decir, estamos hablando de un gran centro de salud, con una plantilla inicial que será de profesionales de medicina de familia. Nos traemos parte de las consultas de centro de salud de al lado; siete de enfermería, seis de medicina de familia, consulta de acogida, auxiliares administrativos, auxiliares de enfermería, celadores.

Con esta apertura, señorías, cumplimos con una demanda histórica de mejorar la calidad y la atención y todas las condiciones de calidad de la asistencia sanitaria en toda la zona.

Las instalaciones son muy positivas. Destaca —y ya está montada y está funcionando— la sala de rehabilitación y fisioterapia, la de odontología, el área de pediatría, la sala de espera. También hay mejoras de otros servicios de salud pública. Y destaca una hache así de grande, una hache de humanización. Vaya y véalo. Vea los cuadros, las pinturas, la decoración que tiene, la sensación de tranquilidad que da el propio centro de salud.

Señorías, incluye muchísima cartera de servicios: social, sanitaria, prevención de la salud, atención... Y, en definitiva, lo que intentamos es reforzar la asistencia sanitaria en todo el distrito y conlleva una importante mejora organizativa.

Pero no solamente nos quedamos aquí. Vamos a hacer también inversiones en el Puerto de Santa María, en el centro de salud Pinillo Chico, que contará con 1,2 millones de euros. Es decir, parte de las consultas de Pinillo Chico nos las llevamos a Ángel Salvatierra, y empezamos una obra de remodelación de todo ese centro de salud, con una inversión de 1,2 millones de euros.

Son cifras que se van sumando a un lote total de 37 de millones invertidos en Cádiz en el último año, suponen grandes inversiones en todo el continente tanto a nivel de atención primaria como hospitalaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000149. Pregunta oral relativa a las incidencias en los exámenes de la oferta de empleo público del SAS

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incidencias en los exámenes de la oferta de empleo público del SAS.

El señor Javier Carnero tiene la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señor Aguirre.

De nuevo nos encontramos ante una pregunta de máxima actualidad por un problema que ha surgido, y que a nosotros, sobre todo, nos gustaría saber cómo se le va a tratar de dar resolución, cómo va a resolver su consejería las posibles incidencias por las denuncias que diversos sindicatos han hecho en las distintas sedes donde se realizaron las pruebas —si es que se demuestra— en el caso de que sean dichas denuncias veraces. Pero la verdad es que es preocupante para todos los opositores. Por eso queremos saber qué está haciendo su consejería al respecto.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carnero.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Explicaré el hecho. En los cuadernillos de examen de la categoría de Técnicos de Radiodiagnóstico de acceso libre, que se celebraron el sábado, se produjo una errata en las primeras preguntas. En cuanto se detectó el error, el Tribunal de la categoría determinó distribuir entre los opositores un nuevo listado de preguntas para completar la prueba. Se amplió además el tiempo de la misma hasta las 14:00 horas allí donde fuera necesario. Y, en todo momento, se mantuvo informados a los opositores de esta decisión y de la ampliación del tiempo para responder el examen.

Tanto la elaboración del examen como la distribución del mismo y la gestión de esta incidencia están sometidas a un complejo proceso para garantizar el secreto y la confidencialidad de la prueba. Y en el resto

de pruebas celebradas, en las que se presentaron 20.000 candidatos de distintas categorías, los exámenes transcurrieron con absoluta normalidad.

Como ya he dicho, es un hecho singular y que se abordó, yo creo, de una forma bastante eficaz.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Gracias, señora presidenta.

Permítame, señor consejero, que no considere yo que se ha abordado de forma eficaz. Lo que se generó fue un lío importante. No digo que vaya a ser, ni mucho menos, usted como consejero el culpable de ese lío, pero la realidad es que es un lío y hay denuncias interpuestas.

No me ha contestado. Yo simplemente le he preguntado qué va a hacer su consejería con respecto a las denuncias interpuestas. Usted me ha dicho qué se hizo ese día.

La realidad es que los sindicatos ya han denunciado. Y esto tiene todos los visos, señor consejero, de que va a acabar en los tribunales.

Entonces, usted tiene que tratar de darles sensatez y serenidad a esos opositores. Porque hay personas que denunciaron que había gente con móviles dentro de las instalaciones, que los celadores que vigilaban salieron fuera y dejaron a los que se estaban examinando solos dentro. Eso son realidades que se han denunciado por parte de los sindicatos. Yo no estoy diciendo que sean veraces, ni mucho menos, estoy diciendo que se han denunciado. Y usted, como consejero, tiene la obligación de dar respuesta.

Podría aprovechar esta intervención para tranquilizar a los opositores, como le he dicho. Y permítame que se lo diga, señor consejero, su equipo la verdad es que no le ha ayudado mucho. No le ayudó el asesor de su gabinete, cuando lo fichó y lo ha metido en el lío que lo ha metido. No le ha ayudado su nuevo director general de Personal, que a la primera oposición, a la primera OPE que se ha encontrado, ya sabemos el lío en que nos ha metido. De todas maneras, siempre nos puede meter en más líos, puede acabar incitando a los opositores a que acaben con una revuelta y tal, que es lo que al director general le gusta, incitar a la gente a las revueltas.

Este es un tema que genera ansiedad a los cientos de personas que se han examinado y que se encuentran en una situación de intranquilidad por culpa de las actuaciones que se llevaron a cabo en ese examen.

Se lo vuelvo a repetir, mala elección en los asesores, mala elección en el personal. Y nos encontramos de nuevo con un lío, hablar con usted es como un *déjà vu* continuo: ustedes todo lo hacen bien, y la realidad es que no hacen nada bien. Esperemos que se quede en una falsa alarma, se lo digo de verdad, señor consejero, pero mucho nos tememos que esto acabará en los tribunales. Y no me ha dicho cómo va a resolver su consejería las posibles denuncias que pongan.

Es el momento, se lo repito, señor consejero, de tranquilizar a las personas que estuvieron en esas oposiciones, de disipar todas las dudas. Es su obligación hacerlo y hacerlo de manera indubitada. Si no, simplemente lo único que nos demostrará es que su consejería está incapacitada para gestionar.

¿Y saben, por decirles a sus señorías del PP, lo único que está en la basura? Lo único que está en la basura es la maternidad del Clínico de Málaga. Permítame que se lo diga, eso está en la basura, la maternidad del Clínico de Málaga, porque el consejero, vendedor y privatizador, ha hecho que los privados ganen dinero con el Clínico de Málaga.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carnero.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, nosotros hay cosas que hacemos bien, cosas que hacemos mal. Ustedes sencillamente es que no hacían nada.

Claro, sencillamente —como le he explicado con anterioridad y total claridad—, fue un problema administrativo resuelto de manera ágil, ágil y clara.

Lo que sucede es que ustedes buscan cualquier error para distorsionar la realidad. Es evidente que ustedes, el Grupo Socialista, no tuvieron esos errores administrativos. Es evidente, sencillamente, porque no convocaban, no convocaban las OPE ni convocaban traslados. De ahí el acúmulo que nos encontramos nosotros de las OPE. ¿Cómo van a tener errores? Claro, si no convocaban. ¿Cuántas OPE de ofertas públicas de empleo y traslados hicieron ustedes en tantos años de gobierno socialista? Con el PSOE se consolidó la precariedad laboral en el SAS, su gestión se caracterizó por la temporalidad, los nombramientos de eventuales, los contratos de lunes a viernes, al 30% y al 50%, y las peores retribuciones complementarias de España.

Con este Gobierno se ha apostado desde el primer momento por la estabilidad y fidelización de los trabajadores en el Servicio Andaluz de Salud. Hemos resuelto OPE que estaban pendientes de resolver desde el año 2015, 2016, 2017, 2018... Así ustedes no se equivocaban, claro, no hacían nada, eran la indolencia personalizada.

Nosotros hemos sacado 26.147 plazas ofertadas, en la fase de concurso 2019-2020 empezaron a tomar posesión. La última oferta de empleo, aprobada en diciembre, alcanza las 15.000 plazas convocadas. Además, el objetivo es facilitar la movilidad y el destino a nuestros profesionales. Hemos hecho el mayor concurso de traslados.

Compare, compare antes y compare ahora. Mire usted las medidas. Hemos integrado las agencias públicas, las cinco agencias públicas, y hemos incentivado la integración de esas agencias públicas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Claro, que hayamos cometido un fallo en una palabra del examen es lógico. Ustedes, sencillamente, es que no hacían ni siquiera exámenes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana (Huelva)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la ampliación del suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana en Huelva.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, buenas tardes ya, señora consejera.

En junio del año 2021, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resuelve una denuncia de la Comisión Europea por el deterioro del espacio natural de Doñana, y declara que en dicho espacio, debido a las extracciones ilegales de agua, se lo repito, debido a las extracciones ilegales de agua, se incumplen varias disposiciones de la Directiva Marco de Aguas y de la Directiva Hábitats.

La sentencia obliga a las administraciones, entre ellas, a la Junta de Andalucía, a iniciar una serie de medidas que pongan fin a estos incumplimientos. Y encima le marcan un plazo: a la mayor brevedad.

La Unión Europea nos sanciona, señora consejera. Y, ante esta situación, ¿qué hace la Junta de Andalucía? Fíjense qué auténtico disparate: intentan ustedes aprobar una ley para terminar de desecar Doñana.

Tienen ustedes de forma inmediata, de forma urgente, que retirar esta propuesta, señora consejera. Esto es una verdadera barbaridad. Esta ley lo único que quiere es ampliar la superficie de regadío de la zona en un momento de sequía extrema. Se lo está diciendo el Gobierno de España, se lo está diciendo la Unión Europea, y ustedes hacen oídos sordos. Esta ley, de aprobarse, sería el mayor atentado ecológico perpetrado por una Administración pública hacia un espacio natural.

Está poniendo usted en riesgo los compromisos de España con las Naciones Unidas. Está poniendo usted en riesgo lo que dictamina la Agenda 2030 para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Por no hablar, señora consejera, que la Unión Europea, de aprobarse este disparate, nos va a freír a sanciones. Ustedes, además, están mintiendo y utilizando a los agricultores. Están echando a pelear a unos agricultores contra otros, a los que hicieron bien las cosas con los que las han hecho mal. Y ustedes los engañan. Los engañan, porque dicen que pueden seguir como hasta ahora, y esto es una verdadera barbaridad, señora consejera, porque sencillamente es que no hay agua; es que no hay agua suficiente para regar. Tienen ustedes que buscar otras vías; tienen que buscar alternativas.

El Gobierno de España prepara ya un PERTE agroalimentario, que va incluir el entorno de Doñana, con medidas concretas para solucionar este problema. Coordínense con España, retiren esa propuesta bárbara que han traído al Parlamento. Señora consejera, hagan ustedes las cosas bien y dejen de ser tan irresponsables.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—En junio de 2021, la Comisión Europea resolvió la denuncia contra España por el deterioro del espacio natural de Doñana, como consecuencia de no tener en cuenta las extracciones de aguas ilegales —esas extracciones de agua para el abastecimiento urbano—, pero también por no prever y adoptar medidas apropiadas para evitar las alteraciones de los hábitats de zonas protegidas.

Señoría, la sentencia obliga al Gobierno de España a tomar medidas que pongan fin al incumplimiento de los compromisos que le incumben, en virtud de la directiva marco sobre el agua. ¿Y cómo lo puede resolver, el Gobierno de España? Pues usted debería conocerlo: ejecutando los trasvases comprometidos, cumpliendo, aprobando la ley de 2018.

Señoría, el Gobierno de España tiene la obligación de trabajar y cumplir con la Ley del Tránsito: traer agua en superficie, con la que estaba de acuerdo el presidente Sánchez cuando votó a su favor. Hasta los propios alcaldes socialistas, de los municipios afectados, han enmendado al Gobierno de España. Y esas medidas pasan por proceder a ejecutar las infraestructuras hídricas pendientes en la provincia de Huelva: la presa de Alcolea y el túnel de San Silvestre, que usted también conoce bien.

Mire, ni la Junta de Andalucía ni el Parlamento de Andalucía pueden legalizar pozos en Doñana —y usted lo sabe, usted lo conoce—: es competencia del Gobierno de España y competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. España, además, está obligada por Europa a adoptar medidas.

Doñana es un espacio natural, un tesoro que debemos de proteger y cuidar entre todos. Pero también lo cuidan los agricultores, señorías. Es el Gobierno de Sánchez, con sus socios, con sus compañeros, los que dañan la imagen de Doñana ante la Comisión Europea, con información sesgada —como la que hoy usted ha vertido usted—, falsa, a la vez que escurren el bulto de invertir, incumpliendo la Ley del Tránsito.

Es incomprensible que, durante tres años, el Gobierno de España haya permanecido quieto, parado, sin tomar ni una decisión, incumpliendo la ley.

El tránsito —usted sabe— es determinante para preservar Doñana. El agua en superficie es la garantía de sostenibilidad del parque, de Doñana, pero también para garantizar la importante actividad que prestan los agricultores de la provincia de Huelva.

Solicite esas infraestructuras a su Gobierno, al Gobierno de España, y dejen trabajar, en tanto, al Parlamento.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000125. Pregunta oral relativa al Tranvía de Alcalá de Guadaíra

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra.
El señor Antonio Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, las aglomeraciones de población, en Andalucía, siempre han tenido, durante décadas, la asignatura pendiente de los transportes sostenibles. Se sucedían los gobiernos socialistas, que iban planeando, iban programando este tipo de infraestructuras, pero si alguna vez veían comenzar las obras, pues aquello, después, se retrasaba, se bloqueaba, se paralizaba y se frustraban las expectativas de los ciudadanos, y las expectativas también de las empresas que, legítimamente, aspiraban a realizar estas infraestructuras y a ponerlas luego en explotación. Pero lo que son las cosas: llegó el Gobierno del cambio, llegó Juanma Moreno, llegó usted a la Consejería de Fomento... Y hay que decirlo alto y claro, porque es una gran noticia para Andalucía: se acabaron los bloqueos, se acabaron los retrasos, se acabaron las parálisis, y este año van a estar en funcionamiento las obras de todos y cada uno de los metros y tranvías de Andalucía. Me parece una gran noticia.

¿Tranvía Bahía de Cádiz? Este verano estará en funcionamiento, después de veinte años.

¿El tranvía de Jaén? Pues, se va a licitar y contratar la puesta a punto y el mantenimiento.

[*Rumores.*]

Qué nervioso se pone algún consejero, responsable de las parálisis de esas obras, ¿verdad?

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señor López...

Discúlpeme, señor...

Señor López, por favor, le ruego respeten los turnos de intervención. Por favor.

Continúe, señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—El metro de Granada estrenará este año, también, su prolongación sur. El metro de Málaga, la línea 2, ya tiene proyecto. El metro de Sevilla, la línea 3 ya está en sondeo. A ver si, por cierto, ese señor consejero

le insiste al Gobierno de España de que se deje de excusas y ponga el dinerito que le corresponde para las obras de esa línea.

Y el otro ejemplo que nos trae hoy, que es el del tranvía de Alcalá de Guadaíra. Se remonta a más de veinte años. Aquí está la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra, y también representantes de mi partido, el Partido Popular, que tanto ha luchado porque esto sea una realidad; una obra que va a unir, mediante vía, el área metropolitana de Sevilla —en concreto, la estación de Pablo de Olavide, de la línea 1 del metro— con el casco histórico, el casco antiguo, de Alcalá de Guadaíra.

Se ha llevado décadas empantanado. Se empezó la obra en 2007; se paró en 2011. Se retomó en 2015; la paró ese consejero en 2018. Y esa es la realidad de aquello, generando unos sobrecostes absolutamente descomunales, abandonando la obra al vandalismo —otra de las características del Partido Socialista, que hemos visto en el Hospital Militar; también en el tranvía de Jaén—, provocando, como digo, unos destrozos absolutamente innecesarios.

Ustedes se lo han tomado en serio y han decidido realizar esto y convertirlo en realidad.

Le recuerdo, señora consejera —y a todos— que va a suponer más de dos millones de desplazamientos al año. Va a suponer que dos mil quinientas personas dejen de utilizar el coche; va a suponer que dejen de emitirse más de cuatro mil toneladas de CO₂ a la atmósfera. Obra responsable, obra sostenible, el tranvía de Alcalá. Y yo le pregunto hoy por su obra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Comienzo saludando: nos acompaña en el público, esta mañana, la asociación de empresarios y comerciantes de Alcalá de Guadaíra.

Hace un mes anuncié la licitación del contrato, por cinco millones de euros, de las obras para reparar esos daños vandálicos, producidos por robos, expolio que sufrió el tranvía de Alcalá de Guadaíra, y que aporta la Junta de Andalucía con su propio presupuesto.

Han sido cuatro las empresas interesadas en esta actuación. Hemos iniciado ya el proceso de adjudicación. Precisamente hoy, señoría, la mesa de contratación abre las ofertas económicas, y en pocas semanas —y es una gran noticia— veremos las máquinas trabajando.

El arreglo de estos desperfectos supone un paso fundamental, definitivo, para arrancar de nuevo las obras y para la puesta en servicio del tranvía del Alcalá.

Desde el primer minuto, hemos dejado clara nuestra intención de reactivar estas obras; una infraestructura que, como usted decía, durante años ha estado abandonada, hasta el punto de ser víctima de actos vandálicos y explosivos por carecer hasta de seguridad.

El tranvía de Alcalá de Guadaíra es un proyecto que se remonta a hace más de veinte años. Su ejecución —lo ha dicho— marcada de inicio y paradas. Y la última, la que realizó el consejero Felipe López, en 2018. Por cierto, esa decisión nos ha costado a todos siete millones de euros en concepto de reclamación.

[*Rumores.*]

Hemos garantizado su financiación de fondos europeos —saben que, en 2019, lo cuestionó la propia Comisión Europea—: 88 millones de euros garantizados para finalizar la construcción y la puesta en servicio de esta infraestructura.

Pronto, señorías, tendremos obra. Y son varios los objetivos e hitos marcados en el camino: la adjudicación, en septiembre del año pasado, de la redacción del proyecto constructivo de talleres y cocheras; la adjudicación, el 11 de febrero, por un millón de euros, de la redacción del proyecto de los sistemas de electrificación ferroviarios de la línea tranviaria; de los acabados arquitectónicos e instalaciones de las estaciones y paradas... Hemos iniciado la tramitación también administrativa del expediente para la licitación de la fabricación y compra de los seis trenes del tranvía, por 27,7 millones de euros.

Señorías, ha sido un trabajo muy importante el que ha tenido que rescatar este Gobierno, para desbloquear esta infraestructura parada, abandonada, expoliada, para su puesta en servicio. Contrato a contrato —como el que ha anunciado el que se va a adjudicar en unos días—, daremos impulso para garantizar la puesta en servicio del tranvía de Alcalá de Guadaíra.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000129. Pregunta oral relativa a la conservación integral de las carreteras andaluzas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la conservación integral de las carreteras andaluzas.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, señorías.

Hace ya más de un año nos hicimos eco en este mismo Parlamento de las actuaciones que acometió el Gobierno de Andalucía, en concreto, su consejería, para poner remedio a la gravísima situación que había dejado el Gobierno socialista en lo que a conservación y mantenimiento de carreteras se refiere. No dábamos crédito al comportamiento del anterior Gobierno y cómo había dejado caducar, repito, caducar —es que es muy fuerte— los contratos para mantener nuestras carreteras en buen estado. Los había dejado pasar, los había dejado caducar. Unas actuaciones, las de conservación y mantenimiento de carreteras, absolutamente —como se puede imaginar todo el mundo— necesarias, por la relación inseparable que tiene este tipo de contratos con la seguridad vial.

Aunque si lo analizamos bien, señorías, yo creo que no fue ningún olvido, yo creo que no lo dejaron caducar, lo hicieron queriendo: que ya es deplorable que hubiese sido un olvido, pero creemos que era una estrategia del propio gobierno socialista, algo premeditado por los diferentes gobiernos socialistas. Porque solo así se explica cómo, además de permitir la caducidad de estos contratos, de estos importantes contratos, pegaron un recorte del 50% en los presupuestos que van desde el año 2008 al 2018 para el mantenimiento y conservación de carreteras, como usted puso de manifiesto el pasado mes de diciembre. O sea, esto estaba premeditado por los diferentes gobiernos socialistas y por los consejeros del ramo, incluido también el último consejero del ramo.

Y es que, además, encima, como siempre, además de todo esto, recortaban y ejecutaban lo que ejecutaban, no llegaban nunca a más del 65% o el 70%. Es decir, que todo yo creo que estaba muy claro. Está claro que la conservación y mantenimiento de las carreteras, señora consejera, no estaba en la agenda de los gobiernos socialistas. Aunque también muchas veces no nos explicamos nosotros qué es lo que estaba en la agenda del gobierno socialista en la Consejería de Fomento. Por más que buscamos no encontramos nada, no encontramos las prioridades que tenían los diferentes gobiernos socialistas. Eso, evidentemente, a día de hoy, sí ha cambiado.

Y queremos saber en qué medida y cuáles son los datos que maneja el actual Gobierno, y que los andaluces deben saber, y por ello le preguntamos en qué situación se encuentran los contratos de conservación y mantenimiento de las carreteras competencia de su consejería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bueno, el compromiso con la conservación de la red viaria de las carreteras andaluzas por este Gobierno nos va a permitir cerrar la legislatura con la renovación de todas sus zonas de gestión, lo que va a suponer un esfuerzo inversor de 224,4 millones de euros. Les recuerdo —usted lo decía— que este Gobierno encontró caducados 32 de los 35 contratos de conservación de carreteras o a punto de caducar.

Señorías, en este momento tenemos en licitación, por un importe de 28,2 millones de euros, tres contratos de conservación: el que afecta a la zona sur de la provincia de Almería, por 8,9 millones; el de la zona este de la provincia de Córdoba, por 9,8 millones, y el de la zona sur de la provincia de Málaga, por 9,5 millones. Además, contamos con contratos especializados que suman, dirigidos también al mantenimiento de nuestras carreteras, 52 millones para la señalización horizontal y vertical; 17,2 millones para la instalación y mantenimiento de barreras de seguridad; 16,7 millones de euros para el control, para el tratamiento de la vegetación de nuestras carreteras, y 1,5 millones para la sustitución de luminarias... Pero, además, añadimos a ese presupuesto tan importante, al esfuerzo que ha realizado este nuevo Gobierno, las obras de emergencia para la mejora de seguridad vial y también de refuerzo de firme. El esfuerzo inversor realizado en tres años por este Gobierno asciende a 400 millones de euros solo en conservación de carreteras. Además, le anuncio que en los próximos meses tenemos pendiente licitar y adjudicar otros 126,2 millones de euros más en actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora de nuestras vías.

Señorías, en todas estas inversiones las que ascienden a esta legislatura..., ascienden en este momento a 523,5 millones de euros invertidos por este Gobierno en tres años en la mejora, en la conservación, y para garantizar esa seguridad vial en nuestras carreteras. Y todo a pesar del aumento de precios, de la crisis de materiales.

Por cierto, quiero detenerme en esta cuestión, señorías. Mañana realiza una visita la ministra a la ciudad de Sevilla. Le pido que hable con el empresariado del sector, que de una vez por todas apruebe ese decreto que es tan necesario, que lo haga mañana y de acuerdo con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos, con las entidades locales, apruebe ese decreto, que nos facilite asumir esa subida de precios, por esa crisis de materiales, a los contratos licitados con anterioridad, contratados y en ejecución.

La señora ministra tiene obras importantes ya paradas en nuestra comunidad autónoma, como el puente del Centenario en la ciudad de Sevilla, como las obras del ferrocarril que afectan al corredor mediterráneo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

a su paso por Andalucía. Debería ser la primera interesada en resolver esta cuestión, como han hecho otros Estados, como han hecho otros gobiernos, para facilitar la inversión y para...

[Aplausos.]

11-22/POP-000123. Pregunta oral relativa al primer viaje del tranvía de la Bahía de Cádiz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al primer viaje de tranvía de la Bahía de Cádiz.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué información puede ofrecernos sobre el primer viaje inaugural del tranvía Bahía de Cádiz? Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el pasado 11 de febrero, hemos recorrido por primera vez —y esta es una noticia muy importante— el trayecto completo del tranvía de Cádiz, acompañados por el presidente de Renfe y al que se sumó el delegado del Gobierno de España en Andalucía. Por seguridad, señorías, no se podía abrir el tren a otras autoridades o colectivos. El resto del pasaje era personal técnico de Renfe y de la consejería. Hemos cubierto otro hito de la planificación que nos pusimos en esta infraestructura: lograr poder hacer circular en pruebas, en las primeras pruebas, una unidad por el trazado completo de 24 kilómetros: desde los talleres y cocheras de Chiclana hasta la estación central de ferrocarril de Cádiz, atravesando Puerto Real y San Fernando. Esa es la noticia, señorías, una gran noticia por la que todos deberíamos sentirnos orgullosos y satisfechos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Carazo, yo le voy a decir lo que ocurrió ese día. Lo que ocurrió ese día es que ustedes convirtieron lo que tenía que haber sido un acto institucional de primer nivel, en la provincia de Cádiz, en un acto de campaña electoral del Partido Popular. Un acto de propaganda puro y duro, absolutamente bochornoso, digno de la España en blanco y negro del NODO.

Aquí, todavía pensaban ustedes, al parecer, en adelanto electoral. ¿Qué me está usted contando de personal técnico y de que no podían estar todas las autoridades? Afortunadamente, ninguno de los municipios por los que pasa el tranvía está gobernado por el Partido Popular, ni Chiclana ni San Fernando ni Cádiz. Y, fíjense, en ninguno de estos municipios se invitó a los alcaldes, ni a la alcaldesa de San Fernando. Fíjese usted, el alcalde de Chiclana tuvo que cambiar su agenda y aparecer en el acto en el último momento, y por supuesto no se pudo subir al tranvía porque no estaba invitado, por supuesto. Él no es personal técnico, es el alcalde de Chiclana, pero no se pudo subir.

Pero fíjate qué curioso, porque para nuestra sorpresa sí estaban allí los tres concejales del Partido Popular, del PP de Chiclana. Para ellos no había problema. También estaban los de San Fernando y también estaban los de Cádiz, porque, claro, es que son del Partido Popular. También estaba la senadora de Chiclana, qué curioso. Pero, fíjese usted, es que yo creo que ese día, si uno no tenía el carné del Partido Popular, es que no podía ni asistir al acto ni subirse al tranvía. Porque, curiosamente, también hay una senadora en Chiclana, pero es que, claro, es que era del PSOE, por lo tanto, se me olvidaba, es que no podía subirse al tranvía.

Tampoco se les avisó a los portavoces de su comisión. Uno de ellos, el compañero de Ciudadanos, también es de la provincia de Cádiz. Tampoco a los parlamentarios de la provincia, fíjese, el señor Jiménez Barrios, también de Chiclana, pero no se le avisó. Pero, qué curioso, estaba allí el señor Bruno García, que, oh, curiosidad, es el presidente del Partido Popular en la provincia de Cádiz. Y para colmo, usted, con una falta de respeto absoluta, invita a alcaldes a los que no había invitado a subirse al tren de la felicitación y del reconocimiento del trabajo. ¿Qué trabajo, señora Carazo? Será el reconocimiento del Partido Socialista, porque ustedes se encontraron una obra ejecutada al 90%, 267 millones, y ustedes han tardado tres años en ejecutar 38 millones.

Y, por último, señora Carazo, ¿cuántos tranvías van a circular al final en Cádiz? ¿Cuatro? Porque era uno cada quince minutos. Y segundo, ¿tiene proyectada la línea 2 del tranvía a Puerto Real? Porque a mí me parece que se le ha olvidado...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, presidenta.

Mire, señoría, se lo he dicho; la noticia es una noticia histórica y muy importante: veinte años después, también dejando varada una infraestructura, parada absolutamente.

[Intervención no registrada.]

Mire usted, este Gobierno ha tenido que ejecutar 32 millones en obras para la puesta en servicio del tranvía —que va a ser este verano tal y como he anunciado—, y licitar más de 25 contratos; fíjense, todo lo que dejaron ustedes pendiente. Y le agradezco que me haga esta pregunta, porque fue un día histórico...

[Intervención no registrada.]

Un momento.

Un día para celebrar ese momento; un día en el que se completó esa prueba hasta la estación de Cádiz por primera vez y no van a ser las únicas pruebas pendientes; a partir de ahora y en el mes de marzo van a continuar.

Se iniciarán las pruebas, las marchas en blanco, donde se reproducirán las características previstas de la operación comercial; se sucederán las pruebas de robustez, donde se somete a las unidades de tranvía a situaciones críticas; las simulaciones comerciales, en las que van a participar colectivos sociales, que van a poder también acceder al tren.

Les puedo anunciar que el pasado lunes, el lunes 21, hemos iniciado la formación práctica de los maquinistas de Renfe por primera vez, del núcleo de cercanías de la Bahía de Cádiz-Jerez, para la conducción de las unidades del tren Bahía por el tramo de la red ferroviaria de interés general.

Señoría, esta es la noticia, no se preocupen ustedes por ninguna otra. Va a haber muchas oportunidades para subirse al tren, afortunadamente, en la provincia de Cádiz, muchas oportunidades...

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

... porque está garantizada esa puesta en servicio, porque está garantizada para el próximo mes de verano. No se preocupen ustedes. Pero ¿sabe quiénes son los verdaderos invitados y los que serán los invitados a su puesta en servicio comercial? Los vecinos, los ciudadanos; esos son los verdaderos invitados, los que llevan esperando durante muchos años esa puesta en servicio, mientras los socialistas frustraban sus ilusiones y sus expectativas.

[Aplausos.]

11-22/PNLP-000018. Proposición no de ley por la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos el punto séptimo del día que es el debate de las diversas proposiciones no de ley, comenzando por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa. La presente proposición no de ley tiene formuladas seis enmiendas, que han sido planteadas por el Grupo Popular, y en un segundo turno...

Para la exposición de la misma, el señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

[*Rumores.*]

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Hoy, desde el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por Andalucía...

[*Rumores.*]

¿Habéis terminado?

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Ahumada; le paro el tiempo.

Y vamos a esperar, cuando esté la gente..., los diputados estén en silencio continuaremos.

Parece que puede usted continuar.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Y gracias, compañeros —y algunos de ellos, camaradas de la bancada socialista—, por mantener el silencio que creo que se merece esta proposición no de ley, oportuna y necesaria. Porque lo que venimos a traer aquí es la necesidad de poner todos los recursos económicos para garantizar la recuperación económica y social de Andalucía.

Señorías, como bien saben, en el debate sobre el presupuesto de 2021 nuestro grupo planteaba algo muy importante, y era que no se estaban poniendo todos los recursos necesarios y no se estaban pintando en el presupuesto todos los recursos de que se iba a disponer a lo largo del ejercicio 2021. El tiempo nos ha dado la razón: en estas últimas semanas se ha publicado la ejecución presupuestaria del 2021, y hemos visto cómo

el presupuesto aumentó de los 40.000 millones iniciales a los 44.000 millones de créditos definitivos; un aumento exponencial, que se ha ido llevando a cabo a través de generaciones de créditos que no han tenido el debate parlamentario que nosotras y nosotros entendíamos que debería haberse dado, en el marco del debate del presupuesto. De esos 44.000 millones de euros, hay que decir que el presupuesto inicialmente preveía un déficit de 1.770 millones de euros. Lejos de eso, el resultado final es que ha habido un saldo positivo —es decir, una inejecución— de 2.700 millones de euros. A nivel general, estamos hablando de que ha habido unos 4.500 millones de euros de recursos que, aun pudiendo, el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha podido, no ha sabido o —lo más grave— no ha querido poner encima de la mesa para cubrir las enormes necesidades existentes en Andalucía, tanto las coyunturales, derivadas de esta tremenda pandemia, como las estructurales, derivadas de..., o que ponen de manifiesto los datos de paro, de precariedad, de PIB, en comparación a la población, etcétera. Hay que ser rigurosos en el debate; todos estos recursos que no ha puesto a disposición, porque no ha querido, no ha sabido o no ha podido el Gobierno de la Junta de Andalucía, todos esos recursos, todas esas cuestiones que no ha estado..., todo ese dinero que no ha estado ejecutado, cuando llegue el superávit, en términos contables no va a dar lugar a superávit. Tendremos un superávit de más menos el 0,2 según nos decía el consejero.

Porque, efectivamente, hay cuestiones ahí que tienen un efecto neutro desde el punto de vista contable: está el tema del déficit, que aun pudiendo, no se ha ejecutado, una cuestión que debe considerarse como un recorte, siguiendo las palabras del señor Moreno Bonilla, que expuso aquí, donde yo mismo estoy, en el debate del estado de la comunidad, que darle menos margen de déficit a las comunidades autónomas era un recorte, aun así no se ejecuta el recorte. E igualmente tendrán un carácter neutro aquellos fondos que se podrán incorporar, porque vienen derivados de fondos europeos. Lo que ocurre es que las palabras del consejero nos llevan a que gran parte de esos recursos, que tendrán un efecto contable neutro y que no se consideran como superávit, no se han dispuesto no por otra cuestión, sino porque no se ha querido disponer de ellos. Por lo cual, al final, lo que estamos hablando es que esos recursos han tenido un efecto neutro a la hora de cubrir las necesidades que tiene la Junta de Andalucía, que tiene esta tierra, esta comunidad autónoma.

Estamos hablando de que el Gobierno, aun pudiendo, no ha puesto encima de la mesa 4.500 millones de euros, de recursos que se tenían, para salvar coyuntural y estructuralmente la crisis que vivimos en Andalucía. Mientras que se guardaba dinero en el cajón, la Junta de Andalucía despedía a ocho mil sanitarios; mientras que se guardaba dinero en el cajón, la Junta de Andalucía despedía a mil forestales, semanas después de considerarlos héroes; mientras que se guardaba dinero en el cajón, la Junta de Andalucía despedía a tres mil docentes, entre profesoras y profesores y entre monitores escolares; mientras que se guardaba dinero en el cajón, la sanidad pública andaluza ha estado en un constante colapso, por el cual decenas de miles de andaluces y andaluzas se han manifestado, no solo el sábado pasado, sino a lo largo y ancho de toda Andalucía; mientras que se guardaba dinero en el cajón, no se ha comprendido que bajar la ratio en los colegios no solo da lugar a tener unas aulas seguras frente al COVID, sino que es la mejor herramienta para acabar con el fiasco..., el fracaso escolar; mientras que se guardaba dinero en el cajón, las cifras que nos arroja AROPE indican que Andalucía sigue liderando las cifras de barrios con más pobreza y menos esperanza de vida; mientras que se guardaba dinero en el cajón, no ha habido una polí-

tica de vivienda sería, siendo Andalucía una de las comunidades autónomas que más alejado tiene —para nuestros jóvenes, sobre todo— el derecho constitucional a una vivienda digna; mientras que se guardaba dinero en el cajón, estamos a la cola, en el vagón de cola de la recuperación social y también económica, porque mientras que se guardaba dinero en el cajón, el ritmo de crecimiento en número de empresas de España con respecto a Andalucía es de un 2,3 frente a un 0,4. ¿Qué quiere decir esto? Que si en Andalucía hubiésemos seguido el mismo ritmo de crecimiento que esa España que va fatal habría 4.700 empresas más en Andalucía. Mientras que se guarda dinero en el cajón, el crecimiento en términos interanuales del empleo en Andalucía es del 18%, frente al 21% de España. Esos tres puntos tienen nombre y apellido, esos tres puntos de haber puesto todos los recursos a la recuperación económica y social de Andalucía son 27.259 andaluzas y andaluces que podrían hoy tener un empleo, en lugar de estar viviendo en el drama del desempleo.

Por eso traemos aquí una proposición no de ley, porque igual que la ejecución presupuestaria nos ha dado la razón a quienes entendíamos que había recursos suficientes pero lo que faltaba es voluntad..., y hacemos un recopilatorio de aquellas propuestas que durante este año hemos puesto encima de la mesa y que la triple derecha nos ha rechazado, entre otras cuestiones aludiendo a una cuestión económica, que sabemos que no es como tal, porque mientras que habéis guardado dinero en el cajón habéis obstaculizado el crecimiento de Andalucía.

Ponemos una PNL que es totalmente oportuna y necesaria, porque lo que queremos es llevar a cabo un decálogo de iniciativas para que en Andalucía se garantice la recuperación económica y social, empezando por dejar de una vez por todas de guardar dinero en el cajón y ponerlo a disposición de las andaluzas y andaluces, a disposición de la economía, a disposición de cubrir las necesidades de nuestra gente. Un decálogo que pasa por que se lleve a cabo un refuerzo estructural, un fortalecimiento de los servicios públicos, para salir de esta crisis mucho más fuertes de como entramos a ella. Estamos hablando de poner recursos suficientes para que no se den los casos que se están dando en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales o en materia de vivienda. Estamos hablando de poner todos los esfuerzos para garantizar derechos sociales. Y estamos hablando también de llevar a cabo y de poner los recursos para garantizar de forma real las herramientas necesarias para que nuestras empresas puedan empujar, junto a las universidades, junto al talento de Andalucía, en el cambio del modelo productivo necesario para Andalucía.

Eso es lo que traemos aquí. Y el dilema está: ¿seguimos guardando para lo que pueda pasar mañana o empezamos a atender los problemas que están sufriendo los andaluces y andaluzas hoy?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tiene la palabra en esta ocasión su portavoz, el señor Alonso Fernández.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, el problema de la izquierda es que está absolutamente deslegitimada para proponer ningún tipo de solución a esta crisis provocada por la pandemia. No sabemos si es que lo que pretende es reírse de la gente, pero es que no se puede ofrecer soluciones cuando se es parte del problema. Así, es la izquierda comunista la que junto al PSOE desde el Gobierno de la nación ha llevado a cabo la peor gestión del mundo en cuanto a la pandemia se refiere. No sé si habrán olvidado —espero que no— la vejatoria gestión de las residencias del que fuera vicepresidente del Gobierno de España, el señor Pablo Iglesias, no conviene olvidarlo. Gracias a la izquierda, hemos sido el país con mayor número de muertes por millón de habitantes; hemos sido el país que ha triplicado la media europea en destrucción de empleo; hemos sido el país que ha decretado dos estados de alarma ilegales y que ha secuestrado el Congreso; hemos sido el único país que ha subido los impuestos a todos, especialmente a los más vulnerables, y no solo a los más ricos, como siempre nos quieren vender. En definitiva, este Gobierno es el más antisocial de la historia, ha contribuido activamente a que las consecuencias de la pandemia fueran peores para todos. Para todos menos para ellos, que lo único que han hecho ha sido engordar mucho sus ministerios y han destinado el dinero público a mantener sus caprichos y sus delirios ideológicos.

En el caso de Andalucía, el Gobierno de la Junta ha seguido una política similar, decretando medidas restrictivas en la pandemia sin carecer de base científica, porque espero que no hayan olvidado que por culpa del Gobierno de la Junta de Andalucía se cerró la hostelería y se señaló al sector como foco de contagio, sin que existiera ninguna evidencia científica ni empírica que lo avalara; se les pusieron toques de queda y se negó el derecho al trabajo a los andaluces, y aún no se les ha indemnizado por ello. El Gobierno de Andalucía impuso el pasaporte COVID, un pasaporte que ha desaparecido de repente, que lo único que ha mermando son las libertades, que para nada ha contribuido al control de la pandemia y que ni tan siquiera el Gobierno de Sánchez lo mencionaba.

Desde Vox criticamos al Gobierno de Andalucía por seguir aplicando políticas socialistas en algunos casos, como en reiteradas ocasiones ya lo hemos dicho; criticamos al Gobierno de la Junta por presumir de creación de empleo, cuando seguimos con la misma tasa de paro que cuando gobernaba el Partido Socialista y que sigue subvencionando a los sindicatos corruptos que utilizaron el dinero de los parados..., ese no estaba en los cajones, estaba en la corrupción, el dinero de los parados para su propio beneficio; criticamos al Gobierno de la Junta, que tiene a los sanitarios manifestándose en la calle, pero que se va al Magreb en busca de médicos, pero no ofrece las oportunidades ni elimina la precariedad y la temporalidad de los médicos que huyen de Andalucía. Por cierto, aquí incumple un pacto presupuestario con Vox, que era saber pormenorizadamente cuántos sanitarios hay en Andalucía y qué es lo que cobran, para poder equiparar su salario al del resto de España.

Pero, ojo, por mucho que nosotros critiquemos al Gobierno de la Junta de Andalucía, quiero hacer un matiz: la izquierda está total desacreditada para ofrecer soluciones, porque cuando la izquierda propone soluciones únicamente las propone para seguir manteniéndose ellos, para seguir manteniéndose los privilegios de la izquierda. La izquierda no quiere atender las necesidades de los andaluces porque de lo contrario no habrían su-

bido los impuestos desde el Gobierno de la nación. Ustedes son los culpables de haber subido el IRPF, la cuota de autónomos, el combustible, la factura de la luz, la factura del gas y así sucesivamente. La izquierda no cree en la protección de los derechos de los trabajadores, porque sus políticas han llevado a esta tierra a ser la líder en paro. La izquierda no cree en el emprendimiento porque, de lo contrario, no habrían subido las cotizaciones sociales, lastrando las empresas, empobreciendo a los trabajadores y condenando, una vez más, a los autónomos. La izquierda no cree en la equiparación de los derechos de los sanitarios ni de los profesores ni de nadie, porque la izquierda es la mayor generadora de desigualdades sociales y ha sido la que ha generado en Andalucía la precariedad y la temporalidad que hoy sufrimos. Y siempre gracias al fallido modelo de las autonomías.

La recuperación que propone Podemos hoy creemos que es una mera propaganda, porque sois los artífices de las mayores injusticias que hoy soportamos todos los españoles. Miren, soportamos los combustibles y la factura de la luz más caros de la historia. ¿Por culpa de quién? Por culpa de la pérdida de soberanía energética. ¿Gracias a quién? A la transición ecológica que emana de la nueva religión climática, a la que ustedes se han abrazado. En nombre del cambio climático han desindustrializado a España, y por ende a Andalucía, y vemos cómo esas industrias se instalan en otros países, donde al parecer allí no contaminan, pero aquí sí contaminan mucho.

En Andalucía tenemos el récord de personas que dependen de un subsidio porque no tienen la oportunidad de encontrar un trabajo digno. Son ustedes el resultado de una izquierda de salón, que perdió hace mucho tiempo el contacto con la calle. Y la prueba más evidente de ello es que cada vez que llegan al poder, ¿los que más sufren saben quiénes son? Pues los que más sufren son las clases medias, sufren los más humildes, sufren los trabajadores y, por supuesto, sufren las familias. Eso sí, lo único que mejora es el estado del bienestar de los políticos, que se sostiene gracias al bolsillo, el trabajo y el sudor de todos los españoles.

En Vox lo tenemos bastante claro a la hora de elegir. Tenemos que elegir entre el bienestar de los políticos o el bienestar de los españoles. Nosotros elegimos el bienestar de los españoles.

[*Rumores.*]

Señora presidenta, desde la bancada de la corrupción no paro de recibir interpelaciones.

[*Aplausos.*]

[*Intervención no registrada.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, le he parado el tiempo.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si podemos continuar, tiene usted la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señorías, como decía, y refiriéndome más concretamente a la PNL que hoy trae Unidas Podemos, señorías, no se trata de engordar a la Administración, lo que se trata es de reducir el gasto público, hacer un uso eficiente de los recursos. Se trata de gestionar bien los servicios públicos y evitar, en el caso de la sanidad, por ejemplo, la huida de médicos que estamos sufriendo, ofreciéndoles condiciones laborales justas y dignas. Pero eso llevan ofreciéndoselo, desde la izquierda, en los últimos treinta y siete años y llevan ofreciéndoselo el Gobierno tres años que lleva...

[Intervención no registrada.]

Después le dedicaré un minuto a la bancada de la izquierda; se lo han merecido.

No se trata de incentivar una cultura, señorías, de subvenciones, se trata de incentivar la cultura del trabajo, se trata de enseñar a utilizar la caña de pescar y no a regalarle el pescado. No se trata de insistir en lo nefastos planes de empleo municipales, sino de promover un empleo estable y de calidad, mediante la reducción de las cotizaciones y asegurar así salarios dignos.

En definitiva, señorías, lo que se trata es de apostar por los verdaderos generadores de empleo; son: autónomos, micropymes y pymes. Se trata, señorías, de ofrecer un futuro de oportunidades a nuestros jóvenes, para que puedan tener un trabajo y poder formar una familia. Se trata, señorías, de apostar por la mejor política social, que es el empleo. Y se trata, señorías de la bancada del Partido Popular y de Ciudadanos, de construir una alternativa fuerte, sólida y férrea, para que la bancada de la corrupción no vuelva a mandar en Andalucía, al menos, en los próximos dos o tres siglos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.

[Intervención no registrada.]

Por favor, por favor. Esto es increíble.

[Intervención no registrada.]

Señor Alonso y, por favor, también los diputados de la bancada socialista, por favor, vamos a tener un poquito de silencio, ¿vale?, para que podamos continuar bien con esta intervención.

Ya tenemos aquí, en la tribuna, al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos...

[Rumores.]

Por favor, ¿pueden guardar silencio?

¿Les parece a ustedes bien, señores diputados, estar de tertulia ahí? Por favor.

[Rumores.]

Esperaremos hasta que ustedes guarden silencio. Esperamos, no tenemos prisa, no tenemos prisa.

[Rumores.]

Por favor, si pueden no estar también dialogando de forma cruzada. Ni entre ustedes, ni de forma cruzada.

Si ustedes quieren, seguimos en silencio; yo no voy a estar pidiendo, por favor, que nos callemos para que pueda intervenir el ponente, en este caso. No voy a estar...

[Rumores.]

Bueno, si quieren ustedes seguir así, pues seguiremos hasta que lo deseen.

[Rumores.]

Señor Moreno, tienen usted la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Ahumada, una vez más, una iniciativa demagógica, como están ustedes acostumbrados a traer a este Pleno, con argumentos muy simplistas, muy partidistas, muy ideológicos y con únicamente intereses partidistas. Se les ve ya a ustedes muy nerviosos, en modo campaña electoral.

Parten de una premisa muy falsa, al decir que se emplee el superávit del presupuesto del año 2021 en un mayor gasto para fortalecer los recursos sociales y económicos. Y digo que su premisa es falsa, porque el superávit del año 2021 todavía no se conoce. Y si lo hay, este va a ser mucho menor de lo que ustedes continuamente afirman: como ya ha dicho el consejero de Hacienda, entre el 0,1% y el 0,2%; concretamente en este momento creo que está establecido entre el 0,09% y el 0,13%; algo testimonial.

Habla usted de que el actual Gobierno de la Junta de Andalucía guarda el dinero en el cajón, en lugar de destinarlo a la defensa de lo..., el fortalecimiento de los derechos sociales, de los recursos públicos a nivel económico y social.

Mire usted, ¿cómo va a guardar el Gobierno de la Junta de Andalucía dinero en el cajón, con 37.000 millones de euros de deuda que dejaron los gobiernos de izquierda en la Junta de Andalucía? Con 37.000 millones de euros de deuda.

Usted quiere poner en peligro los derechos sociales; usted y su grupo y el Grupo Socialista quieren poner en peligro los derechos sociales, la sanidad, la educación, la dependencia de nuestros hijos y de nuestros nietos con ese endeudamiento, con ese despilfarro al que nos tienen acostumbrados.

Lo único que se ha guardado en los cajones —se lo tengo que decir porque usted los ha puesto votando—, lo único que se ha guardado en los cajones ha sido, hace algunos años —por cierto, con su partido en el Gobierno también—, ha sido 500.000 andaluces enfermos, metidos en un cajón para no ponerlos en las listas de espera oficiales. Quinientos mil andaluces enfermos es lo que se guardaba en los cajones. Y 25.000 solicitantes para la dependencia, también guardados en un cajón, para no estar en las listas de espera oficiales.

Además de partir de esa premisa falsa, ustedes no son coherentes. Esto es algo habitual, porque si ustedes quieren más recursos para la sanidad y para las políticas sociales y para la educación, nosotros también. Por eso, el proyecto de presupuestos del año 2022.

Ahora se preguntarán ustedes, claro, por eso nos decían que era el presupuesto de la reconstrucción, que era el presupuesto de la recuperación económica y social de Andalucía; por eso tenía 1.128 millones de eu-

ros más para sanidad, por eso tenía 600 millones de euros más para educación, por eso tenía 500 millones de euros más para políticas sociales. Y ustedes votaron en contra; ustedes votaron en contra, junto con el tripartito de coalición parlamentaria, que han hecho con Vox y con el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Ustedes votaron en contra de eso, claro que sí. Hubieran votado ustedes en contra y habría 1.128 millones de euros más para sanidad, 600 millones de euros más para educación y 500 millones de euros más para dependencia.

No obstante, le diré que la recuperación social y económica sigue adelante y va a seguir porque, por suerte y por encargo de los andaluces, no depende directamente de ustedes.

Y por explicarle un poco con datos, porque es la mejor manera de rebatir la demagogia y los mantras que ustedes traen aquí continuamente:

En la sanidad, este Gobierno ya incrementó, en el año 2019, un 6,78% los recursos. En el año 2020, un 4,12% y en el año 2021, un 7,44%. Y eso permitió treinta mil profesionales más para la sanidad, seis hospitales nuevos, seis centros de salud, cuatro hospitales de día, entre otras muchas mejoras en recursos materiales y económicos para la sanidad y humanos. Ustedes también votaron en contra a esas tres cuentas públicas que permitieron eso.

Pero ¿saben ustedes qué cuentas públicas votaron ustedes a favor? Las del año 2012, 2013 y 2014, que gobernaban ustedes en Andalucía. Porque ustedes han gobernado en Andalucía, se lo tengo que recordar continuamente.

En el año 2012, presupuesto para la sanidad de la Junta de Andalucía, -0,03%. En el año 2013, -10,13% para la sanidad. En el año 2014, -2,08%. Fíjese, en rojo, los tres únicos, desde 2005 a 2021, los tres años que han gobernado ustedes en Andalucía, los tres años que se ha recortado en la sanidad pública de Andalucía.

Siete mil millones de euros, nada más y nada menos, recortaron ustedes a la sanidad pública andaluza, siete mil millones de euros, que hizo despedir a 7.753 profesionales sanitarios. Anda ya, no. Eso son datos objetivos, son datos objetivos. A usted no le gustan, pero, claro, por eso están ustedes en la oposición. Y por eso van a seguir mucho tiempo en la oposición.

[Aplausos.]

Sí, como usted interviene e interrumpe, pues yo le digo a usted que por eso está usted en la oposición. Porque despedieron a 7.753 profesionales sanitarios y recortaron siete mil millones de euros en la sanidad pública.

En educación, que también le puedo decir, en educación ustedes ya no hacen nada, porque han visto que topan ustedes contra un muro. Y con la grandísima gestión que se está llevando a cabo en educación, no les veo traer a ustedes aquí ya muchas iniciativas en materia de educación. Están ustedes escondidos con la educación, escondidos están. La inversión se ha incrementado desde el 2018 a 2021 un 16% en educación. Eso ha supuesto que hemos pasado de 101.000 docentes a 106.000 docentes. Y con la ejecución de muchísimas de las 2.700 actuaciones que ustedes dejaron pendientes en materia de educación a los centros públicos educativos de Andalucía. Algunos colegios que se caían a pedazos, los dejaron, que yo los he visitado y los he visto, algunos colegios se caían a pedazos. Pues, de esas 2.700 actuaciones pendientes, muchas de ellas se están llevando a cabo.

Y en políticas sociales no tengo tiempo para darle muchos datos, pero le iba a dar uno, que con ese yo creo que va a tener suficiente. Hoy tenemos en Andalucía el mayor número de beneficiarios de la Ley de Dependencia de toda nuestra historia. ¿A usted eso qué le parece? ¿Le parece recuperación social, le parece refuerzo de la política social, o no? Porque claro, la lista de espera se ha reducido un 49%. Ustedes dejaron una lista de espera, que además había que incrementar los 25.000 que había escondidos en el cajón. Pero, sin contar esos 25.000, se ha reducido un 49% la lista de espera en dependencia.

Y en economía, en empleo y en turismo, somos líderes en muchos indicadores positivos muy importantes a nivel nacional. Y antes siempre estábamos a la cola de los importantes y de los positivos, y en cabeza de los negativos, de los indicadores más negativos.

Por eso yo le voy a hacer una propuesta, señor Guzmán, voy a aprovechar su propuesta para hacerle una yo a usted. Puesto que la AIREF ha estimado que el 40% del gasto público asociado al COVID es estructural, y por tanto ha venido para quedarse, y el Gobierno de España lo ha corroborado, yo, si usted quiere, todo lo que viene aquí que usted plantea, lo sacamos adelante, pero vamos a pedirle juntos también al Gobierno de España el fondo COVID, que en 2022 ha sido de cero euros, cero euros, con una sexta ola que hemos afrontado, y también le pedimos los mil millones de euros que estamos perdiendo todos los años por la injusta financiación autonómica que tenemos para Andalucía. Si usted quiere, le pedimos juntos ese fondo COVID, los mil millones de euros de la financiación autonómica, y luego ya nos ponemos de acuerdo para ese fortalecimiento. Porque yo otra cosa que le aseguro... Y que comparto con usted, que hay que seguir fortaleciendo los servicios públicos, eso lo compartimos, en eso estamos de acuerdo. Pero, claro, nosotros lo estamos haciendo. Y ustedes recortaron, recortaron en derechos sociales, en servicios públicos esenciales, y además pusieron en peligro nuestro estado de bienestar con ese despilfarro, despilfarro que ustedes llevaron a cabo durante su gobierno y durante los 37 años de gobierno socialista.

Por lo tanto, como usted va a intervenir ahora, yo le espero para que usted diga que vamos a reclamar juntos el fondo COVID y los mil millones de euros que perdemos cada año por la financiación autonómica injusta que sufrimos en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra la señora García Jiménez.

Señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Ahumada, hay una frase recurrente que dice que la verdad no le estropee un buen titular. En este caso, sería que la verdad no le impida hacer una iniciativa cargada de demagogia populista. Y es que esta proposición no de ley —y usted lo sabe— se basa en una premisa que es falsa, y usted lo sabe y lo peor es que le da igual, le da igual, ha hecho usted esta iniciativa y la ha traído y la ha debatido aquí con mucha vehemencia. Y es que el consejero de Hacienda, el señor Bravo, se lo ha explicado especialmente en estos dos últimos meses hasta en tres ocasiones, y la última vez fue en el último pleno. Pero insisto, a usted le ha dado igual, ha redactado su iniciativa, y aquí la ha traído a defenderla, aunque sea mentira, no pasa nada.

Eso, señor Ahumada, para nosotros, para mi grupo, nos parece muy irresponsable. Y es que usted sabe perfectamente y lo sabe bien, que no es cierto que al Gobierno de la Junta de Andalucía, del ejercicio 2021, le hayan sobrado 4.000 millones de euros. Es que eso es falso. Y eso, señor Ahumada, tiene un nombre, y se llama demagogia. Y eso es lo que usted y su grupo están haciendo con esta iniciativa en esta tarde en esta Cámara.

Sin embargo, en el texto suyo coincido en algunas cuestiones. Una que expone usted en la exposición de motivos es que nuestros modelos de gestión económica son distintos. En eso estamos totalmente de acuerdo. Eso es verdad, lo hemos puesto de manifiesto en muchas ocasiones. Ustedes prefieren gastar, gastar, gastar, y ya vendrá otro a pagar la fiesta, ¿verdad? Y, si no, pues ya les subirán los impuestos a todos los ciudadanos para que paguen los ciudadanos. A todos, como ya se ha dicho en esta tribuna, no a los ricos como ustedes venden. Ustedes les suben los impuestos a todos, nos suben los impuestos a todos para que paguemos su fiesta.

Y dice usted también en esta iniciativa que esta afirmación que yo acabo de hacer es simplista y malintencionada. Pero es que, por mucho que ustedes lo nieguen, los hechos están ahí. Y no es que lo diga el Partido Popular, lo diga el señor Bravo o lo diga el señor Moreno Bonilla, es que los hechos son los que son.

Y yo hoy voy a intentar recordar esos hechos, no a ustedes, porque a ustedes les da igual, se los voy a recordar a los andaluces, para que los andaluces no olviden que Andalucía ha estado siempre a la cola de todo lo bueno, no porque era su destino, como decían los gobiernos de izquierda en tono lastimero, sino porque tenían un nefasto gobierno, unos nefastos gobiernos de izquierda que hacían que estuviésemos a la cola de todo, y porque éramos un infierno fiscal. Esos son los hechos.

Y, mire usted, gracias a la deuda que ustedes, y digo ustedes porque —como ha dicho algún ponente ya— ustedes también formaron parte del gobierno y en muchas ocasiones apoyaron al gobierno socialista. Pero también fueron gobierno de la Junta de Andalucía. Gracias a la deuda que ustedes alegremente dejaron, pues en esta legislatura hemos tenido que estar pagando 500 millones de euros al año de esa deuda, 500 millones cada año que no se han podido destinar a sanidad ni a educación ni a dependencia.

Gracias a las sentencias millonarias que ustedes dejaron sin pagar, entre ellas las del metro de Sevilla o las del centro comercial Nevada, aquella famosa sentencia que regalaron 168 millones de euros, llevamos pagados este gobierno en tres años 830 millones de euros en sentencias judiciales e indemnizaciones, 830 millones de euros que no se han podido gastar en educación, que no se han podido gastar en sanidad, que no se han podido gastar en dependencia.

Pero es que por no pagar ustedes a tiempo teníamos una deuda en intereses de demora de 680 millones de euros. Si solo el SAS, y aquí la señora Jurado lo conoce bien, en el año 2016 pagó 39 millones de euros en intereses de demora e invirtió 29 millones de euros en infraestructuras sanitarias. Ese era el modelo de

la izquierda. Pues 690 millones de euros en intereses de demora que no se han podido gastar en sanidad ni en educación ni en dependencia.

Pero es que tampoco pagaban los impuestos a los ayuntamientos, aquí los municipalistas, 180 millones de euros de impuestos a los ayuntamientos que ha tenido que pagar este gobierno; 180 millones de euros que no se han podido gastar en sanidad, ni en educación, ni en dependencia, señor Ahumada.

Pero es que, además, tenían facturas sin contabilizar, 1.492 millones de euros de facturas en los cajones, de facturas sin contabilizar, de las que ya este Gobierno ha pagado 761 millones; 761 millones que no se han gastado en sanidad ni en educación ni en dependencia. Y tranquilos, señores del PSOE, que no voy a contabilizar el dinero que se desvió en dos décadas de corrupción institucionalizada; eso ya lo contarán las sentencias judiciales. Ya tenemos sentencias por más de setecientos millones, pero ese dinero de la corrupción no lo voy a contabilizar.

Y esta es la realidad, señor Ahumada, que en tres años de gobierno, ya este Gobierno de Juanma Moreno ha pagado 3.961 millones de euros de la fiesta de la izquierda, 3.961 millones de euros en tres años de su fiesta que no se han podido gastar en sanidad ni en educación ni en dependencia. Y fíjense, a pesar de pagar ese altísimo precio por su fiesta, se ha invertido más que nunca en sanidad, más que nunca en educación y más que nunca en dependencia. Se han hecho..., se están promoviendo viviendas sociales, que pide usted en su iniciativa —diez años sin hacer ni una; con su Gobierno, tampoco, cero viviendas—. Se ha recuperado la formación para el empleo, seis años bloqueada, que también habla usted de empleo en su iniciativa. Se han pagado, como le digo, cuatro mil millones de euros de su fiesta, se ha invertido más que nunca en políticas sociales y se han bajado los impuestos. Ese es nuestro modelo; el suyo es el de gastar, el de la fiesta; el nuestro, el de pagar su fiesta, pero en tener más servicios que nunca y menos impuestos que nunca.

Por tanto, coincido, como le decía, con usted: son modelos distintos. Y coincido también con el consejero cuando le dice que no vamos a cambiar nuestro modelo por el suyo, que lo tenga usted claro, que no vamos a cambiar nuestro modelo por el suyo, porque el nuestro ha demostrado que Andalucía crece, y que ya no está a la cola; que ya no tenemos que resignarnos, como nos decían los gobiernos de la izquierda, a que Andalucía es que tenía que estar a la cola. Pues no, eso ha cambiado gracias a este Gobierno.

Pero es que, mire, yo sí le pido una cosa, señor Ahumada, y es que..., se lo decía ayer el presidente en la sesión control, el señor Moreno, se lo decía: que vuelvan ustedes a Andalucía. Y es que ustedes, señor Ahumada, abandonaron Andalucía el día que sus ministros prometieron lealtad al rey; ese día ustedes se fueron de Andalucía para no volver, porque también son los hechos lo que lo demuestran y no lo que dice el Partido Popular. Hemos estado pidiendo el IVA de 2017 —que había que pagarlo en 2019, aunque el señor Espadas no se entere—, y ustedes han estado callados, y hemos tenido que ir a los tribunales y se ha ganado. Hemos estado pidiendo el fondo COVID de 2022, porque el COVID sigue existiendo, y ustedes, en silencio. Estamos pidiendo que se reforme el modelo de financiación, y ustedes *off*. Estamos pidiendo, mientras tanto, un fondo transitorio, y ustedes en silencio.

Señor Ahumada, el día que sus ministros prometieron lealtad al rey, ustedes se fueron de Andalucía. Yo lo que le pido hoy es que vuelvan a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. E interviene, en este caso, su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, mis primeras palabras son para solicitarle que, por favor, ejerza como tal y la próxima vez que se insulte al Grupo Socialista, haga cumplir el Reglamento.

[*Rumores.*]

En segundo lugar, señor Ahumada, vamos a respaldar la iniciativa que ustedes han presentado, porque compartimos el fondo y la forma y porque compartimos también el análisis; un análisis que tiene su origen, evidentemente, en una decisión ideológica, que tiene un fin último por parte de la derecha, que es el vaciamiento del Estado social, el vaciamiento del Estado del bienestar, tomando decisiones presupuestarias que claramente están orientadas a la desfiscalización de nuestra economía y a la inejecución presupuestaria, precisamente en las áreas que terminan debilitando los servicios públicos esenciales, para producir una desafección de la ciudadanía hacia esos servicios públicos y, con una orientación clarísima, abrirle la puerta a la búsqueda, por parte de esa misma ciudadanía, de la sanidad privada, la educación privada, porque no encuentran una salida... o no encuentran una respuesta en términos de servicios públicos, porque hay una estrategia, insisto, de vaciamiento presupuestario de esos servicios públicos esenciales.

Mire, lleva usted razón cuando dice que se ha tomado conscientemente la decisión de desmovilizar 4.500 millones de euros por parte del Gobierno de la derecha. Por cierto, tengo que recordarles que el consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía es... —era; bueno, ya no sé si es o no es— el asesor en materia económica y de Hacienda del señor Pablo Casado; es decir, que estamos bajo el manto ideológico y de decisión, en materia presupuestaria y hacendística, nada más y nada menos que del asesor en materia de Hacienda del señor Pablo Casado, con lo cual podemos estar absolutamente tranquilos porque, como ustedes comprenderán, no hay ningún peligro ni para los servicios públicos ni para la ciudadanía con ese precedente.

Lleva usted razón: faltan 4.500 millones de euros que no se han movilizado, porque se ha decidido no hacer una política económica anticíclica. No la III Internacional, no el contubernio de Múnich, comunistas y socialistas y masones, sino premios Nobel de Economía plantean con claridad la necesidad de que las administraciones tomen decisiones para combatir el ciclo y que movilicen toda la disponibilidad económica que tienen, precisamente para garantizar la cobertura de los servicios públicos, y precisamente para que el gasto público se convierta en un elemento dinamizador de la economía, con capacidad de generar renta, con capacidad, precisamente, de movilizar el consumo, con capacidad, por lo tanto, de cubrir un doble objetivo: por un lado, garantizar la cobertura de los servicios públicos esenciales; por otro lado, garantizar mediante la inversión pública la reactivación económica y el movimiento de los recursos públicos y, por otro lado, también

el permitir que se generen rentas, rentas del trabajo, que tengan un efecto multiplicador. Este Gobierno lo ha hecho de manera contraria. No ha sido un olvido; no es incapacidad, aunque pudiera parecerlo; es una decisión política, tomada con la única intención de producir un vaciamiento de los servicios públicos esenciales, y así tenemos la obligación de contárselo a los ciudadanos. Los ciudadanos, indiscutiblemente, están tomando nota, y prueba de ello fueron las decenas de miles de ciudadanos que salieron a manifestarse el pasado sábado, que ya han visto claramente que hay una intención de vaciar la sanidad pública, quitándole recursos públicos para llevarlo adelante.

Nosotros respaldamos su iniciativa, respaldamos la necesidad de movilizar esos recursos públicos, porque es una indecencia, una indecencia, en términos de derechos de ciudadanía, en términos de responsabilidades públicas, el no movilizar todos los recursos, cuando una sociedad como la andaluza se está enfrentando a una crisis sanitaria como la que hemos vivido, a una crisis económica y una crisis social del tamaño que estamos viviendo. Pero así es la derecha, con una visión descarnada del sálvese quien pueda, con una visión descarnada de las obligaciones que se tienen hacia los más débiles y con un planteamiento clarísimo de gobernar para los suyos. No le extraña a usted, señor Ahumada, que la derecha gobierne para los suyos, igual que nosotros tenemos que gobernar para la inmensa mayoría, para la mayoría social del país, que es quien respalda, evidentemente, las políticas de izquierdas. Esta es la derecha; la derecha gobierna de esa manera, la derecha toma esas decisiones. Y lo hace conscientemente, buscando la dualidad social, buscando el distanciamiento entre las clases sociales y buscando que desaparezca la clase media, porque sabe que la clase media es la parte más dinámica de una sociedad, la que de verdad puede producir los cambios no ya en lo económico, que es lo que más le preocupa, evidentemente, sino también en materia social.

Por lo tanto, vamos a respaldar su iniciativa, porque compartimos el diagnóstico y porque compartimos también la propuesta.

Y mire, me va a permitir usted, señor Ahumada, que después de haber escuchado el exabrupto, la desvergüenza política con la que se ha pronunciado aquí el representante de la extrema derecha, diga alguna cuestión.

Miren, señores de la extrema derecha, nosotros los conocemos hace mucho tiempo, pero es verdad, es verdad que los jóvenes no los conocen. Y ustedes están en una estrategia de engaño masivo a la ciudadanía, buscando trasladar un mensaje de soluciones fáciles a problemas complejos. Ese es el populismo. Resulta especialmente ridículo ver el papel que realizan algunos de ustedes, personas que vienen de una extracción social algunos humilde, haciéndole el trabajo sucio a los que más tienen. Ridículo, ridículo lo que ustedes hacen. Pero eso ha ocurrido históricamente, siempre ha habido gente que se ha dedicado a eso. Vienen ustedes a cambiar las reglas para que la sociedad sea la ley de la selva. Ustedes vienen a hacerles el trabajo sucio, y bien que lo hacen, a los que más tienen, para buscar un futuro o para construir un futuro sin derechos laborales para poder explotar a los trabajadores, especialmente a los más jóvenes, para que la sociedad no tenga una sanidad pública y una educación pública, y el miedo a la enfermedad movilice a la ciudadanía, ese es su objetivo. Para que no haya libertad real en la sociedad, para que nuestra democracia pierda calidad y para que sea una democracia líquida, como la que ustedes defienden, con ese gran líder que para ustedes, en términos internacionales, ha sido el señor Donald Trump o el señor Putin. Comparten ideo-

logía con el señor Putin, ustedes comparten ideología con el señor Putin. Son la extrema derecha igual que lo es el señor Putin.

[Aplausos.]

Porque ustedes buscan una sociedad sin libertad real para que cada uno viva como quiera, porque todo el mundo tiene que vivir como a ustedes les gusta. Sí, como los camisas viejas dictan, como a ustedes les gusta. Sin igualdad real, para que las mujeres vuelvan a un ámbito en el que ustedes las han querido tener históricamente. Eso es lo que ustedes buscan. Y las jóvenes de Andalucía y de España tienen que saber que ustedes trabajan para recluirlas de nuevo en el seno del hogar. Eso es lo que ustedes buscan y lo que ustedes quieren, señores del Partido Popular..., perdón, señores de la extrema derecha.

[Rumores.]

Señores del Partido Popular, a ustedes iba. Ustedes, no es la primera vez en la historia, ocurrió en la república de Weimar, ocurrió en España, ocurrió en España, le abrieron la puerta y se relacionaron con una extrema derecha que después trajo a la historia de este país lo peor, lo peor, señores del Partido Popular.

[Aplausos.]

Y, miren, señores de la extrema derecha, no es la primera vez que nos enfrentamos a ustedes. Ya les conocemos, señores de la extrema derecha, la historia..., en 140 años hemos tenido que combatir su visión de la sociedad, que no ha traído nunca nada bueno para este país, y tendremos que volver a hacerlo porque tienen ustedes los principios morales de una manda de hienas, señores de la extrema derecha.

[Rumores.]

Sí, señores de la extrema derecha, quieren una sociedad sin libertad, sin igualdad, sin futuro, sin progreso para la ciudadanía. Quieren dividir este país entre los que más tienen y los que no tienen, eso es lo que ustedes buscan. Y a base de populismo, de mentiras, de engaño, de insultos, de buscar la provocación, el enfrentamiento y la división pretenden conseguirlo. Y ya se lo digo, no lo van a con...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para cerrar esta intervención, este debate, tiene la palabra el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada, le recuerdo que se tiene también que pronunciar sobre las enmiendas.

Y vamos a empezar cuando guardemos silencio, ¿de acuerdo? Espérese usted tranquilamente.

[Rumores.]

Señor Ahumada, puede usted comenzar.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Y voy a empezar por ahí para que no se me pase. Aunque agradezco el trabajo, la dedicación que tiene el exponer algunas enmiendas, no vamos a aceptar ninguna de ellas, como ya les anuncié ayer. Les paso el

texto en Word, no tengo ningún problema, y usted trae una PNL con sus propuestas que entiendo que son diametralmente distintas a las que nosotros proponemos.

Señor Jiménez, agradezco su apoyo, el apoyo del Grupo Socialista, comparto gran parte del análisis que hace de la necesidad de llevar a cabo un cordón democrático a la ultraderecha, que es la misma de antaño y es la misma que está bombardeando Ucrania.

[*Rumores.*]

Y señor, señor Jiménez, comparto también, creo que el hilo central al que ha dedicado esta PNL es que estamos hablando de que hay una decisión política de no poner a disposición todos los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de la gente. Y nos vienen, y viene, claro, en unas organizaciones políticas que se basan en un principio fundamental, que mientras menos Estado mejor, para que el individuo se las busque por su cuenta. Y, por eso, cada vez que se dibujan presupuestos se hace con una merma importante de la capacidad, de la propia capacidad de la Junta de Andalucía en disponer de recursos. Y, por eso, cuando llega el final del ejercicio, la diferencia entre crédito disponible y obligaciones reconocidas es altísima.

Voy ahora, turno por turno. Señorías de Vox, ustedes habéis venido aquí y habéis empezado a hablar sobre el problema de la izquierda. Y le tengo que decir, la izquierda tiene muchos problemas, pero el problema —valga la redundancia— de ustedes es que sois un problema para la sociedad democrática. Y después el señor Rodrigo Alonso viene aquí a darnos lecciones. Fijaros, la señora Barranco o yo mismo hemos sido concejales de Hacienda, hemos dado superávit en nuestros municipios. El señor Rodrigo Alonso aumentó la deuda viva de su pueblo un 161%, el señor Rodrigo Alonso no nos puede hablar de lecciones ni de democracia, ni de nada, señor Alonso, váyase usted con sus lecciones a la cueva de la que nunca debió salir.

[*Aplausos.*]

Señor Moreno, vaya papeleta la que le ha dado su organización hoy de ponerse aquí a hablar de algo que se ha visto que no controla. Pero no me voy a meter en las cuestiones técnicas, me voy a meter en algo de base. Usted creo que es unos seis años menor que yo, por lo cual no sé si lo conoce, pero los que somos de los ochenta nacimos y crecimos con el Micho I, Micho II, Micho III, que nos enseñaron, entre otras cuestiones a leer. Y si usted hubiese repasado este Micho I, Micho II, Micho III, no hubiese cometido todos los errores, uno por uno, que ha cometido. Porque aquí no hablamos del superávit, porque, de hecho, además lo explicamos de una forma rigurosa. Hay muchas cuestiones que ahí no se han dispuesto que después, a nivel contable, no van a tener efecto de superávit. Pero las necesidades están ahí, y esas cuestiones no se han puesto, no se han dispuesto porque no se ha querido disponer. Con lo cual, con esto podría terminar con usted, pero es que ha dicho tantas cuestiones que algunas de ellas, además, las ha recogido la señora García, que aunque tampoco es de este departamento, en algunas ocasiones, bueno, en algunos temas pues ha podido entrar creo que con mejor atino que usted. Ha hablado de cuestiones que son totalmente ilógicas. ¿Usted puede hablar de deuda? Se pone... Ha hablado. La deuda que nos dejó el gobierno anterior que usted le aprobaba todos los presupuestos, usted quizás a lo mejor no, pero su grupo le aprobaba todos los presupuestos.

¿A usted le ha dado por leerse el informe de fiscalización de la cuenta de 2020? Es que habla de que la deuda ha aumentado. Ustedes, los que por responsabilidad no ponéis todos los recursos encima de la mesa, y la deuda ha aumentado. Ustedes, los que supuestamente por responsabilidad estáis mirando hasta el últi-

mo euro, y venís aquí y os ponéis a hablar de la deuda que se dejó, pero es que la deuda ha aumentado. Y no lo decimos nosotros, lo dice la Cámara de Cuentas.

Después hablan de por qué votamos en contra de los presupuestos, y es porque votando en contra de los presupuestos estamos en contra de los 1.200 millones de tal... Dejaros de falacias, perdonad. Váyase usted y mire, haga una diferencia entre el difunto proyecto de presupuestos que ustedes presentasteis y la prórroga presupuestaria. Si a la prórroga presupuestaria le añadís todo el dinero que desde España y desde Europa va a llegar —servicio 18, servicio 17 y servicio 16; y no lo decimos nosotros, lo dice la ley de presupuestos—, vais a contar con un presupuesto mayor del que ustedes previamente habíais iniciado.

Y nosotras y nosotros decíamos que rechazábamos los presupuestos antes de escuchar vuestras grabaciones y vuestras historias, con lo cual era estúpido aprobar unos presupuestos porque, entre otras cuestiones, decíamos que el Gobierno de la Junta de Andalucía no estaba poniendo todos los recursos, como sí lo estaban haciendo otras administraciones, para salir de esta crisis de una manera distinta, porque a ustedes os encantaría salir de esta crisis como se salió de la anterior, con la tijera. Porque ustedes mientras menos Estado, es mejor.

Y señor Moreno, incluso señora García, ¿aquí quién miente? O sea, nos invitáis a pedir un fondo COVID, que decís que no existe, pero es que en los presupuestos está. Tanto en los difuntos presupuestos, como en la prórroga presupuestaria, hay dibujado un fondo COVID de mil millones de euros.

Si verdaderamente no va a haber ese fondo COVID, decidles a los andaluces dónde vais a meter la tijera de esos mil millones de euros que, por cierto, tenéis que incluir porque no salen las cuentas de vuestros fraudes fiscales, uno a uno, porque mientras le estáis abaratando en Andalucía el ser rico, os faltan mil millones de euros. Los regalos fiscales están ahí.

Y ahora venís a decir que el Gobierno de España es el que tiene que tapar el agujero de vuestras políticas fiscales, que son un fracaso.

Estamos hablando de recuperación económica. Y la cuestión es que en el servicio 16, 17 y 18 hay cuatro mil millones de euros que el Gobierno de España ha dispuesto, a través de fondos europeos, para las comunidades autónomas, —y, en este caso, para Andalucía— para políticas de recuperación y resiliencia. Con lo cual, el Gobierno de España ya ha cumplido; ahora lo que os toca es cumplir a ustedes, porque ustedes sois Gobierno, aunque aquí no estéis.

Y termino con usted, señor Moreno. Creo que que usted haga un ejercicio de predecir lo que va a pasar en el futuro, mandando a unos o a otros a la oposición..., ¿usted, que quizás no sabe si va a estar?

En mi pueblo hay un dicho que es: «Es que se está muriendo gente que nunca se ha muerto». Hágaselo pensar, señor Moreno. Antes de mandar a la gente a la oposición, cuando ustedes quizás no estéis en ningún sitio.

Señora García, habla de que esta proposición no de ley es populista, oportunista... Claro. Ustedes, no. Mientras que estallaba un nuevo caso de corrupción del Partido Popular, a través del cual, mientras más gente moría en España, algunos hermanos se estaban beneficiando, aparecía el señor Moreno Bonilla diciendo: «Yo solo pienso en andaluz». Mientras que, por otro lado, le preguntaba Elías Bendodo: «Elías, Elías, ¿quién vamos ganando?»

¿Populismo y oportunismo? Hombre, creemos que no hemos querido hacer sangre con todo esto. Se lo dijo nuestra portavoz, porque es que después, usted ha hablado de que es que el señor Moreno Bonilla le

contestó no sé cuántas cosas a nuestra portavoz. El señor Moreno Bonilla ayer habló mucho, pero no dijo ni pío de las mordidas y la corrupción del Partido Popular de Andalucía, que ese sí que no puede tener la escapatoria de que «yo solo pienso en andaluz». Y ahí están los papeles.

Señora García, señorías del Partido Popular, nosotras defendemos un sistema de financiación justo; lo aprobamos aquí y lo seguimos defendiendo en Madrid. No voy a ir a la táctica rápida porque, claro, ahora ¿a quién llaman ustedes de que lo va a defender en Madrid?

¿Pero no creen ustedes que la mejor manera de pedir más recursos es gastarse lo que tienen? ¿Cómo le piden al Gobierno de España más recursos cuando no han utilizado 4.500 millones de euros de recursos que ustedes mismos tenían?

Y habláis de pagar la fiesta, habláis de pagar la fiesta. La fiesta la pagasteis a base de recortes brutales. A Andalucía le recortasteis en 2012, el Gobierno de Mariano Rajoy, de 9.600 millones de euros a 5.700 millones de euros. El gobierno socialcomunista ha pasado de 11.000 millones de euros a 13.000 millones de euros. ¿Vámonos de fiesta?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

11-22/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) para el sector turístico

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica para el sector turístico. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos y tiene la palabra, para comenzar el debate, el señor Hernández White.

Señor Hernández, tienen la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Traemos al Pleno de esta Cámara una proposición no de ley en apoyo al sector turístico, para que sea considerado de cara a un proyecto estratégico para la reactivación y transformación económica, después de la pandemia.

El Congreso de los Diputados aprobó, en diciembre pasado, el Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que regula una herramienta, una herramienta muy importante —no cabe duda—, muy importante para canalizar los fondos europeos y para hacer una gestión más ágil y más eficiente de los fondos europeos.

En este real decreto ley, aprobado en el Congreso de los Diputados, se establecen unos criterios valorables para estos PERTE, más conocidos como PERTE.

Y qué duda cabe que el sector turístico cumple con estos requisitos; un sector turístico con una enorme capacidad de arrastre, con una enorme transversalidad en el global de la economía. Y cumple con estos requisitos, que precisamente son los que estoy mencionando. Estos requisitos exigen que los PERTE sean para sectores o para proyectos, amplios proyectos, que tengan una importante capacidad de arrastre, un importante peso en el crecimiento económico, en la creación de empleo, sectores o proyectos que tengan un peso en la colaboración público-privada, que sean —como decía— transversales, que sean innovadores. Por tanto, todos los requisitos que se plantean en este real decreto ley se cumplen por parte del sector turístico.

Recordemos que el turismo es la base de nuestra economía; es el 13% del PIB de Andalucía y más del 14% del empleo. Y desde esta Cámara y desde todos los partidos tenemos que estar a la altura para este sector turístico.

Yo continuamente estoy en contacto con el sector. Esta semana, sin ir más lejos, varios días he estado, tanto en Málaga como en Córdoba, en contacto con el sector turístico. Y qué duda cabe que los PERTE entran como un guante al sector turístico. Y es una reclamación de todo el sector.

También estuve en Fitur, en Hosteltur, y es una reclamación unánime del sector turístico. Cumple al cien por cien con lo que se plantea en esta regulación, con los PERTE, con las exigencias para que un sector sea valorado con un PERTE, aprobado con un PERTE y, por tanto, impulsado y reactivar la activad.

La Junta de Andalucía..., Ciudadanos, desde la Junta, nos hemos desgañitado —y lo seguimos haciendo— para pedir un PERTE para el sector turístico. Posiblemente, sea la única forma que tenemos de hacerlo, de pedirlo. Recordemos que el turismo nos sacó de la crisis en 2008. Fue el turismo, fue el turismo. El turismo no se merece que le demos la espalda, no se merece que los partidos políticos o el Gobierno de España o todos los partidos le den la espalda. No solo no se lo merece; es un sector que nos sacó de la crisis en 2008 y es, sin duda, nuestro escaparate al mundo. España es una potencia a nivel turístico, es una potencia.

España es o líder primero..., segundo destino turístico en número de visitantes. Y Andalucía es líder también. Es el sector turístico, tan denostado y tan criticado por ciertos partidos políticos, es sin duda nuestro escaparate y nuestra gran potencialidad económica.

Es triste ver cómo el Gobierno de nuestro país no solicitó un plan de ayudas. Parece mentira, parece mentira que el primer sector económico español..., para el primer sector no se solicite un plan de ayudas, teniendo en cuenta que se quedó plano por la pandemia, por la COVID. Se quedó en cero el sector turístico, no lo olvidemos —yo, desde luego, nunca lo voy a olvidar—, pero no lo olvidemos: se quedó a cero. Se cerraron las fronteras, nos metieron en nuestras casas; no ha habido turismo durante un tiempo. Y esto se merece una acción.

Pero es triste ver cómo nuestro Gobierno no ha pedido ayudas a la Unión Europea, no ha pedido un plan a la Unión Europea, como sí ha hecho Grecia, como sí ha hecho Italia, como ha hecho Portugal y como ha hecho incluso Dinamarca — con todos mis respetos a los daneses, pero Dinamarca no tiene un sector turístico como el que tiene España—. Y nuestro Gobierno no lo ve prioritario y sigue negando un PERTE, un plan como el que se plantea.

Además, nuestro partido plantea una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado, en que se declaró estratégico el sector turístico. Y esta enmienda a los Presupuestos Generales del Estado, defendida por mi partido, por Ciudadanos, fue aprobada por todos los partidos, por unanimidad. Por tanto, no encontramos ninguna justificación para que no haya un PERTE para el sector turístico. No existe ninguna justificación.

Ustedes están de acuerdo con que es estratégico. Lo han dicho muchas veces —o sea, que no lo pongo en duda—, pero es el momento de demostrarlo y llevarlo a la práctica. Porque hay herramientas y hay fondos europeos disponibles para reactivar el turismo, reactivar la economía. Porque una cosa lleva a la otra: reactivar el turismo es reactivar la economía. Es nuestra gran fortaleza. Cualquier empresa turística, ya sea un alojamiento hotelero, agencia de viajes... Cualquier empresa de hostelería o restauración tiene a su alrededor una amplia red de proveedores. Si tú impulsas el sector turístico, estás impulsando la economía que hay alrededor de esas empresas. Por tanto, es fundamental.

Y, por eso, traemos esta proposición no de ley con las mejores intenciones, buscando el consenso. Porque es que nos parece de sentido común.

Hoy escuchaba al líder del Partido Socialista decir que hay que centrarse en los problemas de las personas, en los problemas de la gente. Pues tienen una oportunidad ustedes. Tienen una oportunidad, aquí lo traemos. Simplemente, hay que votar que sí y llevarlo a la práctica.

Porque han sido aprobados ya seis PERTE por Moncloa. Es decir, no lo han sido por el Congreso de los Diputados. Nos hubiera encantado que la forma de gobernanza de los fondos europeos, de los PERTE, hubiera sido de otra forma. Pero no, lo aprueba Moncloa únicamente con un método digital. Y estos seis PERTE han

sido para el sector de automoción. Nos parece muy adecuado, sinceramente. España es una potencia también en el sector de automoción, aunque no tengamos marcas nacionales, pero es una potencia, de los primeros productores del mundo en coches.

Otro PERTE para energía e hidrógeno verde. Pues nos parece adecuado. Mi grupo parlamentario, mi compañero, el señor Sánchez, ha defendido el hidrógeno como una energía limpia que hay que impulsar. Por tanto, nos parece adecuado un PERTE para el hidrógeno verde.

Para la industria aeroespacial. Aquí Andalucía sí tiene muchas potencialidades, pero necesita un apoyo fundamental. Muy importante un PERTE para la industria aeroespacial.

Otro PERTE para la agroindustria. Totalmente de acuerdo. Es una potencialidad de nuestra comunidad autónoma la agroindustria, pues vamos a potenciarlo. Yo estoy utilizando el mismo argumento: ¿somos buenos en agroindustria?, pues vamos a aprovechar los fondos que ha puesto a disposición la Unión Europea, simple y llanamente.

Vamos a hacer lo mismo con el turismo. Yo es que no sé dónde está el problema. ¿Qué pega le ponen?

Otro PERTE ha sido aprobado para el uso del español en inteligencia artificial. Nos parece adecuado apostar por la inteligencia artificial. Y también nos parece adecuado que se potencie el uso del español en general.

Y otro PERTE, el sexto, para el Sistema Nacional de Salud. De acuerdo. Ahora, aquí falta algo. Estarán ustedes de acuerdo, señorías, en que si el turismo es estratégico, como sus grupos políticos han dicho, pues aquí falta algo. Y tienen la oportunidad de materializar ese apoyo en esta Cámara, y de materializarlo los partidos que soportan al Gobierno de España para llevar a cabo un proyecto estratégico, un PERTE, que canalice los fondos europeos y llegue a las pequeñas y medianas empresas, y llegue a todo el tejido productivo. Porque esos fondos son los que la Unión Europea ha puesto para eso. Y, sinceramente, confiamos en que eso sea así. Porque lo contrario sería muy difícil de entender. Lo contrario significaría no responder a los problemas de las personas y no responder a las necesidades de un sector que nos sacó de la crisis, un sector que es fundamental para nosotros, que es estratégico.

Tenemos aquí una oportunidad. Porque tenemos que pensar en nuestro país, en las necesidades de nuestro país, y, concretamente, en Andalucía. ¿Qué haríamos sin el sector turístico? Pues lo hemos visto en estos meses más graves de pandemia. ¿Qué haríamos? Porque se nos cae el PIB cerca de un diez o un quince por ciento. Pero llega el momento de reconocer a este sector turístico lo que supone, el peso que tiene y la realidad que supone en términos de empleo y de prosperidad y crecimiento, desde siempre, en nuestra tierra.

Señorías, tienen ustedes hoy aquí una oportunidad. Esperemos que haya un impulso desde Andalucía para un PERTE nacional para el sector turístico. Esperemos, por tanto, su voto afirmativo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Interviene ahora el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, en este caso, tiene la palabra su portavoz, el señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez, relájese un poquito. Tómese un Trankimazín, un Prozac o algo. Está usted muy tenso, excesivamente tenso.

De pronto, usted tiene la piel muy fina. Después de todos los insultos que día tras día su grupo parlamentario nos trae aquí, a este Parlamento. Ustedes, además de ser corruptos, son disruptivos. Y nada más que por eso no deberían de estar ni siquiera en este Parlamento.

Y al señor Guzmán Ahumada no le voy a consentir que manche el buen nombre de mi compañero Rodrigo Alonso. Es usted un mentiroso. Se lo digo alto y claro, es usted un auténtico mentiroso. Retire las palabras que ha dicho.

Por cierto, señor Jiménez, le vamos a hacer un poquito de memoria histórica, de esa que no le gusta. Sí señor, la mía no le va a gustar. Dos veces Vox ha parado a este Gobierno, al Gobierno del Partido Socialista y al Gobierno de Podemos, en el Gobierno de la nación, con dos estados de alarma inconstitucionales que han traído ruina y miseria. O sea, que no dé usted lecciones de lo que somos nosotros. No puede usted venir aquí a insultarnos. Porque ustedes son la auténtica lacra del pueblo. Son realmente el peligro para la Constitución. Y ustedes lo saben perfectamente.

Dos estados de alarma inconstitucionales, contra los derechos fundamentales, contra el derecho al trabajo. Artículo 35 de la Constitución. Apréndaselo de una puñetera vez.

¿Vergüenza? Vergüenza lo que ha dicho ese señor aquí. Vergüenza son todos los insultos que le ha hecho a mi compañero de Vox. Eso sí que es una vergüenza. Pero ustedes tienen la piel muy fina. Día tras día aguantando los mismos insultos. Ya está bien, ya está bien. Como para dar lecciones de democracia. Venga ya. Eso no puede ser.

La crisis sanitaria, social y económica, por sus estados de alarma anticonstitucionales, nos han traído la ruina. Ustedes han empobrecido a España. Y ustedes también.

Pero ustedes, ustedes y ustedes, señores del Gobierno, nos prometieron una uve de recuperación. Una uve. Y al final nos ha quedado una uve coja. Son unos mentirosos. Esa es la realidad.

[*Rumores.*]

No, no, usted también es responsable. Usted también es responsable.

Y de aquellos polvos, estos lodos. De aquellas malas decisiones, estos lodos. Y el sector turístico es el más afectado. Por tanto, no es de recibo que este sector quede fuera del proyecto de recuperación. Porque, si hay un sector que necesita un balón de oxígeno para sobrevivir, es justamente el sector turístico. Díganse lo al señor Pedro Sánchez, porque hay motivos de sobra.

Y ustedes tienen que escuchar que hay miles de familias que, de forma directa e indirecta, aún atraviesan una grave crisis. Por eso, tras dos años de pandemia, podemos afirmar alto y claro que la responsabili-

dad recaer sobre ambas administraciones. Y ya no nos vale la omnipotente excusa del COVID, de la incidencia. Son ustedes también, señores del Gobierno andaluz, responsables directos, a través de su gestión, los que continúan marginando a miles de pymes y autónomos del sector. Y no lo decimos nosotros, sino que los dicen ellos, los sectores sociales que trabajan en el mundo del turismo.

Por cierto, ya aprovecho la ocasión para reclamar al Gobierno de la Junta que acabe definitivamente con las restricciones que aún mantienen vivas. Y ya que ha salido a colación del tema de Dinamarca, les recuerdo que, ya que ustedes admiran tanto a Dinamarca, copien también las medidas restrictivas que han eliminado completamente. Sería bueno que las trajera también para Andalucía.

En definitiva, es muy difícil que el sector turístico se recupere del daño que ustedes le han infligido. Sería muy interesante que el señor Pedro Sánchez se leyera el informe elaborado por McKinsey & Company, en el que dice que, sobre el futuro del turismo en España..., refleja que, a menos que se estimule este sector y una vez se haya alcanzado la recuperación, España podría acumular pérdidas de más de trescientos mil millones de dólares, con una destrucción de 4,4 millones de puestos de trabajo. Hagan los cálculos para nuestra región, cuyo impacto en el mercado del turismo es aún mayor que en el resto de España. Asimismo, en el mismo informe se indica que la recuperación del turismo en España a niveles previos de la pandemia se dará en 2024 para el turismo doméstico y en 2025 en el turismo extranjero. De verdad, ¿cómo piensan que van a soportar aún dos años las pymes y los autónomos que dependen del sector turístico?

Subida de impuestos, subida de carburantes, subida en general de gastos fijos...; así es imposible. Deben ser ustedes sensibles con el sector del turismo.

Nosotros, Vox en Andalucía, siempre ha defendido las ayudas directas durante la pandemia, que deberían ser universales, sin importar el sector concreto o la bajada de facturación. De nuevo, los únicos afectados son los autónomos, que se les continúa abocando al borde de la ruina.

Pues en este contexto tan poco halagüeño, nos encontramos con la exclusión del turismo de los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica. Junto a la mencionada falta de apoyo financiero a las empresas y autónomos del sector turístico, el Gobierno no ha incluido a este sector imprescindible en los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica. Los PERTE podrían paliar el crítico horizonte que atraviesa este sector debido a la predisposición que, al menos teóricamente, presentan hacia el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española. El sector turístico cumple con los requisitos que ha de reunir un sector para ser declarado estratégico.

Verán, les voy a decir algo que me genera mucha inquietud, y es que, cuando me puse a leer esta PNL, me pasó una cosa muy curiosa, y es que me vino la imagen del señor Juan Espadas a la mente, y la verdad es que me está generando una gran preocupación. Sí, señor López, no me mire así. Son cuestiones que yo tampoco logro entender. Pero, claro, con la campaña tan agresiva que están haciendo de precampaña, en donde la imagen del señor Juan Espadas está en todas las paradas de autobuses, esto está calando en mis pensamientos; yo, que además creo que no soy sospechoso de ser de izquierdas. Y el señor Juan Espadas nos transmite el mensaje de que él nos otorgará la Andalucía que queremos; no, la Andalucía que tú quieres, en la cual también me puedo incluir yo.

De verdad, ¿ustedes quieren saber qué Andalucía yo quiero? ¿Qué región quiero? La quiero libre de corruptos, la quiero libre de enchufados, la quiero que no adoctrine en las escuelas. Quiero que se respete nuestra cul-

tura, nuestras tradiciones y, cómo no, nuestra democracia. Quiero que se deje de desangrar a las clases medias y trabajadoras, a los empresarios, con los impuestos abusivos que estamos soportando para mantener el chirinquito. Y —la parte que nos ocupa de esta PNL— quiero que el turismo en Andalucía sea incluido como proyecto estratégico para la recuperación y la transformación económica.

Y yo les pregunto, señores del PSOE, ¿el señor Juan Espadas les va a votar en libertad al Grupo Parlamentario Socialista para que puedan votar contra los criterios del propio señor Sánchez y admita que es un error no incluir al sector turístico en el PERTE? Ustedes, socialistas, tienen la llave; se lo pueden decir al Gobierno de Pedro Sánchez.

En su campaña propagandística, presumen de reivindicar un Gobierno capaz, eficaz y que invierta en lo que necesita esta tierra. ¿Acaso Andalucía no necesita que a su turismo, con carácter urgente, se le apruebe un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica, específico para este sector? En nuestra opinión, sí, y creo que ustedes también la comparten. Pero, lamentablemente, van a rechazar esta proposición no de ley.

Nuestros compañeros en el Congreso presentaron una PNL similar y, como no puede ser de otra manera, vamos a votar que sí a esta proposición no de ley.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, su diputada, la señora Barranco García.

Señora diputada.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señores de Vox, ayer su compañero, el señor Ocaña, dijo en esta tribuna que su principal función en este Parlamento era molestarnos a nosotros. Pero me da la sensación de que ustedes tienen la piel infinitamente más fina que nosotros. Nada más que añadir.

Señores de Ciudadanos, una vez leída la PNL, a nosotros nos surge la duda de si ustedes han constituido ya formalmente un departamento de ocurrencias, donde se elaboran este tipo de iniciativas para tapan la nefasta gestión de su Gobierno, del Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos. Nuestro grupo parlamentario ha pedido por activa y por pasiva, de todas las formas habidas y por haber, conocer los 156 proyectos que el Gobierno andaluz, supuestamente, ha presentado para la captación de fondos europeos Next Generation. En comisiones parlamentarias, preguntas en Pleno, preguntas al presidente, en el debate del estado de la comunidad, solicitudes de información, les hemos preguntado qué proyectos han presentado ustedes. Es más, ya decíamos qué proyectos estratégicos, señorías, han presentado; que nos dijiesen uno, que nos dijiesen dos,

que nos dijese tres. Nada. Y, hasta ahora, ni nuestro grupo parlamentario ni las andaluzas conocen qué proyectos ha presentado el Gobierno andaluz.

Pero su proposición no de ley de hoy nos acaba de dar una información muy relevante, señor White: no han presentado proyectos que afecten al turismo; con lo importante que dicen ustedes en la PNL que es, y no han presentado proyectos para el turismo. Porque esta PNL no propone que el Parlamento dé su apoyo a los proyectos presentados por la Junta, esta PNL propone que el Parlamento le diga a su Gobierno, al Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, que le diga a España que haga el PERTE sobre turismo que el Gobierno andaluz no ha hecho. De eso trata esta proposición.

Nos pide aquí que le tiremos de las orejas al Gobierno andaluz por no hacer su trabajo. Y lo presenta Ciudadanos, que tiene la Consejería de Turismo. No sé yo qué piensa el señor Marín de esto, señor White. ¿Se les olvidó hacer a ustedes un proyecto de turismo? ¿Lo propusieron en el Gobierno y sus socios lo echaron..., no les echaron a ustedes cuenta y por eso lo traen a este Parlamento, para que este Pleno les rescate a ustedes la iniciativa? ¿Lo hacen para tapar su negligencia e intentar mentir al sector, simulando que han hecho ustedes algo porque han presentado una proposición no de ley, señores de Ciudadanos? Es que es absurdo, es que es absurdo. Traen ustedes una propuesta para pedirle al Gobierno de la Junta, a sus compañeros, que hagan el trabajo para el que están mandatados; es que es absurdo, señorías, absurdo.

Trabajen, señores de Ciudadanos, que para eso les pagan las andaluzas, no para que traigan aquí toda suerte de propuestas, pleno tras pleno, para engañar a un sector que ha sufrido muchísimo con los efectos de la pandemia. Saben ustedes perfectamente que no se declara un PERTE en un sector, sino en un proyecto, señorías. Por lo tanto, lo que traen ustedes con esta propuesta es humo, señorías, engañar al sector. Han sido ustedes incapaces siquiera de esbozar el proyecto a grandes rasgos, demostrando la dejadez y la desgana con la que está redactada esta iniciativa.

Y, aunque estamos de acuerdo con el objetivo, no lo estamos con el planteamiento, un planteamiento cuanto menos escaso, señorías, vago; un planteamiento vago. No solo hay que pedir un PERTE para el turismo por el peso que el turismo representa en nuestro producto interior bruto, hay muchos motivos por los que habría que estudiar un PERTE para el turismo. Pero Ciudadanos se centra única y exclusivamente en el titular. ¿Y por qué no entraron ustedes en el fondo, señores de Ciudadanos? En el qué, en el para qué se necesita un proyecto estratégico para la recuperación y la transformación económica para el sector turístico. ¿No lo hacen porque el verdadero objetivo es seguir con la confrontación constante para tapar la ineficacia de Ciudadanos como gobierno, en general, o para superar los problemas coyunturales y estructurales, en particular, del sector turístico, señor White? ¿O porque, aunque planifiquen para salvar dichos problemas, ustedes no se lo creen y solo piden un PERTE de turismo por el peso del turismo y no por la calidad del sector?

El turismo necesita un PERTE, porque hay que caminar hacia un sector económico fundamental, con un peso importante en nuestra tierra, señores de Ciudadanos; un sector que necesita superar un modelo que por muchos visitantes que pueda volver a traer es un sistema insostenible en términos económicos, medioambientales, sociales y laborales.

Económicos, porque aunque volvamos a tener 30 millones de turistas, que teníamos en 2019, eso no garantiza que esa riqueza se reparta y que se generen más empleos de los que se generaban entonces. En 2019 las tasas de desempleo en Andalucía eran totalmente insostenibles, sobre todo en dos sectores donde la brecha

del paro estatal también era muy alta, era de diez puntos en mujeres y jóvenes. En 2019, siendo líderes, con 30 millones de turistas, también éramos, como lo somos ahora, líderes en los datos de la AROPE en barrios con más pobreza y menos esperanza de vida. ¿Es necesario un PERTE? Sí, señorías, es necesario. Porque representa el 13% del PIB de Andalucía y porque necesitamos que esa riqueza se quede en Andalucía y salve a las familias del paro y de la pobreza.

En términos medioambientales, porque ningún sector económico puede ir en dirección contraria de la lucha frente al desafío climático. Y en este sector no se puede, por ejemplo, seguir aprobando en Consejos de Ministros que se decreten zonas de sequía..., perdón, en Consejos de Gobierno, y en el mismo Consejo de Gobierno, en esa misma zona, se aprueba que se aceleren macropelotazos urbanísticos bajo el paraguas del turismo, para los que se necesita una cantidad ingente de agua. Contradicciones, señores de Ciudadanos. ¿Es necesario un PERTE en el turismo? Sí, pero también tiene que ser compatible con este planeta y tiene que ser compatible con la vida. El turismo debe ser socialmente sostenible, no puede expulsar a la gente de los centros de las ciudades, no puede dificultar el acceso de los vecinos a servicios generales. Necesitamos un PERTE para que el turismo, señorías, no muera de éxito, porque de éxito también se muere.

Desde el punto de vista laboral también hay mucho, muchísimo camino por recorrer. Porque las tasas de parcialidad y estacionalidad del empleo que se genera en el turismo no son sostenibles para esta tierra. Tenemos que proyectar un turismo que genere empleo de calidad. ¿Por qué no se ponen encima de la mesa esas necesidades a superar en el marco de la recuperación económica y social? Porque Ciudadanos no está en esas, porque esta PNL es solo un hito más en el camino de confrontación constante del Gobierno andaluz hacia el Gobierno de España, que les lleva a ustedes a Bruselas a hacer el ridículo, señorías, el ridículo. Y porque, además, aunque supuestamente busquen ustedes la sostenibilidad económica, ambiental, social y laboral en los planes de turismo, las leyes y las acciones que este Gobierno hace van en contra, señorías de Ciudadanos, en contra. Mi madre dice mucho eso de «dime con quién andas y te diré quién eres». A ustedes hay que decirles «dime cómo legislas y te diré quién eres», señores de Ciudadanos.

Algunos ejemplos de que el Gobierno de la Junta no va en ese camino fundamental para fortalecer un sector importantísimo en Andalucía. En el plano coyuntural, en esta crisis donde el sector turístico ha sido uno de los más afectados en nuestra tierra, la Junta no ha tenido a bien poner ni un solo euro de financiación propia para ayudar a las empresas. Es más, si nos atenemos a la ejecución presupuestaria de 2021, la Consejería de Turismo ha dejado de ejecutar más de ochenta millones de euros, de los cien millones de euros disponibles para ayudas al sector. Eso es un dato objetivo.

Mientras, Ciudadanos dice en el Plan de Sostenibilidad Turística que se va a luchar frente a la estacionalidad, aprueban leyes para facilitar el pelotazo urbanístico a través de la ampliación de la edificabilidad de grandes hoteles por la vía rápida, sin que tengan en cuenta, por ejemplo, si ese hotel está abierto los 365 días del año —por eso de la estabilidad laboral, señor White—, o que se tengan en cuenta las condiciones laborales y de prevención de riesgos laborales. Mientras Ciudadanos desde la consejería habla de sostenibilidad turística, no hace frente a la proliferación de pisos turísticos que nos expulsan de los centros de las ciudades con leyes como la LISTA, la ley estrella de su gobierno, señores de Ciudadanos, para volver al pelotazo urbanístico que, entre otras cuestiones, no contempla el equilibrio de uso, para que no muramos de lo que le decía antes, señor White, de éxito.

Por no entrar en el proceso de *uberización* de la economía que se está produciendo a través de todas las decisiones del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, también en el sector turístico, donde los fondos de inversión vienen a ocupar el espacio de las pequeñas y medianas empresas, de los autónomos del sector turístico y de todas las empresas complementarias del mismo, como puede ser el taxi, las lavanderías o los pequeños y medianos comercios.

Señores de Ciudadanos, hagan ustedes el esfuerzo supremo, yo sé que les cuesta mucho, hagan el esfuerzo supremo de poner en práctica la descripción de la palabra «trabajo».

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Barranco.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre lo hará su diputado el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Miren, este debate tiene como objeto el pedir un plan especial nacional para la recuperación del turismo. Como digo, este debate está relacionado con los fondos europeos, está relacionado con la recuperación económica de Andalucía y de España. Pero si se fijan bien, en este debate lo que está realmente de fondo es preguntarse si nosotros queremos ser conformistas con la política turística del Gobierno de España. La pregunta es si queremos ser nosotros conformistas con el trato que el Gobierno de España da a Andalucía, al turismo andaluz. Esa es la pregunta que debemos hacernos en el fondo.

Y, miren, yo ya les anticipo cuál es la postura del Partido Popular: nosotros estamos en contra de la política que se está haciendo, porque nosotros no somos conformistas, no nos conformamos con el trato que estamos recibiendo del Gobierno de Pedro Sánchez. Queremos para Andalucía un trato justo, y no lo está siendo. Y ahora ustedes lo van a comprobar.

Miren, nosotros estamos convencidos de que hay que exigir lo justo para Andalucía, también para el turismo andaluz. Nosotros consideramos que esa es parte de la obligación de los 109 diputados que estamos aquí. Y nosotros, desde luego, queremos cumplirla.

Hoy aquí se pide un PERTE, un plan especial para la recuperación económica, lo hace Ciudadanos, y nosotros nos sumamos y adelantamos nuestro voto positivo, afirmativo para ello. Es bueno para Andalucía, nosotros votamos a favor. De hecho, el Partido Popular ya lo ha hecho en el Congreso de los Diputados, ya lo ha hecho. Nosotros, como digo, lo pedimos, y lo pedimos porque lo pide el sector turístico. Claro que lo ha pedido, lo piden ellos, nosotros también. ¿Por qué? Porque es justo y es necesario para este momento.

Fíjense, el sector turístico pide 15.000 millones de euros para este PERTE, pero lamentablemente ustedes sabrán que el Gobierno de Pedro Sánchez ha cerrado la puerta a este PERTE del turismo nacional. Y la verdad es que no se entiende, no se entiende, porque hay justificación, no se entiende porque hay necesidad y no se entiende porque hay dinero, hay fondos para hacerlo. Y, desde luego, si nos pasamos la vida diciendo que este sector es estratégico, nada mejor que hacerlo a base de presupuesto y financiación. Es la mejor manera de hacerlo, hacerlo con los hechos.

El sector —como digo— no lo entiende, y nosotros tampoco lo entendemos. El Gobierno se agarra a esos 3.400 millones que ha repartido a las comunidades autónomas. ¿Se acuerdan de esos 3.400 que en su origen eran 11.000? De 11.000 pasaron al final a 3.400. Y de esos 3.400 repartidos en las distintas comunidades, donde había además otras dos que tenían un..., bueno, vamos a decirlo así, una preferencia, no sabemos todavía por qué Andalucía recibía el 6%. ¿Se acuerdan de ese 6% de la aportación del Gobierno de España al turismo andaluz? Es decir, nosotros recibimos el 6%, pero Andalucía representa el 20%, el 22% en cuota de mercado, el 16% en empleo, el 18% en llegadas en avión. Y nos dan el 6%. ¿Les parece justo? ¿Les parece una manera de conformarse adecuada con ese 6%? ¿Nos debemos conformar nosotros con ese 6%? Nosotros decimos que no, y lo decimos aquí, en el Parlamento de Andalucía. No nos conformamos con ese 6%. ¿Nos conformamos con ese reparto? No. Tampoco lo hacemos con la PAC, tampoco lo hacemos con el reparto que hubo en sanidad, tampoco lo hacemos con la recuperación de la economía. ¿Pero lo hacemos para confrontar? Pues miren, yo creo que no, porque si somos..., representamos el 20% y resulta que recibimos el 6%, esa diferencia, ¿qué hacemos con ella? ¿Nos la llamamos? ¿Nos la llamamos? Nos la llamamos mejor. Eso es lo que está haciendo el Partido Socialista, que en un tiempo, durante mucho tiempo, ha defendido a Andalucía, y lo ha hecho muchas veces bien, pero ahora ya no lo hace, y no sabemos por qué no lo hace, no sabemos por qué no lo hace. Y ustedes saben, además, que esa defensa que antes hacían y que ahora no hacen, eso se está notando en la calle, y ustedes además lo saben. Y tienen hoy también la oportunidad de darse la vuelta y de exigir también para su tierra, y defender también los intereses del turismo andaluz.

Miren, nosotros hemos estado planteando un criterio de reparto justo. Lo hemos hecho, además, en distintas comisiones de este Parlamento; hemos pedido transparencia y hemos pedido un reparto justo. Hemos pedido —fíjense lo que hemos pedido, eh— una distribución de los fondos utilizando criterios que utiliza Europa: población, producto interior bruto y desempleo. Y cada vez que nos encontramos —lo hemos explicado muchas veces— con la PAC, con el reparto de la sanidad y con el reparto..., siempre que hay un reparto del Gobierno de Pedro Sánchez, siempre sale perdiendo Andalucía. Yo no sé cómo lo hacen, pero siempre hacen eso. Ese es el resultado siempre, siempre sale Andalucía perdiendo con los repartos de Pedro Sánchez. Y nosotros, les tengo que decir, no nos conformamos. Y por eso estamos aquí, porque no nos conformamos.

Miren, nuestra obligación —como digo— es exigir lo justo para Andalucía, exigir fondos europeos para Andalucía y que lleguen al turismo andaluz. Y yo creo —y lo he dicho antes— pero lo vuelvo a repetir: yo creo que es una obligación de todos, de todos los que estamos aquí; no sé por qué antes lo hacían, defender a Andalucía, y ahora no lo hacen. Y, además, es curioso, porque lo ponen hasta por escrito: nos han presentado esta mañana una enmienda, una enmienda donde viene a decir que, bueno, que se pida al Gobierno un PERTE, al Gobierno de la nación, pero que, además, que sea compartida, compartida, que el Gobierno de la

Junta de Andalucía ponga también dinero. Y yo no lo entiendo, porque si es un dinero que viene de Europa, se le da a España y España es la que tiene que repartir y es la que tiene que distribuir, yo creo que su obligación es esa. ¿Por qué ahora quiere también ponerle la obligación a la Junta de Andalucía cuando la Junta de Andalucía también tiene que hacer otras cosas: sanidad, educación...? Antes, antes exigían, exigían. Y ahora resulta que ya no exigen, ahora ya toda la responsabilidad tiene que ser compartida; eso de la cogobernanza. ¿Dónde está la cogobernanza en Pedro Sánchez aquí, con Andalucía? ¿Dónde está? ¿Dónde está el reparto, dónde está el reparto real de fondos europeos aquí en Andalucía? ¿Dónde está todo eso? ¿Dónde está todo eso? ¿Dónde está todo eso?

Ahora resulta que hay que compartirlo todo, que Pedro Sánchez no, él no puede, de verdad, poner el dinero. Recuerdo ese 6%, 6%. Eso es lo que está pasando, y lo que está pasando de fondo aquí es que hay partidos que no se quieren conformar y que no se han conformado nunca con la manera de gobernar del Partido Socialista en Andalucía. Y ustedes ahora se conforman, y eso le hace daño a Andalucía, le hace daño a Andalucía.

Pero tengan muy clara una cosa —y voy terminando con esto—: nosotros no nos conformamos con este reparto que hace el Gobierno de Pedro Sánchez con Andalucía, nosotros vamos a seguir defendiendo al turismo andaluz, vamos a seguir defendiendo a los andaluces y vamos a seguir defendiendo a Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García de León.

[Intervención no registrada.]

Interviene a continuación el diputado, señor López García, para fijar el posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Le voy a hacer caso al señor Venzal, claro, para que no se ausente. Serenidad y tranquilidad.

Viene de hacer un acercamiento pedagógico, para que no acabe quedando en el *Diario de Sesiones* la mentira como la moneda de cambio habitual. Y, por tanto, voy a empezar diciéndole al portavoz del Partido Popular: mire, el Partido Socialista defiende a Andalucía en España y los socialistas defienden a España en Europa, eso es lo que ustedes no han hecho. Pregúntele al señor Casado, hoy en horas bajas, qué ha estado haciendo cuando se trataba de defender los intereses de España en el conjunto de la Unión Europea para afrontar las consecuencias de esta crisis.

Bien, España ha tenido dos crisis con una década de intervalo; una de origen especulativo financiero, inmobiliario, muy en el sentimiento y en las bases del comportamiento político de la derecha, que tuvo unas

consecuencias desastrosas para la economía. La solución de la derecha fue intentar hacer de España la fábrica china de Europa: depauperar las condiciones laborales, buscar una solución con altísimo sufrimiento social. En esta crisis, de origen sanitario, que afecta a España, al conjunto de Europa y al conjunto del mundo, ciertamente lo que se ha buscado ha sido una manera de salir de esta crisis que tenga el menor coste social y económico posible, el menor posible. Y hemos conseguido, sin la colaboración de la derecha, la mayor inversión que jamás se ha producido en España por parte de fondos de la Unión Europea.

Si empezamos por ahí, a lo mejor podemos empezar a entender cuál es la respuesta de dos gobiernos; uno, de derechas, antes, en una crisis, y otro progresista, en este momento. A ustedes les va bien con la confrontación y la propaganda, pero, por mucho que intenten reiterar esa estrategia, no pueden ocultar la verdad.

Cuando ustedes hablan —y habla el señor Hernández— de que no ha habido cooperación por parte del Gobierno en relación con el sector turístico, somos conscientes de lo que representa el turismo en España y en Andalucía, en términos de PIB, en términos de empleo, en términos de lo que representa, al final, un pilar fundamental para la economía: más de 52.000 millones de euros dedicados al sector turístico por parte del Gobierno de España en este proceso. Y le voy a dar algunos datos: 18.200 millones, ICO, 130.000 empresas; ERTE, 3.230 en exoneración a la Seguridad Social; prestaciones para afectados por expedientes de regulación, 5.594 —es decir, más de un millón de personas afectadas—; prestaciones para fijos discontinuos, 812 millones de euros, 172.000 personas; cese de actividad de trabajadores vinculados al sector turístico, 2.564 millones de euros; 20.272 autónomos beneficiados de la moratoria legislativa de deudas hipotecarias; 23.296 suspensiones de las obligaciones de créditos sin garantía hipotecaria; aplazamiento de deudas tributarias que afectan a 617.000 solicitantes; creación de dos fondos estatales de solvencia empresarial, uno con 10.000 millones de euros, para empresas que tengan por encima de 25 millones de euros de operación —en cooperación, créditos mixtos, fórmula de cooperación público-privada— y otro fondo de 1.000 millones de euros para medianas empresas, para mejorar la capitalización, con créditos entre 4 y 25 millones de euros. Un plan de Formación Profesional del sector, con 106 millones de euros, y ayudas directas de las cuales Andalucía ha recibido 1.000 millones de euros que, por cierto este Gobierno no ha sido capaz de gastar. Esto, en relación con el impacto general, en el sector turístico, ¿verdad?, para que, ciertamente, el sufrimiento de todos los actores, empresas y trabajadores, no haya sido el que ustedes trasladan, claro.

¿Está resuelto todo? Ciertamente no. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España? Bueno, el Gobierno de España, con un plan que está aprobado por la Unión Europea, que se llama Proyecto País, con diez políticas palanca, la quinta de esas políticas es un plan de recuperación, transformación y resiliencia, modernización y digitalización del tejido industrial de la pyme y la recuperación del turismo, en esa quinta política, hay la componente 14, que dice que es un plan de modernización y competitividad del sector turístico.

Datos referidos a esa política, componente 14: transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, 1.923 millones del plan de sostenibilidad turística en destino. Por cierto, la primera convocatoria, el Gobierno de Andalucía, el señor Marín, muy ocupado en la confrontación, ni siquiera concurreó. Trescientos treinta y siete millones del plan de transformación digital en destinos turísticos; doscientos setenta, resiliencia para destinos extrapeninsulares; novecientos veinte millones, actuaciones especiales de competitividad, actuaciones de eficiencia energética y economía circular, desarrollo de productos turísticos y modernización de ecosistemas turísticos, rehabilitación del patrimonio histórico con fines turísticos y fortaleci-

miento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia turística. Esto es más de los recursos que ha tenido un PERTE en otros sectores, como se ha desarrollado.

¿Qué les decimos? Pues mire usted, no les vamos a dar la oportunidad de que hagan demagogia con una posición supuestamente en contra del Grupo Parlamentario Socialista hoy aquí para negar que pueda haber un PERTE también en el sector turístico. Además de todo lo que le he dicho, además de todo. Pero le voy a decir alguna cosa añadida, que es la enmienda *in voce* que hemos presentado —que la tienen ustedes ahí, la tienen los portavoces—: «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar un plan compartido con todas las Administraciones públicas, Gobierno de España, Comunidad autónoma y gobiernos locales, para la recuperación del sector turístico en Andalucía».

¿Por qué le digo esto? Bueno, esto no va de estar permanentemente en el agravio, en la manipulación del dato y en la irresponsabilidad personal. ¿Usted sabe que con el Estatuto en la mano —ese que no le gusta a la extrema derecha— Andalucía es competente en términos exclusivos en materia de turismo? Lo saben, supongo, ¿no?, ¿verdad? ¿O no lo saben?

¿Qué ha hecho el Gobierno de Andalucía, competente en términos exclusivos en materia turística?

Le voy a dar dos ejemplos, dos. La semana pasada —o la anterior, hace pocos días, usted estaba en la comisión, claro, como yo— el señor Marín —pecho henchido, eso sí— lleva el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía; importe, 72,6 millones de euros.

Semana antes, sale la publicación, por el *Boletín Oficial del Estado*, de la distribución de fondos acordada en la conferencia sectorial, en la componente 14, a la que yo antes me he referido, Plan de Recuperación y Resiliencia, proyecto país, 72,6 millones de euros. ¿Dónde está la aportación de un gobierno que tiene competencias exclusivas en materia de turismo? ¿Me lo quiere contar?

Claro, es que el nivel de insolvencia y de incompetencia de este Gobierno, en un sector que es absolutamente básico para la economía y para el empleo de Andalucía, es cero. Esta es la conclusión. ¿Todo esto de qué va? ¿De qué va un gobierno que tiene competencias en materia turística?

¿Quiere usted un segundo ejemplo? La gran aportación con fondos propios del Gobierno de Andalucía para enfrentar las consecuencias del sector en los diferentes segmentos, ¿verdad?, agencias de viajes, sector de la hostelería... Bono turístico, ocho millones de euros, presupuesto 2021. ¿El juego de trileros dónde les lleva? Bueno, el juego de trileros les lleva a que en noviembre —liquidación presupuestaria de noviembre, provisional— todavía había ocho millones de euros de crédito, de crédito, del cual habían ejecutado en torno al 14%, final de noviembre. En la liquidación del mes de diciembre, ese crédito de ocho millones se queda en 2,3. Y en mi provincia, en Jaén, ¿verdad?, acaban ejecutando una extraordinaria cifra que asciende a 58.000 euros. Un gobierno que tiene competencias exclusivas en materia de turismo.

Señor Hernández, me quiere explicar, con esta hoja de servicios —y le he dado dos ejemplos—, dónde tienen ustedes legitimidad para ir a confrontar con el Gobierno de España que ha hecho el mayor esfuerzo que se ha hecho en la historia reciente de este país para conseguir la mayor cantidad de recursos para enfrentar las consecuencias del COVID en todos los sectores productivos, pero siendo conscientes de que, efectivamente, en el sector turístico era un tema capital, porque ciertamente es un sector que depende de la movilidad..., bloqueada la movilidad, el impacto es el mayor de todos los posibles en el sector del turismo. Pero, hombre, tengan un poco de legitimación, de argumentos, de razones, para enfrentarse a algo que, si

no, suena exclusivamente a un planteamiento demagógico, no creíble y ciertamente, un gobierno que tiene un objetivo: confrontar y manipular.

Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Carlos Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señorías.

Gracias a todos los grupos parlamentarios.

Lamentablemente hemos escuchado muchas mentiras, demasiadas, yo creo, para esta tribuna, y muchas evasivas también. Porque, señora Barranco, a mí me da pena, a mí me ha causado bochorno su intervención. Usted no se ha leído el real decreto-ley que regula los PERTE ¿no?, que ustedes aprobaron con el apoyo de Vox. Eso ustedes no se lo han leído. Es que creo... Y lo mismo se lo digo al señor López, ustedes no se han enterado de cómo funcionan los PERTE. ¿Es que la comunidad autónoma no tiene nada que decir? Ojalá tuviéramos algo que decir, ojalá pudiéramos proponer algo. Pero lo único que tenemos es esta tribuna y la tribuna del Gobierno andaluz y del consejero, del vicepresidente de la Junta de Andalucía. Es lo único que tenemos. Pero ustedes han acordado con Vox un real decreto-ley por el que solo Moncloa decide, así, dónde van los PERTE.

[*Aplausos.*]

Eso es lo que ustedes han hecho. Ojalá la realidad fuera otra. Ojalá se hubiera contado con los ayuntamientos, ojalá la Junta de Andalucía pudiera elevar una propuesta y decir «queremos un PERTE del sector turístico», no solo Andalucía, sino otras comunidades. Pero no, es que eso es lo que ustedes han hecho, señor López, eso es lo que ustedes han hecho. Y este Gobierno de la Junta de Andalucía se ha desgañado, se ha vaciado para ayudar al sector turístico, se ha vaciado.

Mire usted, se han dedicado casi quinientos euros en ayudas directas al sector turístico desde la Junta de Andalucía, muy superior al presupuesto de la Consejería de Turismo. Se ha vaciado este Gobierno con el turismo, la Junta de Andalucía. Pero, lamentablemente, nos hemos encontrado solos. Señor López, señora Barranco, nos hemos encontrado solos, no ha llegado ni un euro de ayuda directa al sector turístico desde el Gobierno de España, ni un euro. ¿Qué han hecho ustedes con el dinero? ¿Qué es lo que han hecho ustedes con el dinero de Europa? Eso es lo que estamos diciendo.

Entonces, ustedes... A mí no me queda claro, porque la señora Barranco ha dicho que sí, que le parece muy bien que haya un PERTE —me ha parecido entender en algún momento de su intervención esa frase—. Entonces, ¿por qué no lo hacen? ¿Pero por qué no lo hacen? Es que no nos necesitan para eso, necesitan a Vox, que es el que les aprobó el real decreto-ley. Y ustedes en Moncloa pueden decir «un PERTE para el

sector turístico». Porque ¿me pueden ustedes decir por qué han aprobado un PERTE para el sector de la automoción, un PERTE para el sector del hidrógeno verde...? Que, por cierto, para que ustedes sepan de lo que hablan, porque es que me ha parecido un poco triste y bochornoso, porque un PERTE implica..., es un plan, es un gran plan, y luego, se presentan proyectos. Pero no es un proyecto, es un plan. Y se presentan proyectos, y se ha abierto ahora precisamente el plazo para el PERTE del hidrógeno verde, para que las empresas presenten proyectos. Así es como funciona. Y estamos diciendo que el sector turístico se merece que el Gobierno de España esté apoyándole y se merece un PERTE.

¿Por qué para el hidrógeno verde, para la industria, para el uso del español en la inteligencia artificial? Que nos parece todo magnífico, si es que no estamos diciendo que no, pero falta el turismo, señorías, falta el turismo.

Y, lamentablemente, vemos cómo el Gobierno de España no solo da la espalda al turismo —y hoy lo están demostrando—, sino que tenemos un ministro, el ministro de Consumo —malagueño, es de mi tierra, que dice que el turismo no tiene valor. Su ministerio, el Ministerio de Consumo, es inútil, es un ministerio vago, es un ministerio vago, y deberían trabajar un poco por los andaluces y por la realidad de la calle, que es el turismo.

[*Rumores.*]

Les ruego que respeten mi turno de palabra, porque yo les he escuchado y la democracia es eso. Es que la democracia...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—La democracia es eso, es...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor, silencio, ¿eh?.

Señorías, silencio, por favor.

Señorías, silencio.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Miren, señorías

[*Rumores.*]

Gracias, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor, dejen los debates y respeten el turno de palabra de quien está en el estrado, por favor.

[*Rumores.*]

Señor Fernández, por favor.

Señor Fernández, Jesús Fernández.

Señoría, por favor, por favor, respete los turnos de intervención, por favor.

Por favor, señoría. Por favor, señorías, ¿pueden permitir que se continúe el debate?

[*Rumores.*]

Señorías.

[*Rumores.*]

Continúe, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

Yo, sin duda, estoy en la política temporalmente, pero una cosa que me llevo, una cosa que me llevo...

[*Rumores.*]

Una cosa que me llevo es la falta de respeto que algunos grupos y algunas personas tienen hacia los que estamos hablando democráticamente desde esta tribuna. Es que ustedes no respetan la democracia. Es que ustedes, cuando escuchan algo que no les gusta, interrumpen, gritan e insultan al orador, ya sea de un partido, de Vox... Con Vox lo hacen mucho; con nosotros también. Pero, mire usted, nosotros... Mi grupo, no. Yo hablo por mi grupo. A mí, ustedes no me hablen de otro. Yo hablo por Ciudadanos, por esos compañeros que tengo ahí. Son respetuosos con todo lo que escuchan, nos guste o no nos guste. Porque la democracia es eso, la democracia es eso; no lo olviden.

[*Aplausos.*]

Respetar a los demás. Y, como estaba diciendo, mi paisano, el señor Garzón, decía que el turismo es de bajo valor, que no aporta nada. Un 14% del PIB, en Andalucía... Es que ustedes, se quieren servir de los ingresos del turismo sin contar con el turismo, insultando al turismo, denigrándolo. Y eso no se lo merece este sector. No se lo merece nadie, realmente. Pero eso es lo que ustedes están haciendo.

Y ojalá el ministro Garzón dijera: Pues, ahora, todo el presupuesto de mi ministerio para el turismo. Eso sería un comportamiento lógico. Pero tenemos un Ministerio de Consumo vago, porque no vemos qué es lo que está haciendo. Y, sin embargo, denigra al sector turístico, que es potentísimo y un orgullo en esta tierra.

Señores del Partido Socialista, señores de Unidas Podemos, su apoyo al turismo es de cartón: empujan poco con el dedo, y se cae. No es real. ¿Es que no se merece el turismo estar al máximo nivel de apoyo del Gobierno de España? ¿No se merece un plan? ¿No se merece un plan? Porque ustedes dicen que sí, pero es que luego no lo hacen. ¿No se merece un plan?

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha sacado numerosos apoyos, ayudas directas. Y basta hablar con los empresarios del sector turístico para saber cuál es la percepción.

Usted, señor López, ha dicho todo lo que ha hecho, su Gobierno por el turismo. Pero es que los ERTE son ayudas laborales. Eso no son ayudas al sector. Es que ustedes intentan dar gato por liebre. Eso no son ayudas al sector turístico. Ustedes no tienen un plan para el sector turístico. Y lo digo con pena, ¿eh?, de verdad que lo digo con pena. Yo soy una persona que intento representar dignamente a los andaluces y apostar por aquellos sectores que necesitan un apoyo. Y lo digo con pena, porque yo creo que se merece este sector otra cosa.

Yo hablo mucho con el sector, yo estoy seguro de que ustedes también. Pero las ayudas a los ERTE... Miren ustedes, es que eso no son ayudas al sector, no mientan. Por tanto, si eso es lo que tienen que decir, si eso es lo que dicen que el Gobierno de España ha hecho, pues vamos apañados; la verdad, vamos apañados, porque el sector turístico espera otra cosa. ¿Y qué mejor forma que una herramienta que ustedes mismos han diseñado? Que ojalá participaran las comunidades autónomas y los ayuntamientos..., pero la han diseñado ustedes. Y de verdad, lean el real decreto ley, porque la han diseñado ustedes de forma que nadie puede decir nada. No hay un debate sobre para qué son los PERTE, no hay ningún debate; es imposible. Ustedes lo han blindado para asignar a dedo las ayudas.

Y le agradezco al señor Ocaña su apoyo, pero sí le digo, por favor, que diga a su partido que nos la ha liado buena. Nos la ha liado parda respecto a los PERTE, porque han blindado al Partido Socialista y a Podemos para que una cantidad ingente de fondos europeos se asignen a sus amigos, a sus amigos; así de triste. No se lo han asignado al turismo. Ojalá me equivoque, ojalá; me encantaría equivocarme. Ojalá mañana diga el Gobierno de España: Aprobamos un PERTE. Pues yo estaré contentísimo de haberme equivocado. Pero creo que no va a ser así, no hay más que escuchar a los grupos políticos. Pero el señor Abascal, el señor de Vox, ha hecho una pinza, una enorme pinza; es que es la mayor que se puede hacer. Ha hecho una pinza para blindar los fondos europeos conforme a los criterios del Gobierno de Sánchez. Eso es lo que ha hecho Vox, eso es lo que ha hecho el señor Abascal, esa es la realidad que tenemos.

Insisto: ojalá me equivoque. Han dicho que es necesario un PERTE; ustedes lo han dicho, la señora Barranco; lo ha dicho también —creo— el señor López, que es necesario. Realmente, nosotros lo hemos llevado al Congreso de los Diputados y ustedes han dicho que sí, que es un proyecto estratégico. Pues si es un proyecto estratégico, apliquen un programa estratégico que ustedes mismos han diseñado. No estamos diciendo otra cosa, no estamos inventando la pólvora; hemos traído una proposición no de ley que nos parece de sentido común.

Y yo tomaré nota del voto que ustedes realicen en esta Cámara hoy, porque se lo voy a explicar a los empresarios y a los trabajadores del sector turístico. Porque no son solo los empresarios, sino también los trabajadores. Además, es una herramienta —los PERTE— de colaboración público-privada, tanto que dicen que lo privado es malo... Pues, lo privado es lo que está dando empleo. Y hay una herramienta de fondos europeos —no de fondos Sánchez, de fondos europeos—, precisamente para el sector turístico. Yo me siento orgulloso de mi tierra, me siento orgulloso de que seamos líderes en el sector turístico; también en el sector agroindustrial. Pero hoy aquí, lo que planteamos es un PERTE concreto para el sector turístico.

Sin duda, no esperamos mucho. Sinceramente, no esperamos mucho. Pero es lo que me parece más sensato: apoyar nuestra mayor potencialidad, que es el sector turístico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

11-22/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa a la ejecución y financiación por el Gobierno de España, con carácter prioritario y urgente, de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debatimos ahora la proposición no de ley relativa a la ejecución y financiación por el Gobierno de España, con carácter prioritario y urgente, de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

Recordarles también que tiene formulada la misma dos enmiendas, que han sido formuladas; una, por el Grupo Vox y otra, por el Grupo Socialista.

Y dos enmiendas que no han sido admitidas a trámite. Disculpe, cuando quiera.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que se sube uno aquí, a veces, pensando que a ver cuándo me quito la mascarilla. Qué a gusto se queda quitándose uno la mascarilla, aunque te entren siempre los nervios a hablar en la tribuna. Ay que ver la que llevamos...

Bueno, miren ustedes, es verdad que hay muchos temas importantes, pero yo creo que no hay ningún tema más importante, o casi ningún tema más importante, que el tema del agua. Porque ese no es un tema recurrente; es que la sequía nos preocupa a todos. Vayan ustedes a hablar con cualquier persona del campo. ¿Que les preocupa la política agraria común? Muchísimo. ¿Qué le preocupan los altos costes? Muchísimo. Pero de lo que te hablan permanentemente es de la sequía severa. Y ¿en qué situación estamos? Pues miren, en los últimos treinta y cinco años ha habido cuatro grandes períodos de sequía. El más reciente, como saben, se remonta a la pasada década, entre el 2004 y 2010. Se podría, incluso, afirmar que cada década hay un período de sequía. Y en el que estamos ahora inmersos comenzó en el año 2018, que se viene prolongando hasta la actualidad.

La demarcación hidrográfica del Guadalquivir, sin duda, está en una situación muy difícil, con el 28% de su capacidad hídrica. La capacidad hídrica de las cuencas intracomunitarias es tan solo del 36%; un 15% menos que el año pasado. Estamos hablando que las aportaciones de los tres años hidrológicos anteriores se sitúan en un 40% por debajo de la media histórica. Y este pasado año, sin duda, está siendo muy difícil.

La sequía impide crecer la hierba en el campo con normalidad, que es, por ejemplo, el principal alimento del ganado. Y ¿qué ocurre? Pues, por ejemplo, eso, lo que ocurre, de manera directa, es que provoca un incremento de un 30% de costes para los ganaderos, porque al no haber hierba, evidentemente, hay que complementarlo con los forrajes.

La sequía, sin duda, es un problema. Pero, además, les decía que las preocupaciones por la percepción de menos dinero en Andalucía... Estamos hablando de que, con la nueva política agraria común, que ha plan-

teado el Gobierno de Pedro Sánchez —el señor Planas—, podríamos estar hablando de una pérdida de más de cien millones de euros en Andalucía, como bien ha expresado una y otra vez la consejera, Carmen Crespo. Y le decía que eso se tiene que unir a los altos costes energéticos. Ayer lo decía el presidente de la Junta de Andalucía, que hoy estaría debatiéndolo en La Palma, si no se hubiera suspendido esa importante reunión. Porque la luz, la electricidad... Estamos hablando de que es un coste inasumible. Y veremos a ver, los próximos días, con lo que está ocurriendo en Ucrania.

Como le digo, un 72% de incremento, de diciembre del 2020 al 2021; un 16% de incremento de la factura del gas, o un 23% de la gasolina que hay que echarle..., y el gasoil que hay que echarle a los tractores.

Y nosotros estamos muy preocupados. Pero, como le decía al principio, de todas las preocupaciones del campo, una de las mayores es la sequía. Y, además de la sequía, todas estas cuestiones que les estoy comentando que lo están poniendo muy difícil a los agricultores para salir adelante.

Pero la sequía no solamente está afectando a los agricultores y a los ganaderos, está afectando a toda la población. Ya hay avisos de que si continúa esta sequía pertinaz podrá haber recortes severos en el consumo de agua para las familias. Por tanto, estamos hablando de un tema muy serio, muy preocupante. Y que tenemos dos opciones. Hay una opción que es la del Gobierno del Partido Socialista con el Partido de Podemos, que es mirar al cielo y esperar a que llueva. Y hay otra opción que es mirar al cielo, esperar que llueva, pero, mientras no llueve, actuar y hacer infraestructuras importantes para remediar esta sequía. Como ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía anticipándose y poniendo en marcha la financiación de proyectos importantísimos por valor de casi dieciocho millones de euros, algunos de los cuales ya están terminándose y algunos de los cuales ya hemos visto que la consejera ha ido presentando. Eso es importantísimo. Insisto, se puede uno quedar quieto o puede uno actuar. Pero no solamente en periodos de sequía, es que estas infraestructuras que ahora vamos a hablar, que son necesarias en Andalucía, se requieren, se demandan desde hace muchos años. Y el Gobierno de España de Pedro Sánchez no cumple con absolutamente nada, solamente anuncios y cero euros en inversiones hídricas para Andalucía. Y no caben más excusas, porque ya sé que el señor Sánchez no es culpable de que no llueva, pero sí es culpable de agravar la sequía y hacerla incluso más dañina al no hacer estas infraestructuras de interés general del Estado que llevan años comprometidas.

Insisto, no caben más excusas. No cabe ni una excusa más para que se hagan las infraestructuras en el Condado de Huelva, con esos trasvases necesarios y ese desdoblamiento del túnel de San Silvestre, o de la presa de Alcolea. Esas inversiones necesarias también en la provincia de Granada para hacer las conducciones de Rules, ¿a qué esperan para hacer esas conducciones que puedan llegar a los cultivos de la Costa Tropical, declarada de interés general en la Ley del Plan Hidrológico Nacional? O la ampliación de la capacidad de la desaladora de la tierra de la consejera de Agricultura, la desaladora de Carboneras, del Campo de Dalías. O también en la provincia de Jaén, esas infraestructuras que vienen demandándose y que son —insisto— necesarias y urgentes, como es la presa de Siles en Jaén. O la presa de Gibrálmedina, en la provincia de Cádiz, que también se ha requerido y reclamado por la Junta de Andalucía una y otra vez. O la desaladora en la Axarquía que sería necesaria, no solamente para garantizar el consumo de agua para los ciudadanos de la Axarquía, sino también para la capacidad de producción agrícola tan productiva que allí existe. O la reforma y ampliación de la desaladora de la Costa del Sol Occidental, también en mi provincia de Málaga. O el trasvase del pantano de Iznájar a la comarca norte de Málaga, a la comarca de Antequera. Todas estas

—insisto— son infraestructuras necesarias, son necesarias y urgentes. Por eso decimos que Pedro Sánchez no tendrá toda la culpa de la situación que vivimos, porque también hace falta que llueva, pero mientras no llueve, ¿qué hacemos, actuar o quedarnos quietos como hace el Partido Socialista?

Y este Gobierno de la Junta de Andalucía, con la consejera Carmen Crespo y el presidente Juanma Moreno, han puesto no solamente en marcha la ejecución de esas obras necesarias e imprescindibles, y ese decreto de sequía que anticipó seis meses aprobándolo en el mes de junio, sino que, además, la consejera ha pedido que de manera urgente se convoque la Mesa Nacional de la Sequía, que haya también, como ha expresado esta misma mañana, bonificaciones fiscales para aquellos cultivos que más dañados se están viendo, incluso de hasta un ciento por ciento para la leche de vacuno o los apicultores, o una reducción del 50% para el resto de sectores agrícolas. ¿Por qué no acogen esta petición de la Junta de Andalucía? Que esta, insisto, no es una petición más, es una petición fundamentada con datos de la propia consejería para hacer una reclamación justa para nuestros agricultores.

¿Qué pedimos en esta proposición no de ley? Una cosa muy sencilla, que el dinero que va a venir de los fondos Next Generation, más de setenta y cinco mil millones de euros, se aproveche para poner en marcha estas infraestructuras generales del Estado.

[Aplausos.]

Es que es imprescindible. Insisto, o miramos al cielo esperando a que llueva mientras no hacemos nada como hacen el Partido Socialista y Podemos, o ponemos en marcha infraestructuras necesarias que son requeridas por toda la población. Nosotros en esta proposición no de ley queremos dejar claro que el Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía no se va a quedar quieto. Va a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para reclamar en todas las ciudades y pueblos de Andalucía que estas infraestructuras se lleven a cabo. Porque no es de recibo, los andaluces tenemos derecho a que cuando haga cualquier reparto Sánchez, como decía antes mi compañero Bruno, no sea siempre Andalucía la más perjudicada. Cada vez que toca repartir a Sánchez, Andalucía es la menos agraciada. Cuando somos ocho millones y medio de habitantes, la tierra más poblada y, sin duda, la más necesitada de estas infraestructuras. Luego les diré que el tiro en el pie que se dieron los españoles por culpa del Gobierno de Zapatero por no hacer aquel plan hidrológico ha supuesto que haya hoy menos recursos hídricos en Andalucía, pero también es importante que los que tienen la obligación lo hagan.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Antes que nada, me gustaría decirle a los señores de Podemos que hagan un esfuerzo y actúen como si fueran democráticos, porque poner en duda que nuestro partido sea democrático lo único que deja claro es lo que a ustedes les duele es que en los pueblos nos voten mucho más que a ustedes. Porque, por ejemplo, en mi provincia nosotros somos primera fuerza política en Isla Cristina, en Cartaya, en Lepe, en Lucena. Somos segundos en Moguer, en Almonte, en Punta Umbría, en Aljaraque, en La Palma, en Bollullos. Y ustedes no están entre los tres primeros en ninguno de esos pueblos, en ninguno de esos pueblos.

[Aplausos.]

Esta es la realidad de la democracia de Andalucía. Vale.

Y ahora vamos a lo que les interesa a los andaluces y no andemos con tonterías. La política de gestión de recursos en Andalucía consiste en garantizar un abastecimiento estable tanto para el consumo humano como para el industrial, no estando garantizada la suficiencia del recurso para el uso agrícola. Este orden de preferencia parece lógico y, sin embargo, es cuestionable porque no se justifica a partir del volumen óptimo de agua para la producción agraria ni de la consiguiente rentabilidad para el sector y para el erario público, ni tampoco en términos de empleo.

En cualquier caso, aportar a nuestros agricultores el agua que necesitan implicaría tener garantizado el consumo humano y el industrial. Por lo que vamos a centrarnos en este objetivo. Evaluar la superficie cultivable de Andalucía, incluyendo todos los usos agrícolas y ganaderos, incluso la superficie potencialmente productiva, es prioritario en un momento en que la Unión Europea celebra acuerdos comerciales con países terceros que están limitando la creación de nuevas explotaciones en Andalucía y, lo que es más grave, está amenazando la continuidad de las existentes.

Conocer el balance hídrico de nuestra región es imprescindible para valorar las necesidades de agua para todos los usos. Y, para que el agua llegue a todos y en todo momento, es necesario salvar los desequilibrios existentes entre las cuencas con excedentes y las cuencas deficitarias. Una buena utilización de las presas de regulación existentes, terminar las que están a medio construir, realizar las conducciones del agua de las presas hasta las zonas cultivables, construir las estaciones depuradoras de aguas residuales, y finalmente como última opción, disponer de desaladoras. La situación de la red de control y regulación del abastecimiento de agua en Andalucía es penosa, pero no porque no exista, sino por la infrautilización o simplemente por la no utilización de los recursos de que ya disponemos, pero que carecen de una serie de infraestructuras complementarias que impiden su uso y que solo requieren de una inversión mínima en comparación con los beneficios que generarían.

El desdoble del túnel de San Silvestre para garantizar el consumo humano e industrial a toda la costa de Huelva, además de propiciar la llegada superficial desde las presas del Andévalo y del Chanza a los agricultores del Condado, haciendo compatibles la actividad agrícola con la conservación del acuífero de Doñana y del propio parque, es el paradigma de lo que hablamos. Una obra cuyo presupuesto es de 64 millones de euros, cuando la exportación de frutos rojos de Huelva supone una facturación de 1.200 millones de euros al año.

No tiene sentido que, en 2018, el Gobierno de España aprobara el trasvase de 20 hectómetros cúbicos de agua desde la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras a el Condado, declarando de interés general del Estado las obras del mencionado desdoble y, pasados tres años, no las haya realizado.

Hace varias semanas, el Gobierno ha anunciado la aprobación de la declaración de impacto ambiental y el inicio de las obras para finales de 2022 o principios de 2023, pero en Huelva ya tenemos una amplia experiencia de infraestructuras prometidas que se han quedado en falsas promesas. Y en la misma provincia de Huelva se encuentra parada y ejecutada en un 33% la construcción de la presa de Alcolea, promovida por los gobiernos central y autonómico, y cuyo proyecto de finalización, con un coste de 96 millones de euros, se concertó entre ambos, en octubre de 2019, y cuya finalización podría poner en regadío unas 24.000 hectáreas de secano, suponiendo otra posibilidad de proporcionar aguas superficiales a la corona norte de Doñana —les recuerdo que son unas siete mil las subsidiarias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir— contribuyendo a regar sus plantaciones y a la recuperación del acuífero del parque, que tanto parece preocupar a algunos, pero luego no ponen remedio.

Hago un alto para manifestar que, desde nuestro grupo, lamentamos que la Administración, en vez de proporcionar agua, criminaliza a los agricultores de la zona, que generan puestos de trabajo y grandes beneficios a la propia Administración, y les obliga a cerrar pozos declarados ilegales por un plan que se hizo de manera irregular.

Afortunadamente, estos agricultores han encontrado respaldo en la proposición no de ley presentada por Vox reclamando agua y la reforma de la ordenación de los territorios afectados, y en la proposición de ley firmada por el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, referida a la ordenación territorial. Mañana, precisamente, se manifiestan estos agricultores en Huelva ante la subdelegación del Gobierno.

La presa de Alcolea va a ser esencial también para incrementar el aporte de agua que va a necesitar la industria onubense ante los nuevos proyectos que ya se tramitan en la Junta.

Huelva es una provincia muy desfavorecida por las administraciones autonómicas y estatal, muy mal comunicada y que no puede explotar sus recursos naturales, como hacen otras de Andalucía, porque más del 40% de su superficie está considerada territorio protegido. Su futuro agrícola, industrial y medioambiental no puede lastrarse por doscientos millones de euros. Por tanto, el desdoble del túnel de San Silvestre y presa de Alcolea deben realizarse con la máxima prioridad.

Pero la política de agua ineficaz propiciada por el Estado de las autonomías es generalizada. En Granada, los agricultores de la Costa Tropical llevan solicitando agua de la presa de Rules desde que terminara su construcción, allá en diciembre de 2003 —hace más de dieciocho años, aunque no fue hasta 2007 cuando empezó a embalsar agua—; una presa con una superficie de embalse de 309 hectáreas y una capacidad de 113 hectómetros cúbicos, agua que no pueden recibir los regantes por la inexistencia de una canalización que están dispuestos a pagar; agua que se tira al mar sin obtener riqueza alguna de ella.

La obra fue declarada, en 2001, de interés general del Estado por la Administración central y, por tanto, correspondía a esta realizarla. Es decir, que tanto el PSOE como el PP, que han estado en el Gobierno desde entonces, han tenido la oportunidad de hacerlo y no lo han hecho.

No es raro el desencanto que sienten nuestros agricultores por los partidos que han gobernado España en las últimas décadas y que se acerquen a Vox como su última esperanza.

Y siete años son los que lleva terminada la presa de Siles, en Jaén, sin que sus treinta hectómetros cúbicos puedan ser usados aún por los agricultores, que también han asistido, asombrados, a innumerables discusiones entre los gobiernos autonómicos y central sobre las competencias de cada uno. Desde Vox solicitamos la totalidad de las conducciones de las presas de Rules y de Siles.

En Málaga, los agricultores de la Axarquía, con el embalse de La Viñuela al 15% de su capacidad, están pasando momentos críticos, con unas necesidades apremiantes de agua, cuya dotación se ha reducido drásticamente en los dos últimos años, lo que confirma la necesidad de la construcción de una desaladora en la comarca, que figuraba en la planificación hidrológica para el periodo 2027, declarada de interés general del Estado, y que los agricultores también están dispuestos a pagar.

Entre otras iniciativas, la Junta está acometiendo las obras de mejora del tratamiento terciario de cuatro estaciones depuradoras de aguas residuales en la zona. Parece razonable exigirle al Gobierno central que cumpla con su parte.

También es absolutamente necesario acometer el saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental mediante un colector general y la reforma de la desaladora que hay en la zona. El encauzamiento del río Guadalhorce para solucionar los problemas de inundaciones es esencial. En tal sentido, aprobamos una moción, a propuesta de Vox, para que la consejería estudiase un nuevo emplazamiento para el proyecto de la EDAR Málaga Norte-Guadalhorce, en la zona de la Vega de Mestanza, ya que el agua perjudicaría la evacuación hídrica de la zona.

Por último, en relación con Málaga, el Gobierno central debe aprobar el trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera.

En Almería, hay unas tres mil hectáreas de cultivo con carencias de agua, que afecta a unas dos mil familias titulares de explotaciones, que esperan una solución, porque los acuíferos subterráneos están sobreexplotados, por lo que consideramos necesaria la intervención del Estado en las ampliaciones de las desaladoras de Carboneras, Bajo Almanzora y Campo de Dalías, así como las conducciones de aguas desaladas de la Venta del Pobre a Tabernas y del Campo de Dalías a Adra.

También hay que asegurar las dotaciones provenientes del trasvase Tajo-Segura.

Para Vox, la situación descrita supone un monumento al esperpento autonómico en el que hemos convertido España y que se traduce en la pérdida de oportunidades para generar empleo y riqueza en Andalucía.

Vox considera necesario un plan hidrológico nacional. Y, en ese sentido, habíamos presentado una enmienda, que no ha sido aceptada por la Mesa, pero insistimos que nos parece absolutamente necesario. El Ebro en una semana ha tirado al mar más agua de la que consumimos todos los españoles en un año; eso no se puede consentir.

Y tenemos que despolitizar las intervenciones necesarias, para que los agricultores y consumidores de España no resulten perjudicados por los intereses partidistas de los diferentes gobiernos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Segovia, la realidad de la democracia es que, gracias a partidos como el mío, usted puede subirse a esta tribuna, de una institución en la que no cree, a decir los disparates y las burradas que dice.

[Aplausos.]

Usted tiene, gracias a formaciones políticas como la mía, libertad para decir lo que piensa, y nosotros se la respetamos. Como libertad tuvieron también los vecinos y las vecinas de Vejer, en Cádiz, para sacar en procesión a su Nazareno en una salida extraordinaria, el pasado domingo, para pedir que lloviera y que se terminara con la sequía. Y, como decía acertadamente el portavoz del Partido Popular, de alguna manera, todos estamos mirando al cielo con la esperanza de que lleguen unas lluvias, que parece que no llegan. Y ojalá, ojalá se obrara el milagro, pero me temo que no va a ser así. Y, en este caso, tenemos que ser muy conservadores en las previsiones de lluvia, porque, de no llegar, ya no en los próximos meses, sino en las próximas semanas, vamos a atravesar una situación muy dura. Y de la crisis del coronavirus vamos a pasar a tener una crisis de una pandemia provocada por una pandemia hídrica, y, desgraciadamente, esta situación ya la estamos viviendo.

Las andaluzas, los andaluces, tienen derecho a rezar, pero no podemos obviar que, sobre todo, lo que toca es tomar decisiones ante esta situación. Y al Gobierno le toca gobernar, le toca gestionar esta carencia. Y no pueden hacer que llueva, pero sí pueden tomar decisiones para que haya una mejor gestión del agua.

Y miren, no es verdad que tenemos un sistema de infraestructuras escaso; el sistema de infraestructuras hidráulicas en nuestro país es maduro. El problema es que tenemos un contexto de sobreexplotación, que tenemos sequías recurrentes porque estamos en un momento de cambio climático, de emergencia climática, y eso no se resuelve con más infraestructuras, sino con políticas valientes que ordenen la demanda del agua.

No es posible pedir más agua, es que eso es absolutamente algo que no está en nuestras manos; lo que sí es posible es gestionar mejor el agua que tenemos.

Así que aquí, señor Carmona, solo podemos hacer una cosa: gestionar bien el agua, que es, desgraciadamente, muy poca. Y esto es lo que le toca hacer al Gobierno que usted sustenta y que, desgraciadamente, no lo están haciendo, ustedes son más de a dios rogando y con el mazo dando. Pero ustedes gobiernan, ustedes gobiernan y, en vez de combatir la sequía, lo que hacen es agravarla con sus políticas, agravarla con sus decisiones. Y no nos tenemos que ir muy lejos: hace una semana ustedes trajeron aquí una ley que viene a amnistiar regadíos ilegales en Doñana. Ustedes vinieron a proponer una ley para desecar el Parque Nacional de Doñana. Y si ustedes no son capaces de proteger Doñana, ¿qué van a hacer con otros lugares de Andalucía igual de importantes? Ponemos un ejemplo, Barbate. La cuenca Guadalete-Barbate, con capacidad de 1.651 hectómetros cúbicos, tiene unas reservas actuales de 492. Esta es la realidad, hace una década estábamos hablando de 704 hectómetros cúbicos. Sin embargo, vemos cómo la capacidad hídrica de esta cuenca se ve mermada. Pues en Barbate ustedes han dado luz verde a un macroproyecto, el del Següesal, para una macroubanización con campos de golf. Y en Zahara de los Atunes, ¿qué ha pasado, señor Carmona? Otro campo de golf. ¿De dónde van a sacar ustedes el agua?

Usted nos trae aquí una PNL para más infraestructuras y nos habla de los agricultores. A ustedes los agricultores les importan un pimiento, ustedes quieren agua para los campos de golf. Andalucía es la comunidad

autónoma de España con más campos de golf, tenemos 106 campos de golf, más del doble que la segunda comunidad autónoma, que es Valencia, que tiene 45 campos de golf. Ese es su modelo, esa es su revolución verde, la de los campos de golf, la de las macrouurbanizaciones que tienen unas necesidades de agua enormes.

Y, desde que la sequía se viene agravando, ustedes tienen una estrategia y hoy aquí ha quedado demostrada, pedir al Gobierno central que actúe. Y está bien, pero ¿ustedes qué hacen? ¿Ustedes qué hacen, que tienen competencias propias en Andalucía? Y claro que desde nuestro grupo vamos a apoyar siempre que haya que crear infraestructuras que mejoren nuestra capacidad hídrica, las que sean sensatas, las que sean sostenibles; como, por ejemplo, la propuesta de las desaladoras. Pero ustedes están empeñados en una cultura del agua absolutamente insostenible. Están empeñados, encabezonados en hacer más trasvases, más presas. Pero si es que no hay agua, ¿para qué quieren ustedes tanto trasvase, tantos kilómetros de tuberías? Si es que el problema es que no tenemos agua. Y tenemos un ejemplo muy claro también que ustedes lo llevan como bandera, el trasvase, lo ha mencionado usted, lo han mencionado también representantes de la extrema derecha, el trasvase del Tajo-Segura. El agua que llega a los agricultores del trasvase Tajo-Segura — ya hemos tenido oportunidad de discutir esto en varias ocasiones, también en la comisión, se lo hemos demostrado con datos— es pírrica, llega muy poca agua, el agua que llega es mínima. Esa propuesta, a lo mejor para Murcia o para Valencia, pues a lo mejor tiene algún sentido, que yo tengo mi criterio. ¿Pero para Almería? No engañe usted a los agricultores, si es que esa agua, el agua que llega a los agricultores almerienses es mínima. Y, además, a lo mejor lo que tendríamos que pensar —digo yo— es adaptar nuestros cultivos en lugar de mantener trasvases que saben ustedes perfectamente que no van a funcionar.

En Andalucía sabemos y vamos a saber siempre lo que es la sequía porque esto forma parte de nuestro clima, y que está agravado —como dije antes— por el cambio climático. Se están aumentando las temperaturas, se evapora más agua. Está bien que se mejoren las canalizaciones que tenemos, pero toda nuestra gestión política, todas las decisiones que se tomaran en esta Cámara deberían ir encaminadas al aprovechamiento del agua. Porque tenemos una realidad que es tozuda, y es que nosotros tenemos los acuíferos sobreexplotados, y esto ustedes no lo reconocen. Y si parten de un análisis concreto de la realidad concreta equivocado, pues obviamente las decisiones que tomen serán incorrectas.

La situación es crítica, ya lo vivimos hace treinta años y desde entonces han cambiado mucho las cosas, sobre todo que consumimos mucha más agua de la que tenemos. Nuestros productos agrícolas..., estamos metiendo nuevos productos agrícolas que tienen unas necesidades hídricas muy importantes, y los estamos sustituyendo por cultivos tradicionales en Andalucía que eran más propicios a nuestro clima, y esto también produce que nuestro problema se agrave.

Hemos pasado en unos meses de decir que el abastecimiento para las personas no corría peligro a escuchar, bueno, que cuidado con la cuenca del Guadiana, que cuidado con la cuenca del Mediterráneo.

Y, señores del Partido Popular, es responsabilidad del Gobierno que ustedes sustentan gestionar bien, y tienen que gestionar bien no solo en la abundancia, también tienen que gestionar bien en la escasez, que es el momento que estamos viviendo. Ustedes solo quieren dar buenas noticias, pero también es de buen gobernante —y nunca mejor dicho— a veces tener que cerrar el grifo y, desgraciadamente, estamos en ese momento. Tienen ustedes que tomar medidas y ser un gobierno responsable, y están siendo justamente lo contrario, un gobierno irresponsable.

Y hoy aquí nos traen una proposición no de ley que lejos de afrontar esos problemas abre una nueva espiral de expectativas que disparan la demanda y que saben ustedes que no se van a cumplir, porque, se lo vuelvo a repetir por enésima vez, no tenemos agua. Grábeselo a fuego, señor Carmona, no tenemos agua. Y lo que ustedes proponen aquí no va a hacer más que agravar los problemas.

Miren, por ejemplo, lo que se está haciendo en algunos municipios de la comarca de Antequera: Humilladero, Mollina, Alameda, Fuente de Piedra, se han unido para combatir la sequía, para hacer justamente lo contrario de lo que ustedes proponen aquí. Ustedes proponen más tuberías, pero es que no hay agua para que pase por esas tuberías, es que no hay agua. ¿De dónde la sacamos?

Y, para terminar, que se me acaba el tiempo, permítame una reflexión, señor Carmona. Ustedes no pueden, no pueden diseñar un futuro hídrico en Andalucía alentando a la irresponsabilidad, alentando a la insostenibilidad y a una abusiva explotación de nuestros embalses y acuíferos. Esto no es construir futuro, esto es destruirlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

No tengo más que estar de acuerdo con la exposición de motivos que el señor Carmona ha dado en esta tribuna. Y, como él decía, aquí hay dos opciones, ¿no? Están los que no hacen nada, como la bancada izquierda; están los que hacemos algo, como Ciudadanos y el Grupo Popular. Pero también están aquellos que con buena fe rezan a San Isidro y sacan a su santo para que llueva; pero esos que con tan buena fe rezan, con tan buena fe, votaron, y votaron para que los dirigentes políticos, los que estamos aquí representándolos a todos ellos, trabajemos por y para ellos para solucionar los problemas de agua que tienen. Pero para eso la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía, con Ciudadanos y con el Partido Popular, lleva trabajando desde el minuto uno en dar soluciones de agua, en infraestructuras hidráulicas, desde el minuto uno.

Señorías, defendemos hoy una proposición propuesta por el Grupo Popular para hacer que el Gobierno de España, que tiene las competencias estatales, se dedique a lo que tiene que hacer, que es no solo a cumplir con los andaluces, sino el deber, porque tienen el deber y está en sus manos.

Solamente le recuerdo al señor Sánchez que me ha sorprendido con lo de para qué quieren más tubos, que es cuestión de poner más tubos. Señor Sánchez, que no hay agua, pero que rezando no solucionamos. Por eso son necesarias las infraestructuras, por eso es necesario el reciclaje, la valorización y darle una se-

gunda vida a las aguas, desalarlas, reutilizarlas, depurarlas. Para eso hacen falta infraestructuras, las que no se han acometido.

Que quiero... Y es bueno recordarlo, que el gobierno, los gobiernos socialistas estuvieron recaudando, desde el 2010 al 2018, 140 millones de euros del canon del agua, y no se invirtió, no se hicieron, no se acometieron infraestructuras. Y este es el problema que tenemos. Si no, le hubiéramos dado solución, seguro que sí que le hubiéramos dado solución a los problemas de sequía, porque, aunque no llueva, hubiéramos tenido la capacidad de dar respuesta. Que no olvidemos que para todos los gobiernos, para todos, para todos los gobiernos, las políticas de agua deben de ser una prioridad. Hablamos de vida y hablamos de sostenibilidad, de desarrollo económico, de nuestros campos, de nuestros agricultores, de lo que bebemos y de lo que comemos. Y con el agua no se juega. Y aquí en Andalucía se ha jugado durante muchos años, muchísimos años.

Con la aprobación del decreto de sequía —que este Gobierno impulsó—, se han acometido grandes obras de infraestructuras, muchas. Pero hay que aprovechar las que vienen..., las ayudas que vienen de Europa, las ayudas del Next Generation, desde el Gobierno de España, para decirles a ellos: Señores, ya no es problema de dinero; ahora ¿cuál es el problema? El problema es de interés. El interés por los andaluces, el interés por Andalucía y el interés por esta tierra. Que luego no se den golpes de pecho solamente el día 28 de febrero, aquí hay que trabajar todos los días por los andaluces. Así que apliquen y se lo digan al Gobierno, a sus socios.

Recordamos —y lo ha dicho el señor Carmona— las infraestructuras pendientes, que todas son de intereses generales del Estado: las de Almería, las de Carboneras, las de Bajo Almanzora, del Campo de Dalías, la conducción de Tabernas-Venta del Pobre, la procedente del trasvase del Tajo-Segura, las conducciones de las presas de Rules en Granada, las de Siles, en Jaén —lo ha dicho el señor Carmona—; la aprobación del trasvase de Iznájar, en Córdoba; en la provincia de Huelva —tan importante— la presa de Alcolea y las obras que son claves para garantizar los recursos hídricos de la demarcación hidrográfica del Tinto, de Odiel y del Piedras, así como para dar cumplimiento a la Ley del trasvase del Condado. Señorías, la presa de Gibraltmedina —que también ha sido mencionada— para garantizarle el abastecimiento al Campo de Gibraltar y a la Costa del Sol.

Se trata de obras necesarias desde el punto de vista..., para los consumidores, pero sobre todo, también para una próspera..., y desarrollo económico. Andalucía necesita agua para el conjunto de sus actividades productivas. Y es ahí..., tal como indica esta PNL, debemos estar las administraciones unidas, unidas, para dar agua por igualdad a todos los territorios.

Se trata, por tanto, de una importante inversión en infraestructuras para Andalucía, pero también para el motor de creación de empleo para nuestra comunidad autónoma. Con estas infraestructuras, no solo se da una mejora de nuestra economía para crear puestos de trabajo, sino que se incide también en la calidad del agua para los ciudadanos andaluces.

El Gobierno andaluz está desarrollando el Pacto Andaluz por el Agua a través de los proyectos de depuración y obras hidráulicas y, al mismo tiempo, que uno de los ejes para reactivar la economía tras la pandemia.

La importante y potente inversión en infraestructuras hídricas y de depuración de aguas residuales que está haciendo está contribuyendo también a que salgamos de esta crisis económica y social, provocada por esta pandemia del coronavirus.

En Ciudadanos aplaudimos estas iniciativas, que van a consolidar, también como marca propia..., y lo marca la Comunidad Europea, está alineada con lo que marca Europa. Todo lo que sean tratamientos de agua, de procesos de saneamiento, de depuración, significa un paso adelante en los términos de sostenibilidad, de progreso, de bienestar y de empleo. Existe un Pacto Verde Europeo y, en lo que respecta al agua, es un sistema productivo y de bienes de transformación que genera..., para mejor turismo, a la industria y a la economía. No solo es cambiar el sistema de gestión del agua —que sí, que es importante—, pero también una oportunidad para relanzar nuestra economía, el modelo productivo y hasta para mitigar los efectos del desafío demográfico.

En Ciudadanos siempre apostaremos por la economía circular, por la necesidad de apostar por el empleo verde, las energías renovables, la economía azul, las infraestructuras hídricas... Por eso apoyamos, la anterior legislatura, la Ley del Cambio Climático. Igualmente —tal y como indica esta PNL—, es importante que el Gobierno central también ejecute las inversiones de infraestructuras de competencia estatal.

En esta legislatura se presentó en este Parlamento el plan de choque de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para reconducir la gestión del canon y la mejora del canon del agua; para que venga a cubrir todas esas necesidades y estas infraestructuras. Y aplaudimos el trabajo que ha hecho esta Consejería para reconducirla y que no vaya a saco roto.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se está ultimando el convenio que se firmará con el Ministerio para la Transición Ecológica y del Reto Demográfico y de varios ayuntamientos para las infraestructuras de interés del Estado. Y, además, ha adelantado el 50%, para que sean posibles y se hagan ya, inclusive, que son de competencia estatal.

Señorías, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se han llevado actuaciones en las ocho provincias andaluzas, dentro del marco competencial. Pero es que las competencias de la Junta de Andalucía llegan hasta donde llegan. Y esto es lo que se pide con esta PNL y es el apoyo que tiene —como no puede ser de otra manera— de este grupo parlamentario. Pero, insisto, e insistimos, insistimos en la necesidad, en la imperiosa necesidad, en la prioridad para el Gobierno de España, para que el señor Pedro Sánchez se acuerde de que Andalucía es la comunidad autónoma más poblada, en la que necesitan unos recursos fundamentales, vitales, para garantizar el agua no solo a los agricultores, no solo a los productores, no, no, a la ciudadanía, sobre todo en la calidad de agua.

Señorías de la izquierda, apoyen esta iniciativa, tan necesaria y fundamental, que estamos en un día muy importante para Andalucía y eso es lo que esperan los andaluces de nosotros: trabajar, trabajar y trabajar para mejorar nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Llopis.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señorías, antes de comenzar con mi intervención sobre esta proposición no de ley, quisiera, desde la casa de la soberanía popular del pueblo andaluz, mandar un mensaje de visibilidad, de puesta en valor y de reivindicación de todas las mujeres andaluzas que han aportado lo mejor de su trabajo, lo mejor de su ingenio, lo mejor de su ciencia, lo mejor de su arte para hacer una sociedad mejor. A todas las mujeres andaluzas, que merecerían ser nombradas hijas predilectas de Andalucía, pero que el presidente Moreno Bonilla las invisibiliza, las oculta y las pospone, por detrás de hijos predilectos.

[Aplausos.]

Sí, señorías, un presidente de la Junta de Andalucía que, además, es presidente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres —al cual, por cierto, no va— y que, ayer, las vocales de este Consejo le afearon su gesto. Presidir este órgano se ve que no le importa.

Bueno, señorías, centrándonos en la proposición no de ley, centrándonos en un nuevo debate sobre agua; esta vez, sobre infraestructuras del agua.

He de decir, en primer lugar, que no nos sorprende que el Partido Popular, ahora que se acerca época electoral, vuelva a sacar los debates del agua. La demagogia del agua de los populares, los enfrentamientos del agua entre territorios; lo han hecho muchas veces y se ve que se han propuesto volver a hacerlo. Se han propuesto volver a verter mentiras y demagogia, y esta vez, usando la excusa de la sequía, para generar exigencias de inmediatez en cuestiones en las que les digo desde ya —y ustedes lo saben— se está trabajando. Están programadas, están presupuestadas y están en trámite de ejecución.

Pero a ustedes les parece muy razonable y les parece de una gran lealtad institucional presentar una iniciativa para decir: Miren, de todas las infraestructuras hidráulicas que están proyectadas en Andalucía —y que se van a poner en marcha— las queremos ya, por delante de las de cualquier otra comunidad autónoma. Las mías, las primeras; la solidaridad territorial, ya si eso..., la dejan para otro momento.

Y, además, dicen: Gobierno de España, que todas las infraestructuras se hagan ya, y que se hagan con los fondos que yo quiero que se hagan. Su demagogia llega al punto de intentar hacer creer que un trasvase, unas conducciones o una presa se compran en un supermercado y se ponen en marcha al día siguiente; o que la tramitación administrativa de los contratos para la proyección y ejecución de la obra se hacen en dos días —o no se hacen—. No sé, a lo mejor, eso se lo tenían que hacer mirar.

Señorías, todas las infraestructuras hidráulicas son necesarias, todas; para los vecinos y para las vecinas, para los agricultores y los ganaderos y los regantes. Y, claro, claro que nos gustaría que todas estuvieran hechas ya pero, verá, los plazos son los plazos. Está la tramitación administrativa, que parece que se le olvida, y las ejecuciones de la obra. Y por cierto, señora Llopis, yo creo que usted no se ha leído la PNL o no ha profundizado en el estudio de esta materia, porque dice usted que todas las obras de esta PNL son obras de interés general del Estado, y muchas de ellas no están declaradas de interés general del Estado. Por lo menos, hablemos con un poco de propiedad.

Miren, todas las obras con necesarias. También son necesarias esas obras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma, esas que están pendientes: las obras de depuración pendientes de licita-

ción, las obras de depuración pendientes de ejecución, las infraestructuras de abastecimiento en alta. Como el Valle del Almanzora, el agua desalada del Poniente Almeriense y de Almería, en la conducción desde el embalse de Guadalquivir hasta el Partidor de la Peruela, la mejora de la garantía de abastecimiento de la comarca de la Janda, la conducción de la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada, la conducción del Cerrillo a Cerro Muriano, la conducción de la Costa Tropical desde el sistema Béznar-Rules, la garantía de abastecimiento de los municipios de la Contraviesa, el aumento de la capacidad de los sistemas de Huelva, la mejora de la garantía de abastecimiento de los municipios de la Sierra de Huelva, el abastecimiento en la zona alta norte de la provincia de Málaga, el abastecimiento en alta en el bajo Guadalquivir, el sistema del Campo de Gibraltar-Costa del Sol, el alta en Burguillos, la mejora de la garantía de abastecimiento en la Sierra Sur de Sevilla, la garantía de abastecimiento del sistema Quiebrajano o las conducciones generales del sistema Víboras.

Por cierto, van ustedes el otro día a Martos a hablar de infraestructuras hidráulicas y no hablan del sistema del Víboras, lo prometieron insistentemente que lo iban a ejecutar ya, y lo único que tenemos es una tramitación administrativa y que se hizo el año pasado. Esa infraestructura, ¿qué pasa señorías del PP? ¿No consideran que sea —como dice su PNL— necesario que se ejecute con carácter prioritario y urgente sin más dilaciones y excusas? ¿Esa no la consideran?

Pero miren, señorías, vamos a hablar de inversiones, de inversiones de dinero, en las infraestructuras hidráulicas por parte del Estado: 600 millones de euros. Escúchenme bien, 600 millones de euros de inversión del Ministerio de Transformación Ecológica solo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 600 millones de euros de un total de 1.200 para toda España. Eso es trabajar para Andalucía. ¿Eso es que Andalucía es la más perjudicada? De 1.200 millones, 600 son para Andalucía. Más 545 millones de euros aparte para Andalucía en exclusiva para infraestructuras, más 150 millones de euros para municipios de Andalucía en exclusiva. Señorías, 600, más 545, más 150. ¿Más dinero, más inversión?

Pero es que, señorías, la presa de Rules, por ejemplo, la única Administración que ha puesto dinero en el *BOE*, que es donde cuenta, y la única que ha puesto proyectos reales para la presa de Rules es el Gobierno de España. El 14 de enero de 2022, hace unas semanas, se presentaron las ofertas para la redacción del proyecto de la cota 200. El 1 de marzo, la semana que viene, el martes que viene se realiza la apertura de la oferta. ¿Qué hicieron ustedes con la presa de Rules? Miren lo que estamos haciendo nosotros.

La presa de Siles, se lo he dicho en muchos debates, saben que se va a regar, lo saben los regantes, lo saben los agricultores, están trabajando en estrecha colaboración con la confederación y con el ministerio.

Las desaladoras almerienses, las del Bajo Almanzora, contrato adjudicado en diciembre del 2021. Carboneras, contrato adjudicado para el nuevo emisario de vertidos el 28 de diciembre de 2021. Por cierto, sobre Carboneras, ¿han otorgado desde la Junta las concesiones de producción de agua desalada? Eso sí lo tienen que hacer ustedes.

La desaladora de Dalías, adjudicado el contrato el 28 de diciembre de 2021. El túnel de San Silvestre, lo saben, está publicado en el *BOE*, ha ido a un Consejo de Ministros, se está trabajando en el desdoblamiento del túnel de San Silvestre.

Y ustedes dicen que los socialistas nos hemos quedado quietos y la consejería ha pedido mucho. Sí, sí, ha pedido, pero no ha hecho nada. No está poniendo medidas para paliar la sequía. Se lo dijimos la sema-

na pasada en el debate en comisión, se lo reiteramos ahora. Señorías, no basta solo con pedir, también hay que hacer.

Ya por último, señor Carmona, hemos presentado una enmienda *in voce*, le hemos trasladado el texto a los grupos y a la mesa, porque sabemos al igual que ustedes lo saben, porque esta iniciativa es consecuencia precisamente de ello, de ese trabajo, que se está trabajando entre la consejería y el ministerio para el impulso de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía. Y lo que pretendemos que se continúe en este trabajo, en esta cooperación entre administraciones, en una colaboración leal entre administraciones en beneficio de los andaluces y de las andaluzas. Acéptenla, señores del Partido Popular. Acéptenla, porque tienen la oportunidad de construir entre todos, entre todas, un gran marco de cooperación y colaboración por Andalucía, por los andaluces y las andaluzas, por las infraestructuras hidráulicas que se merece Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor José Ramón Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, le reconozco al Partido Socialista que tiene un mérito, uno solo. Además de no hacer nada para paliar la sequía, tienen el mérito de haber parado la infraestructura más importante que se había previsto para Andalucía en el Plan Hidrológico Nacional, más de 2.000 millones de euros previstos que llegarían en infraestructuras a Andalucía, ese mérito tienen. Por cierto, esas infraestructuras, esos 2.000 millones sí han servido al Gobierno de Portugal para hacer el trasvase del Tajo al sur de Portugal. Ven la diferencia.

Se lo decía al inicio, aquí hay dos opciones: mirar al cielo, algunos rezar y esperar a que llueva mientras no se hace nada; o mirar al cielo, por supuesto rezar sin ningún problema o sacar al señor de la Salud del Agua de Antequera como cada año, esperando que llueva, pero además hacer nuestro trabajo, y que el Gobierno andaluz ha hecho.

Ha dicho el Partido Socialista que no ha hecho nada el Gobierno de la Junta de Andalucía. No solamente aprobó el decreto de sequía hace seis meses, ¿es que les parece poco la declaración expresa excepcional de sequía en el sistema Viñuela-Axarquía, en el sistema Cuevas de Almanzora, en el sistema Barbate, en el sistema Campos de Gibraltar? Con medidas como las obras de actuación de emergencias para los municipios del Valle del Almanzora, de más de 7,5 millones de euros; la puesta a punto de los pozos del Pelotar en el embalse de Cuevas de Almanzora; la solicitud de volumen máximo de los trasvases Tajo-Segura, en Negratín-Almanzora; las desaladoras que se han requerido para que trabajen a su producción máxima, o las obras ejecutándose en el sistema de la Viñuela-Axarquía. Hay obras ya terminadas de ese decreto, hay obras

que además se han aprovechado..., para aprovechar al máximo el agua de lluvia en una zona especialmente seca. Se está trabajando en la finalización de los pozos del río...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Reduzcan un poco el volumen.

Gracias.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Gracias.

... para aprovechar al máximo el agua de lluvia en una zona especialmente seca. Trabajando en la finalización de los pozos del río Chíllar en la provincia de Málaga con una inversión de más de tres millones de euros. Se ha puesto en marcha la mejora de la estación de bombeo en la Rosaleda para llevar también agua hacia la Viñuela, hacia la Axarquía, resolviendo de esa manera poder garantizar el agua de abastecimiento a los municipios para consumo de agua. O el tratamiento de agua salobre en la EDAR del Atabal, con una inversión de 2,5 millones. O los terciarios de agua regenerada en Vélez-Málaga de la EDAR también de Algarrobo, Rincón de la Victoria y Torrox, con una inversión de 2 millones de euros. O en el sistema del Campo de Gibraltar, finalizando y poniendo en marcha el bombeo de los pozos de la Viñuela en el río Guadiaro. ¿Sigo? Es que así tengo una lista que podría estar todo el día, señora diputada.

Y les decía que tienen solamente ese mérito, porque además de decirnos que nosotros enfrentamos por la sequía... No, no, mire usted, nosotros como andaluces, orgullosos de serlo, nos enfrentamos a quien sea y cuando sea para reclamar las obras de infraestructuras necesarias para Andalucía. Claro que sí.

[*Aplausos.*]

No nos vamos a quedar quietos como ustedes. Insisto de nuevo, hay dos opciones: o quedarse quietos esperando a ver si llueve, o hacer cosas llueva o no llueva. Porque el agua, desgraciadamente, es necesaria, pero también esas infraestructuras. Si es que se han puesto en marcha, por parte de la Junta de Andalucía —y aquí está la consejera, Carmen Crespo—, más de mil..., se han movilizado más de mil quinientos millones de euros de temas de agua en esta legislatura, más de mil quinientos millones de euros. Si es que hasta Greenpeace lo ha reconocido. Hombre, Greenpeace no nos reconoce a nosotros muchas cosas; pues ha reconocido que la Junta de Andalucía está haciendo más en materia de depuración que ningún otro Gobierno en las últimas décadas; eso es una realidad. ¿O eso son las excusas de la sequía? ¿Decir que hacemos obras por excusa de la sequía, o que reclamamos actuaciones con la excusa de la sequía...? ¿Es acaso una excusa de la sequía reclamar las obras necesarias para las conducciones de Rules? ¿Es acaso una excusa de la sequía reclamar el agua para beber en la comarca de Antequera del trasvase de Iznájar? ¿Es acaso una excusa de la sequía reclamar que se ponga en marcha la presa de Siles? ¿Es acaso una excusa de sequía pedir que se pongan en marcha las infraestructuras reclamadas en la provincia de Cádiz, en Gibraltar? ¿O es acaso pedir, como excusa de la sequía, una ampliación de las desaladoras de la provin-

cia de Almería? Por poner algún ejemplo, y podría terminar con las obras necesarias en la provincia de Málaga, también en La Viñuela.

Miren, insisto: el Gobierno andaluz está haciendo lo que le corresponde, pero además está haciendo mucho más, está haciendo lo que le corresponde al Estado. Pero las obras de interés general del Estado tienen que hacerlas, como están comprometidas. Es que es inasumible no hacerlo.

Y, señores de Podemos, señor Sánchez, ayer escuchamos cómo su portavoz dijo que, en materia de sanidad, al Partido Popular solamente le preocupaba el ladrillo. Yo traduzco eso; eso es como decir que lo único que nos preocupa es hacer un hospital, es hacer un centro de salud, es ampliar las urgencias en cualquier pueblo de Andalucía... Claro que nos preocupa el ladrillo de esos hospitales, que ustedes dejaban cerrados *sine die*...

[Aplausos.]

... y no importando la atención sanitaria. ¿Eso es sanidad pública? O las infraestructuras en materia de educación, nos podrían decir igual. Pero es que hoy han dicho algo parecido; el ladrillo en materia sanitaria o las tuberías. Ha dicho textualmente que no tenemos un sistema de infraestructuras escaso, ha dicho eso en esta tribuna; que Andalucía no tiene un sistema de infraestructuras escaso de las obras de interés general del Estado que se reclaman. Ha dicho incluso que no necesitamos más infraestructuras o que no es posible pedir más agua. Y ha dicho también: ¿para qué quieren ustedes kilómetros de tuberías? Es igual, ven ustedes: ¿para qué quieren ladrillos? Para construir hospitales. ¿O para qué quieren tuberías? Para llevar conducciones de agua a la tierra seca. Porque ustedes son insolidarios, ustedes no quieren que progrese Andalucía. Fíjese si no quieren que progrese Andalucía que han llegado a decir aquí que el PP lo que quiere es que haya solamente campos de golf. Campos de golf, y muy orgullosos. Pero le voy a decir una cosa, señor Sánchez, le voy a decir una cosa: o es usted un insensato o un ignorante, escoja. Y ¿porque le digo eso? Porque los campos de golf, señoría, se riegan con aguas regeneradas. ¿Qué va a hacer usted, tirarla al mar? Mejor que se utilice en los campos de golf.

[Aplausos.]

Y esos campos de golf den nada más y nada menos que 2.068 millones de euros al turismo, proveniente del sector turístico de campos de golf, que son más de cincuenta y dos mil empleos. ¿Es que vamos a despedir 52.000 empleos en esta tierra? Ya hemos visto qué ocurría cuando gobernaban ustedes.

[Rumores.]

Nada nuevo, señorías. Por eso no vamos a aceptar esa recomendación de no hacer ni un solo esfuerzo por Andalucía. Andalucía requiere estas inversiones, hay un acuerdo claro. Pero es que, además —insisto—, son obras ya pactadas, son infraestructuras generales del Estado que tienen que hacerse sí o sí. Y ustedes nos piden más tiempo. No hay más tiempo, se agotó. Se han tirado treinta y siete años gobernando en Andalucía sin hacer nada en materia hídrica; si es que nos quitaban el dinero del bolsillo del canon del agua y ni siquiera hacían las inversiones.

[Rumores.]

Ha tenido que venir el Gobierno de la Junta de Andalucía del cambio para...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—... demostrar que con ese dinero, con el cien por cien de ese dinero recaudado, que se va a poner en marcha en este año, estamos hablando, sin duda, de un antes y un después. Se lo he dicho: más de mil quinientos millones de euros de obras de infraestructuras de aguas regeneradas, de aguas del terciario para nuestros agricultores. De verdad, ¿nos van a decir que no sabemos en Andalucía cómo aprovechar una gota de agua? ¿Se atreve usted a decirle a un agricultor de Almería que no sabe aprovechar una gota de agua? Un agricultor de Almería, que sabe cómo esa gota de agua vale para producir los alimentos más valiosos que llevamos al resto del mundo, que somos una potencia en exportación agroalimentaria, gracias a saber usar el agua. Pues sí, señor Sánchez, sí, señorías del PSOE, nosotros sabemos cómo se puede aprovechar mejor el agua. Pero también requerimos más infraestructuras.

Y, además, le digo una cosa: como andaluz, yo estoy seguro que todos deberíamos estar en lo mismo, no resignarnos, como hacen ustedes; no resignarnos. Hay una posibilidad de reclamar esas infraestructuras, porque son necesarias. Hablan ustedes de Doñana, hablan ustedes de secar Doñana. Venga ya, hombre. Si usted sabe perfectamente que, si hay ahora esas infraestructuras para el túnel de San Silvestre, nos permitirían con ese desdoblamiento que esas aguas superficiales no dañaran a las aguas subterráneas, que es lo que ustedes llevan permitiendo toda la vida, mirando para otro lado. Nosotros no, nosotros...

[Aplausos.]

... somos de hacer. Se lo digo en serio: este no es un tema opinable; hagan las infraestructuras que corresponden para Andalucía. Porque no vamos a aceptar que Sánchez, cada vez que reparte, pierda Andalucía. Andalucía merece un respeto, y no solamente en inversión por habitante, sino también en las obras que venimos reclamando una y otra vez.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Votamos en primer lugar la moción relativa a política general en materia de fondos europeos, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les digo los distintos bloques de votación.

El bloque número uno sería el punto 1, el 5, el 10 y el 11. El bloque número dos, el punto 2. El bloque número tres, el punto 3. El bloque número cuatro, el 4, el 6 y el 8. El bloque número cinco, el punto 7. Y el bloque número seis, el punto 9, 12 y 13.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, un voto en contra y 43 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, ningún voto en contra y 44 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cinco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número seis.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación la proposición no de ley relativa a la utilización de todos los recursos disponibles para garantizar una recuperación económica y social justa, formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Les digo los distintos bloques de agrupación. El bloque número uno sería el punto 1. El bloque número dos, del punto 2 al 4 y del 6 al 10. Y el bloque número tres, el punto 5.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 49 votos a favor, 11 votos en contra y 44 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, ningún voto en contra y 44 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos la proposición no de ley de Ciudadanos, que era relativa a la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica del sector turístico.

El Grupo Parlamentario Socialista había presentado una enmienda *in voce*. Les tengo que preguntar, primero, si aceptan o no la tramitación, no digo la enmienda, la tramitación de la enmienda.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—No, no la aceptamos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos, en consecuencia, la citada proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a ejecución y financiación por el Gobierno de España con carácter prioritario y urgente de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se había presentado también una enmienda *in voce* por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Tengo que preguntarles si aceptan o no la tramitación de la misma.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—No, no.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues nada.

Señorías, votamos en consecuencia los distintos bloques de agrupación.

El bloque número uno sería el punto 1 y el punto 10. El bloque número dos, el punto 2 y el punto 8. El bloque número tres, el punto 3. El bloque número cuatro, el punto 4 y 7. El bloque número cinco, el punto 5. El bloque número seis, el punto 6. El bloque número siete, el punto 9.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, 10 votos en contra y 7 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 10 votos en contra y una abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 88 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cinco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 97 votos a favor, 6 votos en contra y una abstención.

Señorías, votamos a continuación el bloque número seis.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Queda aprobado el bloque número cinco.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número seis.

Señorías, comienza la votación.

Han sido 96 votos a favor, 4 votos en contra, una abstención.

Queda aprobado el bloque número siete.

[Intervención no registrada.]

Perdón, queda aprobado el punto número seis.

La señora GARCÍA BUENO

—Pero si ha dicho que votamos el punto seis cuando teníamos que votar el punto siete, nos has liado. Te estás absteniendo y nos estás absteniendo a nosotros.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí.

La última votación era el siete, que es como le he dicho al final. Discúlpeme. Queda aprobado, queda aprobado el punto... Se han aprobado todos los puntos. O sea, que queda aprobada, en definitiva, la proposición no de ley.

La señora GARCÍA BUENO

—Vale, pero que no queda reflejado el voto que yo quería, porque has dicho el seis, que ya lo había votado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos el punto número siete, que creo que es donde se ha producido la confusión.

Señorías, se inicia la votación del punto número siete..., perdón, del bloque número siete.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 88 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones.

Queda aprobada la citada proposición no de ley.

[Aplausos.]

11-22/PNLP-000022. Proposición no de ley relativa al 28 de febrero, Día de Andalucía: la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate de la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al 28 de febrero, el Día de Andalucía, la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz. Para la exposición de la misma tiene la palabra el señor Gerardo Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora presidenta.

Hoy, sin lugar a dudas, es un día especialmente triste porque la violencia y la guerra se han impuesto al diálogo.

Y casualmente hoy también hemos visto cómo la ultraderecha andaluza inicia una campaña contra el Partido Socialista, contra Juan Espadas, contra UGT, contra Comisiones Obreras, una campaña contra la convivencia en nuestra tierra.

Por eso, más que nunca, parece necesario que el relato de la lucha de Andalucía, una lucha democrática, una lucha basada en la movilización tengamos que recordarla aquí, en este Parlamento, en esta Cámara.

Hace 42 años, el 28 de febrero de 1980, el pueblo andaluz se enfrentó a uno de sus relatos históricos más relevantes para su futuro como pueblo: constituir una comunidad autónoma por la vía reconocida a las comunidades históricas.

Primero fue la constitución de la asamblea de parlamentarios andaluza para las primeras elecciones democráticas en España después de la dictadura. Una asamblea que llamó a todos los andaluces a manifestarse el 4 de diciembre y que sacó a más de dos millones de andaluces y andaluzas a las calles, reivindicando su deseo de constituirse con una comunidad autónoma con el máximo de sus competencias. Un día importante que, sin embargo, se vio brutalmente perturbado por el asesinato de García Caparrós en Málaga.

Un éxito de movilizaciones que propició que, mediante el Real Decreto 27 de abril de 1978, se proclamase el régimen preautonómico en Andalucía y se eligiera como primer presidente al senador socialista Plácido Fernández-Viagas, un senador y su equipo que propició que, el 4 de diciembre de 1978, el llamado Pacto de Antequera manifestara el compromiso de redactar y conseguir aprobar un Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El 2 de junio de 1979, se renueva la Asamblea de Parlamentarios, eligiendo como presidente al diputado socialista Rafael Escuredo. Su firme decisión, y el apoyo de todo el equipo que presidía, puso en marcha la iniciativa de constituir la comunidad autónoma andaluza por la vía excepcional del artículo 151 de la Constitución española, una decisión que fue ratificada por todas las diputaciones provinciales y por más del 90% de los municipios andaluces.

Por fin, el 28 de febrero de 1980, con la oposición precisamente de los partidos de la derecha, Andalucía ratifica su apuesta por una autonomía de primer nivel, una de las más avanzadas del Estado. Y el 2 de octubre de 1981, los andaluces aprueban el Estatuto de Carmona.

Una lucha que hoy es un ejemplo y que tenemos que poner de relieve aquí, por cuanto lo épico del pueblo andaluz por conseguir el máximo nivel de autonomía y equipararse a Cataluña, al País Vasco o a Galicia. Los andaluces dijeron, dijimos, con voz alta y clara que queríamos dejar de ser un pueblo pobre, un pueblo inculto, un pueblo analfabeto, suministrador de mano de obra barata a las regiones ricas de España y de Europa; el pueblo sometido a una élite de señoritos que se hacían ricos con una mano de obra pobre.

El 28 de febrero de 1980, los andaluces no votaron por la independencia, por un proyecto alejado de España; votaron por la libertad, votaron por el progreso y votaron por el futuro; una esperanza de futuro que el esfuerzo de generaciones de andaluces y también de gobiernos socialistas, en los que los ciudadanos confiaron elección tras elección el gobierno de esta comunidad, propició logros hasta ese momento impensables.

Esas autovías, que solo podíamos transitar cuando pasábamos de Despeñaperros, empezaban a construirse en Andalucía, con la A-92 como gran eje vertebrador de esta comunidad. La primera línea de alta velocidad ferroviaria que se construye en España se hace en Andalucía.

Nuevos centros de salud, hospitales, esos grandes avances médicos, que veíamos en televisión, ajenos a Andalucía, ya empezaban a tener como protagonistas a hospitales y a sanitarios andaluces. Se amplían el número de universidades públicas y se disparan los andaluces con un título universitario.

El analfabetismo, endémico en nuestra tierra, baja a niveles anecdóticos. Bibliotecas públicas, teatros, centros culturales aparecen como equipamientos ya obligatorios de cualquier municipio.

Nuestra agricultura, nuestra ganadería, una agricultura pobre, evoluciona tecnológicamente hasta convertirse en un modelo de sostenibilidad y en una de las más avanzadas del mundo. Los servicios asistenciales a mayores, a dependientes se extienden. Una de las mayores redes de fibra óptica que hay en Europa es la andaluza. Y así podía seguir poniendo ejemplos, en una realidad que hace que Andalucía haya vivido un periodo de progreso como no se recuerda en su milenaria historia.

Aquí, en este Parlamento, llevamos tres años escuchando cómo se intenta construir un relato para desacreditar a Andalucía. Andalucía, en este año de régimen autonómico, que tanto ha avanzado. Y no se han dado cuenta todavía que esos logros son del conjunto de los andaluces y de las andaluzas; nosotros, los socialistas, somos simplemente el instrumento en el que confiaron, elección tras elección, para dirigir esta transformación que ha sufrido esta tierra —vuelvo a repetir: histórica.

Y ahora, como vuelvo a repetir, nos tenemos que encontrar con la situación actual: tres años de un gobierno de derechas que, si lo analizamos, no ha puesto en marcha ningún proyecto importante y trascendental para Andalucía, que más lo que han hecho es terminar y rematar los proyectos de anteriores gobiernos.

Ustedes, que se opusieron al primer movimiento autonómico de Andalucía, con el famoso eslogan «Andaluz, este no es tu referéndum», ha supuesto un frenazo para el desarrollo autonómico. Y lo han supuesto con una pérdida de derechos, lo han supuesto con un menoscabo de los servicios públicos, tan importantes en estos momentos de pandemia y de dificultad como los que atravesamos; ha supuesto, con un ataque al Estatuto de Autonomía por una ultraderecha que sustenta al Gobierno y condiciona sus políticas; una ultraderecha que no esconde en ningún momento su intención de terminar con nuestra autonomía. El 28 de febrero es patrimonio democrático común de todos los andaluces y andaluzas, y es triste, muy triste que el Gobierno actual no sepa o no quiera defender como debe a la autonomía de Andalucía, simplemente porque le debe el sillón a un partido que no cree en la autonomía andaluza.

Por ese motivo, se hace necesario presentar esta proposición no de ley. Por eso, la hemos presentado, para poner sobre la mesa cuestiones como la necesidad de reafirmarnos en la defensa de nuestro marco estatutario, recogido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, frente a ataques que la ultraderecha en este Parlamento hace a este estatuto —vuelvo a repetir— con el objetivo de terminar con nuestra autonomía.

Se hace necesario reconocer las figuras que han jugado un papel fundamental en la reciente historia de Andalucía: Plácido Fernández-Viagas y Rafael Escuredo Rodríguez, como presidentes de la Junta de Andalucía preautonómica de Andalucía, y la de Manuel José García Caparrós, asesinado cuando reivindicaba en su ciudad, en Málaga, esa manifestación y esa aspiración de toda la ciudadanía andaluza.

Pero también es necesario cumplir el Estatuto de Autonomía de Andalucía, con especial énfasis en el blindaje de los servicios públicos, en la búsqueda de la máxima cohesión social y territorial, en garantizar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en potenciar políticas públicas que protejan los pilares fundamentales de nuestro Estado del bienestar.

En ese sentido, proponemos, en esta proposición no de ley, invertir el superávit producido en el año 2001, como consecuencia de las transferencias realizadas por el Estado, en mejorar los servicios públicos, sanitarios, educativos y sociales y, concretamente, en recuperar los ocho mil trabajadores sanitarios despedidos a finales de octubre de 2011, y renovar a los doce mil trabajadores que cumplen sus contratos el próximo mes de marzo. Que dejen de estar pendientes de adelantos electorales, de líos internos y que se pongan a trabajar, a ejecutar los fondos europeos, a potenciar las políticas que generan empleo, a prestarles una atención especial a los jóvenes, a sentarse a dialogar, a acordar con los ayuntamientos, con las corporaciones locales, para que la distribución y ejecución de los fondos europeos tengan la mayor eficacia posible.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, cuando uno se cree que ya ha agotado su capacidad de asombro, los socialistas andaluces vuelven a demostrar, una vez más, su increíble desfachatez para retorcer los hechos y para manipular la realidad, con la peregrina pretensión, además, de querer imponer su discurso en la escuela, como hace esta PNL, y así perpetuar una versión fantasiosa y surrealista de la historia reciente de Andalucía.

Si ustedes son capaces de hacer esto sobre asuntos que hemos vivido personalmente, tomando por tonos a los que fuimos testigos de ello, ¿qué no harán con respecto a su memoria democrática en relación a personajes del pasado?

Ahora, aquí, en esta misma sede, hemos oído que nos acusan prácticamente de estar bombardeando Ucrania, de la mano de Putin, el chico de la KGB que prácticamente está intentando restaurar el imperio soviético.

Señorías, en las primeras elecciones democráticas, de 1977, yo no pude votar porque era menor de edad, pero ya entonces me paseaba por las calles de Sevilla con la banderita andaluza en mi cuaderno escolar. Y ya había leído el *Ideal andaluz*, de Blas Infante —tengo que decir que con escaso aprovechamiento, aunque hoy ya sé que ese escaso aprovechamiento no era precisamente achacable a mi persona—. Eran aquellos los años de la Transición; el grupo Jarcha cantaba aquello de «Libertad sin ira» y todos los de mi generación creíamos, los muy ilusos, que habíamos superado el eterno conflicto de las dos Españas que denunciaba con tristeza Antonio Machado. Y mientras allá, en el País Vasco, la banda asesina ETA, siempre tan progresista, se dedicaba a matar españoles de humilde condición, muchos de ellos por cierto andaluces, las palabras que más oíamos eran consenso y democracia. Y muchos tratábamos de ponerlos en práctica desde la buena fe. Fruto de dicho consenso fue la cristalización de la vieja idea de Ortega y Gasset de organizar España en forma regional, lo cual parecía en aquel momento una salida sensata y prudente entre el centralismo del Estado liberal —entérese, señora Pardo— y los nacionalismos que entonces eran minoritarios, pero muy agresivos, como ahora. De manera que cundió en la clase política de entonces la idea de que había que reorganizar el país en forma autonómica con el famoso e inquietante lema de «café para todos».

Sin embargo, todo se hizo mal. Lean ustedes la opinión de los más prestigiosos catedráticos de Derecho Constitucional y verán muy generalizada la opinión de que el punto flaco de nuestra, por otra parte, meritoria Constitución es el título VIII, excesivamente abierto, lleno de vaguedades y que convierte la cuestión territorial en un verdadero sudoku que hoy más de cuarenta años después sigue causando dolor de cabeza para una financiación justa, racional y equitativa de los servicios públicos.

Y es que en derecho político, señorías, está todo inventado. Los Estados federales y los Estados unitarios tienen sus pros y sus contras, en los que no vamos ahora a entrar, pero, al menos, tienen clara la organización territorial. En cambio, el Estado autonómico es una especie de engendro improvisado en el que por definición nadie está satisfecho, porque es un sistema que premia al que más protesta y al que mejor chantajea.

La Constitución preveía dos vías de acceso a la autonomía, la del 151 y la del 143, vías que de hecho conducían al mismo techo competencial. Pero ya entonces el PSOE dio buena muestra de sus prisas en acceder a la autonomía por el camino más rápido, conscientes de que cinco años no significan nada en la existencia de un pueblo, pero suponen una eternidad en la vida de un político obsesionado por pisar moqueta y cobrar sueldos públicos. La excusa era que teníamos que ser lo mismo que vascos y catalanes, como si estos fueran el modelo digno de imitación. Y ya sabemos adónde nos han llevado los nacionalistas de estas regiones, aunque Pedro Sánchez esté encantado con la situación.

En el camino hacia la autonomía no faltó el chanchullo anticonstitucional de hacer una ley orgánica *ad hoc* para puentear la aplicación del artículo 151, rectificando —lo dicen ustedes expresamente en su PNL— los resultados obtenidos en el referéndum de la provincia de Almería. Y hoy ustedes se enorgullecen de aquella chapuza fraudulenta.

Señorías, han pasado ya más de cuarenta años desde aquello, tiempo más que de sobra como para valorar a qué nos ha conducido todo el proceso. No negamos que la fórmula autonómica se hizo con buena in-

tención y con buena fe para tratar de apaciguar a la bestia nacionalista y para acercar la Administración al pueblo, como se nos decía. Hoy, cuarenta años después, vemos al nacionalismo no solo vigente e insaciable en algunas regiones que todos tenemos en mente, sino que lo vemos avanzar incluso en otras, impensable hace poco. Y el acercar la Administración al pueblo lo que ha conducido es al clientelismo de los partidos de siempre, clientelismo que unos ven selectivamente, por ejemplo, en Galicia, otros lo ven en Extremadura, pero otros lo detectamos prácticamente en todas las autonomías de España.

Lo cierto es que su sistema ni siquiera ha servido para vertebrar las regiones históricas. Por todas partes, abran ustedes los ojos y verán que están muy enconados los enfrentamientos entre provincias y la desafección hacia las capitales. No sean hipócritas y reconozcan que en esa Andalucía idealizada que ven ustedes tras años de propaganda institucional, mediática y escolar a base de dinero público, abundan los reproches territoriales y las tensiones localistas.

Pero el fracaso de la autonomía se hace especialmente patente si miramos el asunto desde el punto de vista práctico del ciudadano andaluz de a pie. Ustedes ahora quieren vender el hecho de que la autonomía es lo que ha traído progreso y prosperidad a nuestra región cuando proporcionalmente seguimos siendo la más pobre de todas las regiones españolas, porque lo normal es avanzar en tiempos de paz y de estabilidad. ¿No pretenderán ustedes presumir de que ahora la gente tiene móviles a diferencia de lo que pasaba en 1980?

Ustedes llegaron aquí queriendo hacer una reforma agraria como si esto fuera la Nicaragua sandinista y van camino de abolir la agricultura. Y eso a pesar de que la entrada en las instituciones europeas ha proporcionado uno de los contextos socioeconómicos más favorables para nuestra región de toda su historia, ya que atrajo múltiples inversiones de capital, que sirvió para construir infraestructuras y modernizar el territorio, aunque también es verdad que ha traído otros problemas que vamos a ver pronto.

Pero, vamos a ser realistas, en todas las regiones europeas como en el Piamonte, en Aquitania o en Cornualles también se han construido magníficas infraestructuras: hay hospitales, hay universidades, a pesar de que no tienen estatuto de autonomía. No presuman de haber construido la A-92 gracias a la autonomía, y pregúntense más bien cuántas obras se podrían haber hecho más y mejor si no hubiéramos tenido que pagar a esa legión de políticos autonómicos que han sido los verdaderos beneficiarios del invento.

Además, por más que se enfaden ustedes, me veo en la obligación de recordarles que tienen ustedes el récord Guinness de la corrupción en España, que ya es decir, ¿verdad?, en dura competencia con la otra pata de la pinza autonomista. No hace falta haber leído el libro famoso de *La tela de araña andaluza* para que nos suenen multitud de asuntos a cual más chusco y vergonzoso: el despacho de Juan Guerra, el caso Ollero, los cursos de formación, el edificio Presidente, Costa Doñana, Intelhorce, Mercasevilla, Invercaria, Santana, Cárnicas Molina, UGT Andalucía, los ERE, la FAFPE, el caso Madeja en el que también hay implicado algún comunista... Podríamos tirarnos toda la sesión haciendo un sencillo repaso de algunos de los padres de su Patria andaluza para comprobar qué cueva de Alí Babá han montado ustedes en su era triunfal. De manera que tenemos aquí, por ejemplo, el caso de José Antonio Griñán, expresidente de la Junta de Andalucía, condenado a seis años de cárcel y quince de inhabilitación. Aquí lo tienen por cierto con su amigo Juan Espadas. Y aquí lo tienen también ustedes con otro expresidente de la Junta, el señor Manuel Chaves, condenado a nueve años de inhabilitación.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías, silencio, señorías.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Señorías disruptivas, sigo.

Con ustedes Francisco Javier Guerrero, ex director General de Trabajo, condenado a penas de cárcel y de inhabilitación. Y aquí está Antonio Fernández, ex consejero de Empleo...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—... condenado como todos los demás por lo mismo, porque los jueces les tienen manía. Esto es como una cuadrilla de bandoleros, pero de esos que les roban a los pobres para repartírselo a los ricos, que es lo propio de los socialistas.

Y, por favor, dejen ustedes ya el discurso obtuso de que estamos en contra de la autonomía porque somos de ultraderecha. Ni en Francia ni en Portugal ni prácticamente en ningún lugar del mundo, existen los estatutos de autonomía y a nadie se le ocurre reclamarla, será que todo el mundo es de ultraderecha. En Italia, la próspera Lombardía no tiene estatuto de autonomía, que sí tiene la subdesarrollada Sicilia. Pónganme un ejemplo si pueden, uno solo, de región en el mundo que sea próspera gracias a su autonomía. Dejen de tomarles el pelo a los andaluces haciéndoles creer que van a vivir mejor porque ustedes se pongan de tiros largos el día 28 de febrero. Ustedes no han inventado Andalucía ni tienen el patrimonio del cariño sobre ella. Y, además, Andalucía seguirá existiendo cuando ustedes se hayan ido definitivamente.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Bueno, señorías.

Venimos a hablar sobre el 28 de febrero, el día de nuestra tierra, el Día de Andalucía, mediante esta proposición no de ley. Un día que no se ha podido celebrar en Madrid por algunos líos que tiene el Partido Popular. Por cierto, un gobierno que no está presente cuando debatimos de nuestra tierra, y mira que me extraña, me extraña porque el presidente siempre, sabemos, conocemos que le gusta estar en los plenos presente. Entonces me extraña no ver aquí al presidente cuando estamos hablando de nuestra tierra.

[*Rumores.*]

Ya lo vimos también contando chistes en la campaña electoral, malos chistes por cierto, señorías, allí con Mañueco haciendo de buen estudiante, antes de pasar el próximo examen, ya no sabemos cómo lo lleva. Un Mañueco que, por cierto, ha pagado mil euros de cuotas para ganar unas primarias a sus militantes... Curiosas prácticas las del Partido Popular; un Partido Popular al que le cuesta despegarse de la corrupción y de las mordidas, pero no solo en Madrid, también aquí, en Almería, también aquí, en Almería. Y eso está en los juzgados y tiene a la fiscalía detrás.

Y un Gobierno que está sostenido por una ultraderecha, hemos visto aquí al portavoz de Vox, haciéndose de espadachín contra la corrupción o algo así, cargando en otras ocasiones contra los sindicatos, contra el resto de partidos, curioso también. Un partido, el de Vox, que presentó aquí un candidato corrupto, corrupto.

[*Intervención no registrada.*]

Pero, además, no cualquier tipo de corrupción, condenado por corrupción judicial, señorías, por corrupción judicial, que no es cualquiera, ¿eh?

Vox, el partido de la ultraderecha, ese partido de Monasterio y de Espinosa, famoso por falsificar sus títulos y hacer sus chanchullitos inmobiliarios, ese partido que viene aquí ahora a intentar dar lecciones de no sé qué.

[*Aplausos.*]

Vox, el mismo partido, además que le está tapando las vergüenzas de la corrupción a este Gobierno, el mismo partido que votó en contra de la investigación de los contratos exprés; el mismo partido, ese de ultraderecha, el de Vox, que también nos vetó que pudiéramos hacer preguntas sobre la caja B, esa del Partido Popular en Almería, que está siendo investigada. Ese mismo partido, ese mismo partido, que no se escandaliza tampoco, no se escandaliza cuando alguien se forra, literalmente, corruptamente, con la venta de mascarillas en plena pandemia, en Madrid y en Almería. Un partido, un partido que, además, es indulgente, pero con todos los tipos de corrupción, señorías, no solo con las económicas, no solo con la judicial, también con la corrupción de menores; un partido al que le parece una aberración que se investiguen los abusos de menores en el seno de la Iglesia.

[*Aplausos.*]

Ese es el partido que viene aquí, en un 28 de febrero, a contarnos no sé qué historias sobre sus manos limpias.

Y nosotros, señorías, volveremos, en este 28 de febrero, un año más, a enarbolar la bandera de los andaluces y de las andaluzas, y a salir a la calle para recuperar esos anhelos de servicios públicos, de servi-

cios a la ciudadanía y de esa autonomía, que llevamos celebrando también en la calle desde hace ya más de cuarenta años. Y una autonomía que va a garantizar los derechos para los andaluces y para las andaluzas y para nuestra tierra.

Porque vamos a trabajar por un cambio de modelo productivo que rompa esa precariedad. Vamos a proponer, desde Unidas Podemos, en ese 28 de febrero, en ese día de nuestra patria grande, de nuestra tierra, un modelo alternativo, alternativo al que nos tiene acostumbrado este Gobierno: al sol, a los campos de golf, al ladrillo, que ya sabemos lo que trae para nuestra tierra, señorías: precariedad para los trabajadores y las trabajadoras, pero, además, deterioro absoluto de nuestro patrimonio medioambiental.

Y lo hemos debatido aquí hasta la saciedad y lo vemos también con sus políticas sobre Doñana, esa venta de humo que llevan cacareando, a lo largo de todo este pleno, vendiendo humo, señorías, porque ya no hay más agua.

Y el cambio climático, señorías, no se resuelve con trasvases de agua, que no existen ni con macroobras faraónicas en infraestructuras. Paséense por La Breña II, paséense por muchísimas infraestructuras que están vacías, presas que no tienen agua. No puede ser la solución la vuelta al pelotazo del ladrillo para combatir el cambio climático, señorías; tenemos que empezar a hablar de adaptar el consumo a los recursos disponibles. Eso es algo que se estudia, por cierto, en los centros educativos; es algo básico, señorías, y deben saberlo los buenos gobernantes. Alicatando nuestra tierra de placas solares, alimentando una nueva burbuja especulativa, abriendo las puertas de nuestra tierra a los fondos buitres; unos fondos buitres, señorías, que ya hemos visto lo que han hecho con nuestros agricultores, lo que han hecho con nuestros taxistas, lo que han hecho para miles de jóvenes con su derecho a la vivienda, señorías, y que ahora, desgraciadamente, también estamos viendo lo que hacen con la educación de los andaluces y de las andaluzas.

Hemos visto cómo esos fondos buitres han ido comprando grandes empresas, vinculados a consejeros de este Gobierno, que, por cierto, también se han forrado, licitando formaciones profesionales privadas, o ahora también —casualidad— la misma empresa la que va a gestionar la primera universidad privada *online* de Andalucía. Eso sí se le da bien al Gobierno de Moreno Bonilla; el negocio privado parece que sí se le da bien, aun para que sea en detrimento de los intereses de los andaluces y de las andaluzas.

Nosotras, señorías, saldremos a la calle este 28 de febrero para pelear, para blindar por una dependencia que cuide los vulnerables, que cuide nuestros mayores.

Saldremos a la calle, como ya lo hicimos el mes pasado, rodeados de los profesionales sanitarios, para defender nuestra sanidad pública. ¿Se acuerdan, señorías, de cuando decían que no iban a firmar ningún contrato sanitario por menos de seis meses, al inicio de esta legislatura?

Saldremos a la calle, señorías, por una radiotelevisión pública andaluza, al servicio de los andaluces y de las andaluzas, y no al servicio de los intereses partidarios de este Gobierno —que, por cierto, hemos conocido hoy que se ha suspendido de empleo y sueldo a una periodista por protestarle a una diputada del partido del Gobierno—; una radiotelevisión pública democrática, señorías, que realmente esté al servicio de los andaluces.

Saldremos a la calle, señorías, para recuperar también esas políticas de cooperación y desarrollo que, con el Gobierno de Moreno Bonilla, han quedado absolutamente recortadas, a cero euros de presupuesto; unas políticas de cooperación y desarrollo que nos hermanan con otros pueblos y que son reflejo de la ternura y de la solidaridad de miles y miles andaluces.

Y saldremos a la calle, señorías, para defender las políticas feministas, unas políticas feministas que nos tienen que orientar hacia la construcción de una igualdad que todavía hoy no hemos alcanzado en Andalucía entre hombres y mujeres, alejándonos de discursos negacionistas, que, desgraciadamente, tenemos que escuchar aquí, en esta Cámara, de manos de la ultraderecha, con la complicidad también de los partidos de Gobierno; un Gobierno que, por cierto, financia a asociaciones ultracatólicas para que vayan a acosar a las mujeres que van con su derecho reconocido a poner fin a un embarazo, a ejercitar el derecho al aborto y que, por cierto, es delito. Están financiando ustedes unas prácticas que son contrarias a la ley con el dinero de los andaluces y de las andaluzas, con el dinero de nuestro bolsillo.

Y llevamos cinco años, señorías, sin tener en Andalucía —qué casualidad— una hija, siquiera, predilecta, predilecta para destacar en este 28 de febrero. Es un buen retrato de cuál es el papel que el Gobierno de Moreno Bonilla nos relega a las mujeres en Andalucía. Una Andalucía que, por cierto, también, tiene un patrimonio cultural ingente, del que no se ocupa este Gobierno salvando..., se ocupa para hacer negocios, como para cobrar para los museos.

Nosotros saldremos también, este 28 de febrero, para defender nuestra cultura y para defender también una gestión pública de esos museos y de ese patrimonio ingente, que nos sitúa entre los pueblos más destacados a nivel internacional y que, por cierto, también es un factor que atrae a una cantidad importante de turistas.

Hoy nos hemos reunido con diferentes representantes de las centrales sindicales que trabajan en yacimientos, en museos y que dependen de la Consejería de Cultura. Nos decían que no es que no haya recursos ni personas suficientes, es que hay compañeros que tienen que hacer sus necesidades, compañeros del conjunto monumental de Itálica, —concretamente, las que están pegadas al cementerio—, que tienen que hacer sus necesidades en un cubo. Ese es el trato que les da este Gobierno a los trabajadores públicos de la Junta de Andalucía.

Una Andalucía que seguiremos defendiendo también el cumplimiento de los...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Julio Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Les confieso que he sentido muchísima tristeza cuando me preparaba esta proposición no de ley. Ya el señor Espadas tiene lo que quería, lo que ha diseñado su grupo parlamentario: un bochorno, un espectáculo en el Parlamento de Andalucía en los días previos a la celebración —que debería ser de todos, y este Pleno debería ser un Pleno de concordia— del 28-F.

En esta proposición no de ley, más de la mitad de los puntos de su parte dispositiva son puntos de confrontación, más de la mitad. Y ustedes lo que querían hoy era aquí retratar a Vox y poner encima de la mesa en este atril la confrontación. Ustedes no quieren cerrar heridas, quieren reabrir heridas. Y además respiran por la herida que todavía tienen abierta, y es la de no gobernar Andalucía.

Esa es la realidad, y además están haciendo campaña con el 28-F. A mí me parece singularmente lamentable que hagan esto. Ustedes están montados en el *Espadabús* y no están pensando con tranquilidad y con seriedad, singularmente, en el momento político en el que estamos viviendo.

Es una proposición no de ley jalonada de frentismo, de rencor, de confrontación y de patrimonialización, donde se contienen términos en su exposición de motivos tales como «traición», «falseamiento de la historia reciente» y «apropiación indebida de la historia de Andalucía».

Miren, en mi modesta opinión, lo que subyace detrás de esta proposición no de ley —más allá del electoralismo que rezuma y del oportunismo político, con algo tan importante como el espíritu y el legado del 28-F, ¿verdad?—, lo que rezuma es que ustedes nunca le han otorgado a este Gobierno, a este Gobierno que sale emanado de las urnas y de la voluntad popular de los andaluces del 2 de diciembre de 2018, nunca le han otorgado legitimidad. Nunca le han otorgado legitimidad. Y esto es lo que nutre e informa cada acto que hacen y casi cada iniciativa que traen a esta Cámara. Es así, el primer acto que hicieron fue rodear el Parlamento, y nos costó trabajo entrar, nos costó mucho trabajo entrar. Y algunos autobuses rotulados vi yo, justamente, cuando entraba en la Cámara. Por lo tanto, no lo pueden..., no lo pueden negar.

Entrando en la proposición no de ley, claro que compartimos lo dispuesto en los primeros puntos: reafirmarnos en la defensa del marco autonómico, por supuesto, claro que sí, lo compartimos. También en los símbolos, en los símbolos institucionales y también en los precursores del Estado autonómico, por supuesto. Tanto es así... Y, fíjense, no sé si se refieren ustedes a la patrimonialización con esto, que en el año 2020 se le dio a Rafael Escuredo, por parte de este Gobierno del cambio de Ciudadanos de la Junta de Andalucía, la distinción Clavero Arévalo en el acto que vamos a tener..., tal y como lo tendremos el lunes que viene en el Teatro Maestranza. Porque era justo reconocer algo que su partido, que aparece mucho el término «socialista» en esta proposición no de ley, no había hecho. Y eso era hacer justicia con Andalucía. No sé si eso les vale o no les vale.

Y claro que vamos a continuar con los actos públicos institucionales, como se ha hecho siempre en Andalucía, por supuesto que sí.

Y a partir del cuarto punto, ustedes lo habían diseñado para la confrontación. De hecho, el punto número cuatro no hace nada más que incidir en el cumplimiento de lo que dispone el Estatuto. Claro que cumplimos la ley, este Gobierno cumple la ley, y Ciudadanos no es sospechoso de no hacerlo.

Hablan ustedes también de emplear el superávit de forma inmediata. Saben ustedes que hay un gobierno responsable, saben que hay un gobierno que está gestionando bien, por eso tiene recursos y por eso los guarda para fortalecer las políticas públicas, los servicios públicos básicos allí cuando se necesitan. No ha habido nunca un presupuesto más alto ni en sanidad, ni en educación, ni en dependencia, ni en servicios sociales —el 65% de esos casi 44.000 millones de euros—, nunca como este, para fortalecer los servicios públicos básicos, el estado del bienestar. Eso no lo han hecho ustedes. Eso también va con el espíritu del Estatuto de Autonomía de Andalucía en esta nueva Andalucía.

La gestión de los fondos europeos. Si nos encontramos cuando llegamos al gobierno un nivel de ejecución de los fondos europeos y de justificación bajísimos. Tuvimos que reprogramar para hacer elegibles nuevos fondos europeos.

En el ámbito del empleo, Andalucía en el año 2021 ha vuelto a cifras anteriores a la crisis en recuperación de empleo. Más de cien mil andaluces han recuperado su empleo con las políticas públicas que ha puesto en marcha este Gobierno. Y quiero recordar singularmente las que van dirigidas a los jóvenes: nueva formación profesional del empleo orientada a nuevas necesidades del mercado laboral. No políticas antiguas, que lo que hacían era que no funcionase esa mejora de la empleabilidad de los jóvenes y se aumentase ese paro estructural que teníamos en Andalucía. Por eso estamos creando empleo por encima de la mayoría de las comunidades autónomas; en este momento, por encima de todas las comunidades autónomas.

Hablan ustedes, además, de la constitución de una mesa de diálogo para hacer efectivo todo lo que tiene que ver con el desarrollo del Estatuto de Autonomía y también para que capilarice la ejecución de los fondos europeos. Pero si son ustedes, precisamente, los que no están interpretando correctamente lo que dice el Estatuto de Autonomía en cuanto a lo dispuesto en el artículo 185, en lo relativo a la cogobernanza. Son ustedes, precisamente, los que no lo están haciendo.

Y, miren, no nos pidan —como piden en el último punto— que todo este relato, que ustedes incluso utilizan la palabra «relato», que vuelcan, que vierten, en esta iniciativa de confrontación, lo llevemos también a las aulas. Miren, con mi hijo, esta visión sesgada de la realidad, tan partidista, tan partidaria, no. Con nosotros, la unidad y la concordia, y el respeto a la ley y al Estatuto de Autonomía y a la Constitución. Siempre. El nuevo andalucismo del Partido Socialista en oposición, en mi opinión, tendría dos patas si pensásemos en un Partido Socialista, en la Andalucía *sanchista*, que fuese responsable. La primera pata o el primer pilar sería ser absolutamente coherente con lo que yo mismo habría defendido o ustedes defendieron aquí en la anterior legislatura; y, en segundo lugar, sumarse a las exigencias del Gobierno de la Junta de Andalucía para con el Gobierno de España. Y eso sí sería pensar en los andaluces y no pensar en los intereses políticos y partidarios exclusivamente, en esa campaña electoral que ustedes ya han iniciado por toda Andalucía.

Es necesaria la celebración, sin duda, de esa comisión bilateral, que ya dispone también el Estatuto de Autonomía en su artículo 220. Eso es desarrollar y cumplir lo dispuesto en el artículo..., en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, pero de esto ustedes no hablan.

Me he referido antes a los fondos europeos y a lo que dispone el artículo 185 también del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y esa necesidad de agilidad, de transparencia y de cogobernanza no solo con las comunidades autónomas, sino también con todos y cada uno de los ayuntamientos.

O la reforma del modelo de financiación autonómica ya obsoleto y por el cual Andalucía pierde a razón de mil millones al año, hasta un cálculo aproximado de 14.000 millones de euros.

Tampoco alzan la voz ustedes a su Gobierno, al Gobierno del señor Sánchez, para poner en marcha ese fondo transitorio de nivelación al que estamos haciendo referencia, mientras se reforma ese sistema de financiación autonómica.

Ni hablan del fondo COVID, de este tampoco hablan; o del establecimiento del déficit inverso al que se refería el presidente de la Junta de Andalucía; o de esa Mesa Nacional de la Sequía; o esa reducción de la ta-

rifa necesaria para el agua desalada; o la ejecución de las obras de infraestructuras hidráulicas que tan necesarias son en este momento en Andalucía.

Sin duda, hay ahora una nueva Andalucía tras la alternancia política, tras que el Gobierno del cambio y Ciudadanos se hiciesen cargo del Gobierno de Andalucía.

Y, señores de Vox, se lo digo con claridad, con meridiana claridad: si ustedes están renunciando a sus raíces para alimentar las ansias de poder del señor Abascal, y en eso nos quieren llevar a la detracción de derechos, no cuenten con Ciudadanos. Ahí tienen una línea roja por parte de Ciudadanos. Y usted ha dicho aquí algo además, señor Valpuesta, en mi opinión, muy grave. Usted ha dicho que el Estado autonómico es un engendro, y se ha referido a lo dispuesto en el título VIII de la Constitución Española. Tanto que se inflama en el hecho del españolismo, respeten ustedes la Constitución Española, la Constitución Española es de todos, un símbolo más, la Constitución Española, el símbolo más importante que tenemos en España en este momento.

En Ciudadanos vamos a seguir trabajando, trabajando sin descanso desde el Gobierno o desde la oposición, como fuimos antes. Y donde estemos, donde nos pongan los Ciudadanos, decididos para continuar manteniendo el legado del 28-F y que ese legado nos alimente en todas y cada una de las decisiones que tomemos para hacer que Andalucía sea una tierra mejor que la que nos encontramos.

Una tierra en la que estamos mejorando la cifra de empleo, mejorando en exportaciones, en creación de empresas, en inversiones, estamos generando oportunidades, reduciendo las listas de espera y generando actividad económica y empleo, que es a lo que vinimos.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Díaz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Adolfo Molina tiene la palabra.

El señor MOLINA RASCÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo venía otro año a hablar, en representación de mi grupo, del 28 de febrero. Cada vez lo ponen más difícil, también tengo que decir, hablar y conmemorar ese Día de Andalucía, que dice nuestro Estatuto que es ese 28 de febrero. Y hace un año ya les decía que me asombraba un poco cómo habían usado, en un momento como el de la pandemia —que seguimos, pero el año pasado...—, ese debate y otra vez, en esta especie de *déjà vu* parlamentario, pues creo que no hemos aprendido nada en este año.

Miren, voy a exponer brevemente algunas reflexiones, sin caer en el riesgo de repetir la misma intervención que hace un año, aunque la verdad es que podría hacerlo perfectamente. Yo dejo claro que yo, en nombre de mi grupo, defiendo como siempre, sin complejos, nuestra autonomía y nuestro autogobierno. Y quie-

ro reconocer y me enorgullezco de aquel camino lleno de dificultades que siguió el pueblo andaluz para que Andalucía fuese como la que más. La única que tuvo que seguir el camino más intrincado, ninguna otra comunidad lo tuvo que hacer.

Hitos como la manifestación del 1977; la firma del Pacto de Antequera, en el 1978; el referéndum del 1980, el 28 de febrero; las primeras elecciones autonómicas de mayo del 1982, o la constitución del primer Parlamento de Andalucía hace precisamente 40 años. Siempre hemos reconocido, valorado y conmemorado el Día de Andalucía en recuerdo de ese 28 de febrero. Pero es que, señor Sánchez, leyendo la exposición de motivos, me da que es que parece que les da coraje que alguien como yo pueda unirse a esa celebración. Porque, en la exposición de motivos, hacen un recorrido por ese proceso autonómico donde se otorgan absolutamente todo el protagonismo a ustedes y quitándoselo al pueblo andaluz, que creo que es quien lo tuvo.

Mire, yo, por una cuestión de edad, no estuve en la manifestación —tenía dos años—; con cinco años, no me dejaron votar en el referéndum, obviamente, pero eso no significa que sienta menos Andalucía que lo que sintieron nuestros padres. Y mire..., y que mucho menos que yo me sienta menos andaluz o que me duela menos mi tierra que a ustedes, que yo no lo haga por ser del Partido Popular. ¿O es que desde el Partido Popular no podemos sentirnos andaluces? ¿O qué hay que sentirse: un poco, solo los días de guardar...? ¿En base a qué otorgan ese sentimiento a una persona, ese andalucismo, como decía Carlos Cano, que no es geográfico, que es de sentimiento? Eso, ¿cómo se mide, cómo se mide ese sentimiento? ¿Ser andaluz está restringido solo a los que ustedes decidan que tienen el pedigrí lo suficientemente de izquierdas, como dicen en su proposición no de ley? ¿Defender a Andalucía, sentirse andaluz es un club privado en el que ustedes tienen reservado el derecho de admisión? Eso es una actitud egoísta, que no contribuye a hacer Andalucía mejor, de todos y para todos, sino todo lo contrario. A diferencia de lo que hacen ustedes, yo no tengo ningún problema en reconocer el papel que tuvo el Partido Socialista y que tuvieron muchos de sus representantes en ese proceso. Siempre nos van a encontrar a la hora de reconocer y homenajear a andaluces comprometidos con Andalucía y que dedicaron su vida, su capacidad y su esfuerzo a nuestra tierra, vengan de donde vengan, militen donde militen. Y claro que reconocemos la labor de Plácido Fernández Viagas y Rafael Escuredo en la consecución de la autonomía. Ese Fernández Viagas, que dijo en su toma de posesión como presidente —fíjense—, que «en el Gobierno andaluz no habría mayoría y oposición, sino que todos deberían esforzarse por buscar soluciones comunes a los problemas de la región y dejar de lado los intereses partidistas». Se ve que eran otros tiempos.

Quiero aprovechar..., y me gustaría hacer también para recordar a su hijo, al que todos añoramos, al que todos recordamos, a Plácido Fernández-Viagas Bartolomé. Pero, señoría, aquí yo he echado en falta a Clavero Arévalo, ahí no dice nada de él. Creo que es una figura clave también, igual que los otros, también en ese recorrido. Sin Clavero, nada hubiese sido igual. Y es obligado recordar esa exhibición de principios que hizo con su doble dimisión, anteponiendo la defensa de Andalucía a todo lo demás. Clavero, el ministro de la UCD que en la toma de posesión de Fernández Viagas, fíjese, lo abrazó emocionado diciendo «mi presidente». Qué diferencia a ahora. ¿Por qué no lo nombran? Mire, si ha sido un olvido, mal y, si ha sido una omisión intencionada, pues peor.

Ustedes dicen en la iniciativa que este es el relato, el único, la única verdad revelada, y deciden quiénes son los protagonistas, a quiénes se puede recordar y a quién no. Es que siempre tienen que imponer su ver-

sión. Y yo, señorías, creo que han transcurrido algo más de cuatro décadas, y Andalucía necesita recuperar ese espíritu de acuerdo y consenso para la vida pública, ese que precisamente encarnaba Fernández Viagas, del Partido Socialista —fíjese, le llamaban «el artesano del consenso»; le llegaron a llamar en su tiempo—, por lo que la utilización del 28 de febrero es tirar por tierra todo lo que supone esta conmemoración. Y nosotros no vamos a participar de ello, lo dije hace un año y lo vuelvo a decir.

Ustedes participaron en forjar un futuro a Andalucía, sí, y comparten ese papel, claro que sí, pero ustedes no son Andalucía ni Andalucía es de su propiedad. Dejen de querer acaparar todo el protagonismo porque, entre otras cosas, están despreciando al protagonista, que es el pueblo andaluz. Y tanto entonces como ahora, más que nada, más que nadie y más que ninguna otra cosa, Andalucía son las personas que luchan a diario por una mejor Andalucía. Ahí nos van a encontrar siempre, en esa tarea, en trabajar por tener una Andalucía con una sociedad del bienestar fuerte, con infinidad de oportunidades, en igualdad de condiciones, para crear empleo y riqueza. Ese es el mejor tributo que podemos hacer y eso es lo que deberíamos hacer todas las fuerzas políticas que estamos aquí.

Y defender a Andalucía es poner ilusión y ambición por conseguir una Andalucía mejor en un contexto de concordia, —el pesado de la concordia debo ser, pero lo digo otra vez—. Esa fue la apuesta del actual Gobierno andaluz desde el principio de su mandato, guiado por un andalucismo moderado, reformista, integrador. Y defender a Andalucía es defender a las familias, reduciendo la carga fiscal que existía en nuestra comunidad, otorgar el mayor presupuesto de la historia de la sanidad andaluza, mejorar la educación como instrumento para el progreso social, otorgarle relevancia a la formación profesional, que antes no tenía, crear empleo, situar a Andalucía como líder en el descenso del paro o número de autónomos, trabajar por la cohesión territorial y por la sostenibilidad de nuestra tierra. Defender a Andalucía es reivindicar una financiación justa para esta tierra, en igualdad de condiciones con el resto de territorios, aplicar reformas que atraigan inversiones, proyectar imagen de estabilidad, de certidumbre, de seriedad. Es poner en valor el talento que hay —y es mucho—; es ponerle ganas y ambición. Y eso es lo que hacemos.

Y, señor Sánchez, en relación a las propuestas de acuerdo que nos pone, no tenemos ningún problema, desde luego, en adherirnos a las que reivindican a esas figuras que hemos estado nombrando y, por supuesto vamos a estar ahí. Pero, en el resto de puntos, mire, tenemos que votar en contra, en coherencia con la intervención. Votar que sí sería no reconocer todo lo que se está haciendo desde el Gobierno de Andalucía; votar que sí sería participar de una confrontación inútil y, sobre todo, dar por buenos sus postulados, que saben perfectamente que no lo son.

Con lo que..., termino ya. Señorías, en el Grupo Parlamentario Popular creemos en Andalucía, estamos orgullosos de ser andaluces, de nuestros símbolos, de nuestras tradiciones, de nuestra historia, de nuestra historia común en España; orgullosos de ilustres andaluces como Fernández Viagas, como Clavero, como Escuredo —lo decía el señor Díaz: si fue el Gobierno de Juanma Moreno el que le dio la medalla, hace dos años, la medalla de Andalucía; no lo habían hecho ustedes—; figuras que han dejado un legado impagable, que nos inspira para hacer de Andalucía una comunidad moderna, cohesionada, solidaria, justa, competitiva en el conjunto de España.

Yo sigo apelando a la concordia y al acuerdo, aquel que, a instancias de Fernández Viagas, tomó forma en el Pacto de Antequera con el acuerdo de todas, de todas las fuerzas políticas en aquel momento

Y permítanme terminar precisamente con las palabras que el mismo Fernández Viagas pronunció en la firma del Pacto de Antequera, el 4 de diciembre del 1978, y dijo: «Podremos ser escarnecidos por el pueblo de Andalucía si, en efecto, situamos la controversia donde debe estar la unidad, o pretendemos disfrazar de unidad lo que debe estar cargado de pluralismo».

Así que, señorías, y a todos los andaluces, feliz Día de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, el pueblo andaluz decidió que quería una tierra libre y una tierra abierta, donde todos cupiésemos, donde todos pudiéramos convivir en paz y libertad, con independencia de nuestro sexo, de nuestro color, de nuestra piel; con independencia de dónde naciéramos nosotros o nuestros padres, de con quién o cómo amásemos, o de cómo pensásemos. Por eso, señores de la ultraderecha, están ustedes aquí. Por eso, porque ustedes caben en esta Andalucía que los andaluces decidieron poner en marcha.

Pese a que su presencia en este Parlamento —por cierto, del que comen ustedes y sus familias—, tiene por objeto acabar con la autonomía de Andalucía.

Miren, Andalucía es lo que es porque lo decidieron los andaluces, que hicieron una revolución desde las urnas. Les recuerdo que votaron «no» en el referéndum el 3,41% de los participantes, que se abstuvieron el 36,17% y que votaron «sí» el 55,42%. Por eso, señores de la ultraderecha, siempre, siempre los socialistas estaremos en contra suya, porque en su modelo de Andalucía y de país no caben todos, solo quieren que quepan ustedes. Y nosotros siempre vamos a estar en contra de eso, porque creemos que, con independencia de cómo se ame, qué sexo se tenga o cuál es el color de tu piel, hay que tener espacio en esta sociedad, y combatiremos con todas las fuerzas que tengamos esa posición suya.

Estos días hemos escuchado algunas de las barbaridades más grandes que yo he tenido la oportunidad de escuchar, y precisamente por parte de parlamentarios de esta Cámara. Descalificar a un médico por haber nacido en Marruecos, cuando más necesitamos a los profesionales sanitarios, cuando hemos descubierto el enorme valor de estos profesionales, cuando salimos a los balcones a brindarles homenajes, cuando se han jugado la vida para salvarnos, emitimos estas tremendas barbaridades. Por eso, desde nuestro grupo parlamentario, vamos a seguir una y mil veces diciéndoles que aplaudimos a los sanitarios, que los apoyamos, hayan nacido en Marruecos, en Perú o en cualquier otro punto de este amplio mundo.

Señores del Partido Popular, no cometan el error que cometieron cuando se opusieron a la autonomía de Andalucía y que tanto les ha costado superar, y que de verdad que nos alegramos de que lo hayan superado. Claro que nosotros reconocemos a Clavero Arévalo, siempre lo hemos hecho. ¿Pero ustedes piensan que

Clavero Arévalo hubiera estado de acuerdo en sus pactos con la ultraderecha? Rompan con ellos, rompan con ese modelo excluyente, rompan con quien quiere destruir esa comunidad que Clavero, Escuredo, Arévalo, consiguieron levantar junto a millones de andaluces. Sean capaces y sean valientes. Esa gente lo que pretende es romper con un modelo autonómico que trajo progreso para Andalucía, porque el modelo del Estado solo trajo a esta tierra miseria y subdesarrollo.

Mire, la blanca y verde, la bandera, el himno, el Día de Andalucía, son los símbolos de un pueblo que refleja su orgullo, que refleja su historia milenaria, que lo único que pretende es no ser más que nadie, pero menos que nadie. Un pueblo que no quiere volver a la pobreza, al subdesarrollo, al analfabetismo del que partió. Por eso, esta bandera es símbolo de inclusión, no de exclusión, pero sobre todo es símbolo de lucha y de reivindicación. Por eso cada vez que un colectivo quiere mejoras, que alguien protesta, aparece la blanca y verde. Por eso, cuando vemos que su Gobierno, el Gobierno de derechas, recorta servicios públicos, aparece la blanca y verde. Por eso, cuando vivimos una crisis sanitaria sin precedentes, con un virus que mata a miles de personas, y nos encontramos a un gobierno que no cree en lo público, que apuesta por lo privado, los andaluces se movilizan y protestan.

Mire, yo tengo la suerte de enfermar poco, pero cuando he enfermado, hasta hace pocos años, yo cogía mi tarjeta sanitaria, esta tarjeta sanitaria verde, iba a mi centro de salud y me atendían, me curaban. Esta Navidad he tenido la mala suerte de enfermar y he ido, como siempre, con mi tarjeta verde, mi tarjeta sanitaria, al centro de salud. ¿Y saben lo que me ha pasado? No es que me ha haya atendido un sanitario, es que no he podido ni entrar. ¿Y saben por qué? Porque ustedes, con su modelo, lo que están propiciando es que el que quiera ir al médico utilice otra tarjeta, en mi caso también verde, la Visa, que vaya a la sanidad privada presentando la Visa en primer lugar, y será atendido y será curado. Claro, el problema es el que no tiene la Visa, y ese no puede recibir una atención sanitaria de calidad. Por eso lo siento mucho.

[Aplausos.]

Y los andaluces lo tienen claro: con tarjeta sanitaria, gobierno progresista; con ustedes, tarjeta Visa. Y contra eso vamos a luchar los socialistas con todos los medios que tengamos a nuestro alcance, participando en manifestaciones, generando desde los ayuntamientos, esos alcaldes que están cansados de escuchar las quejas de sus vecinos y no tienen quien le ponga solución, no tienen ni tan siquiera quien les escuche.

Por eso yo el sábado pasado acudí a las manifestaciones, claro que sí, con mi familia. Y la verdad que tuve la suerte de encontrarme a mucha gente de todo tipo de ideologías que también acudía. Me encontré, por ejemplo, a un buen amigo, mi amigo Juan Mesa, de Beas de Granada, que estaba allí indignado porque Beas de Granada hace treinta años consiguió un logro para ellos histórico que fue un médico exclusivo para la población, pues ahora han llegado ustedes y le han quitado el médico exclusivo, y ahora lo tienen que compartir con otras poblaciones, y es difícil pillar al médico de Beas de Granada en su consulta. Esa es la realidad que nos encontramos y la realidad por la que tenemos que luchar.

Por eso exigimos una sanidad pública con recursos, con profesionales reconocidos, con carrera profesional, con salarios dignos, que no huyan a otras comunidades o a otros países, que se queden aquí en su tierra prestando el servicio público tan importante que prestan.

Y sí, tenemos que hablar de la ejecución de fondos europeos. ¿Cómo no vamos a hablar de la ejecución de fondos europeos? ¿Cómo es posible que nos encontremos en la situación que nos encontramos? Con

una crisis sanitaria, con un momento importante para proyectar la recuperación y el futuro de Andalucía, y nos encontremos que hay un 38% de ejecución de fondos europeos. No puede ser, sobre todo, cuando nos quedan meses para que se acabe el plazo para poder gastarlo en 2003. ¿Qué vamos a decir cuando nos encontramos que quedan por ejecutar el 88% de los fondos para sanidad? ¿Qué piensa un ciudadano que esté escuchando esto? Pues se cargará de indignación y dirá que se manifiesta. ¿Qué puede escuchar un agricultor cuando le digamos que no se ha ejecutado el 59% de los recursos destinados a producción agrícola y ganadera?

Ustedes han anunciado hoy que mañana van a encabezar las manifestaciones detrás de la pancarta con los agricultores. Pues muy bien, pero explíquenles que no han ejecutado el 59% de los fondos europeos. A ver qué razones les dan, porque me imagino que los agricultores, que lo están pasando muy mal, lo que quieren es recursos para poder salir de esta situación tan difícil. Porque, en estos momentos, esos fondos europeos, que mi compañero cifraba en 20.000 millones de euros, son más necesarios que nunca para salir no de esta crisis, sino para proyectar a Andalucía en el futuro. Hay quien hace cálculos de que suponen 120.000 empleos y cuatro puntos del producto interior bruto. No podemos desecharlos. Por eso, señores del Gobierno, pónganse a trabajar. Superen lo antes posible ese lío interno que tienen, que de verdad que lamentamos desde el Grupo Socialista. Solúcionenlo. Pónganse a trabajar, pongan ganas, pongan ilusión en ese proyecto. Y, miren, se lo decimos directamente: si no tienen ganas, si no lo quieren hacer, pues pasen página y dejen paso a otros que tenemos proyectos, que tenemos ilusión por seguir peleando por nuestra tierra.

«Andaluces, levantaos, pedir tierra y libertad», siete palabras de nuestro himno que reflejan lo que es Andalucía, una tierra que lucha por lo suyo, que no quiere ser más que nadie, pero menos que nadie. Una Andalucía que siempre ha confiado en el Partido Socialista y con la que los socialistas siempre hemos estado comprometidos.

Muchas gracias. Y viva Andalucía libre.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos la proposición no de ley relativa al 28 de febrero, Día de Andalucía, la mayor expresión cívica y democrática del pueblo andaluz, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Los bloques de agrupación serían: el bloque uno, el punto 1. El bloque número dos, del punto 2 al 4. Y el bloque número tres, del punto 5 al 9.

Votamos, señorías, en primer lugar, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 80 votos a favor, 21 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 127

XI LEGISLATURA

24 de febrero de 2022

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 47 votos a favor, 54 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.

DSPA_11_127